

**Silvana Leonor Desiree García Martínez**

**Módulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”**

**Asesor: Lic. Edwin Manuel Mérida Viau**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, Octubre de 2013**

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Guatemala, octubre de 2013**

# INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAGINA</b>
Introducción	i
<b>CAPITULO I</b>	
<b>DIAGNOSTICO</b>	
1.1 Datos Generales de la Institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de Institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Organigrama de la municipalidad de El Quetzal	4
1.1.11 Recursos (humanos, físicos, financieros)	4
1.2 Técnicas utilizadas en el diagnostico	5
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5 Datos de la institución beneficiada	7
1.5.1 Nombre de la institución	7
1.5.2 Tipo de institución	7
1.5.3 Ubicación geográfica	7
1.5.4 Visión	7
1.5.5 Misión	7
1.5.6 Políticas	7
1.5.7 Objetivos	8
1.5.8 Metas	8
1.5.9 Estructura organizacional	8
1.5.10 Organigrama de la institución patrocinada	9
1.5.11 Foda institucional	10
1.5.12 Recursos	10
1.6 Lista de carencias	11
1.7 Principales problemas del centro educativo	12
1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas	12
1.8.1 Priorización del problema	12
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	13
1.10 Problema seleccionado	14
1.11 Solución viable y factible	14

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

2.1	Aspectos generales	14
2.1.1	Nombre del proyecto	14
2.1.2	Problema	15
2.1.3	Localización	15
2.1.4	Unidad ejecutora	15
2.1.5	Tipo de proyecto	15
2.2	Descripción de proyecto	15
2.3	Justificación	15
2.4	Objetivos del proyecto	16
2.4.1	General	16
2.4.2	Específicos	16
2.5	Metas	16
2.6	Beneficiarios	16
2.6.1	Directos	16
2.6.2	Indirectos	17
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	17
2.7.1	Fuentes de financiamiento	17
2.7.2	Presupuesto	17
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	18
2.9	Recursos	18

## **CAPÍTULO III**

### **PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO**

3.1	Actividades y resultados	19
3.2	Productos y logros	20
3.3	Módulo Pedagógico	21

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACION**

4.1	Evaluación del diagnostico	70
4.2	Evaluación del perfil	70
4.3	Evaluación de la ejecución	70
4.4	Evaluación final	70
	CONCLUSIONES	72
	RECOMENDACIONES	73
	BIBLIOGRAFIA	74
	APÉNDICE	75
	ANEXOS	133



Este informe es el resultado del Ejercicio Profesional Supervisado EPS realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos” en el cual se elaboró módulo pedagógico sobre Educación Ambiental. “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente.

El trabajo realizado es fruto del apoyo tanto de la corporación municipal de El Quetzal San Marcos, docentes y alumnos Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, todos con el afán de darle una pronta solución al problema del deterioro del medio ambiente siendo la educación ambiental la solución a este flajelo.

El desarrollo del proceso se dio mediante cuatro capítulos o etapas, siendo las siguientes:

Capítulo I. Diagnóstico Institucional: Constituye la investigación para determinar la situación interna y externa de la institución patrocinante siendo la municipalidad de El Quetzal San Marcos y la institución patrocinada Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria para identificar sus necesidades y problemas al utilizar diversas técnicas e instrumentos que posibilitan la obtención de datos. Al obtener la información se enumeraron los problemas y se priorizó el de Falta de Educación Ambiental. La solución viable y factible es la elaboración del módulo pedagógico La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente.

Capítulo II. Perfil del Proyecto: Contiene los elementos que definen el proyecto como tal; el título, Módulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”. Siendo la unidad ejecutora la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. La descripción del proyecto, su justificación, el objetivo general, un cronograma de las actividades a desarrollar y los recursos que son fundamentales para proceder a la ejecución.

Capítulo III. Ejecución del proyecto: etapa que consiste en la realización detallada y ordenada de las actividades previstas en el diseño del proyecto, para poderlo ejecutar se realizó una serie de actividades tales como buscar apoyo en personas conocedoras del tema, se investigó el tema, se solicitó el permiso correspondiente al director para realizar el proyecto.

Se obtuvieron resultados como el desarrollo de charlas dirigidas a estudiantes y maestros del

Instituto y materiales de apoyo por parte de diferentes instituciones, se consultaron diferentes fuentes bibliográficas de las cuales se obtuvo la información que fue ordenada para luego elaborar módulo pedagógico que fue socializado con los estudiantes en presencia docentes donde se abordó el tema de Educación Ambiental y se dio a conocer la importancia de los recursos naturales y su cuidado.

Capítulo IV. Evaluación del Proyecto: Los resultados obtenidos en la etapa del diagnóstico contribuyen o determinar la problemática a tratar en la institución patrocinada, el proyecto a tratar beneficiará a la población estudiantil del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”, así también a la población en general. Mediante los instrumentos empleados para la evaluación se podrá determinar los alcances del proyecto y el cumplimiento de los objetivos y logros obtenidos en cada capítulo del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

## CAPÍTULO I

### 1. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL<sup>1</sup>



#### 1.1 Datos generales de la institución

##### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de El Quetzal, Departamento de San Marcos

##### 1.1.2 Tipo de institución

Semiautónoma, de servicios comunitarios

##### 1.1.3 Ubicación geográfica

La municipalidad de El Quetzal, que se encuentra ubicada en la cabecera municipal frente al parque central del municipio, y pertenece al departamento de San Marcos, en la República de Guatemala.

##### 1.1.4 Visión

“Ser una institución líder en la prestación de servicios públicos, así mismo el fortalecimiento del desarrollo integral sostenible del municipio”.

##### 1.1.5 Misión

“Somos una entidad autónoma que promueve el desarrollo del municipio a través de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestación de servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población, con inversiones de aporte constitucional, fondos propios y consejos de desarrollo con transparencia”.

##### 1.1.6 Políticas

- ❖ “Fijación de tasas municipales, arbitrios e impuestos para generar fondos para la inversión de proyectos de beneficio para la municipalidad.
- ❖ “Concientizar a la población de la importancia de tributar en bien de la comunidad y para la obtención de mejoras en su Desarrollo.”

<sup>1</sup> Relaciones públicas Municipalidad El Quetzal, S.M.

### 1.1.7 Objetivos

#### ❖ **Objetivo general**

“La Municipalidad de El Quetzal, tiene como objetivo primordial la presentación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos, teniendo bajo su responsabilidad su eficiencia y funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financiero”.

#### ❖ **Objetivos Específicos**

1. “Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio tanto del área urbana como rural”.
2. “Procurar el fortalecimiento económico del municipio a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios”.
3. “Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas”.
4. “Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”.

### 1.1.8 Metas

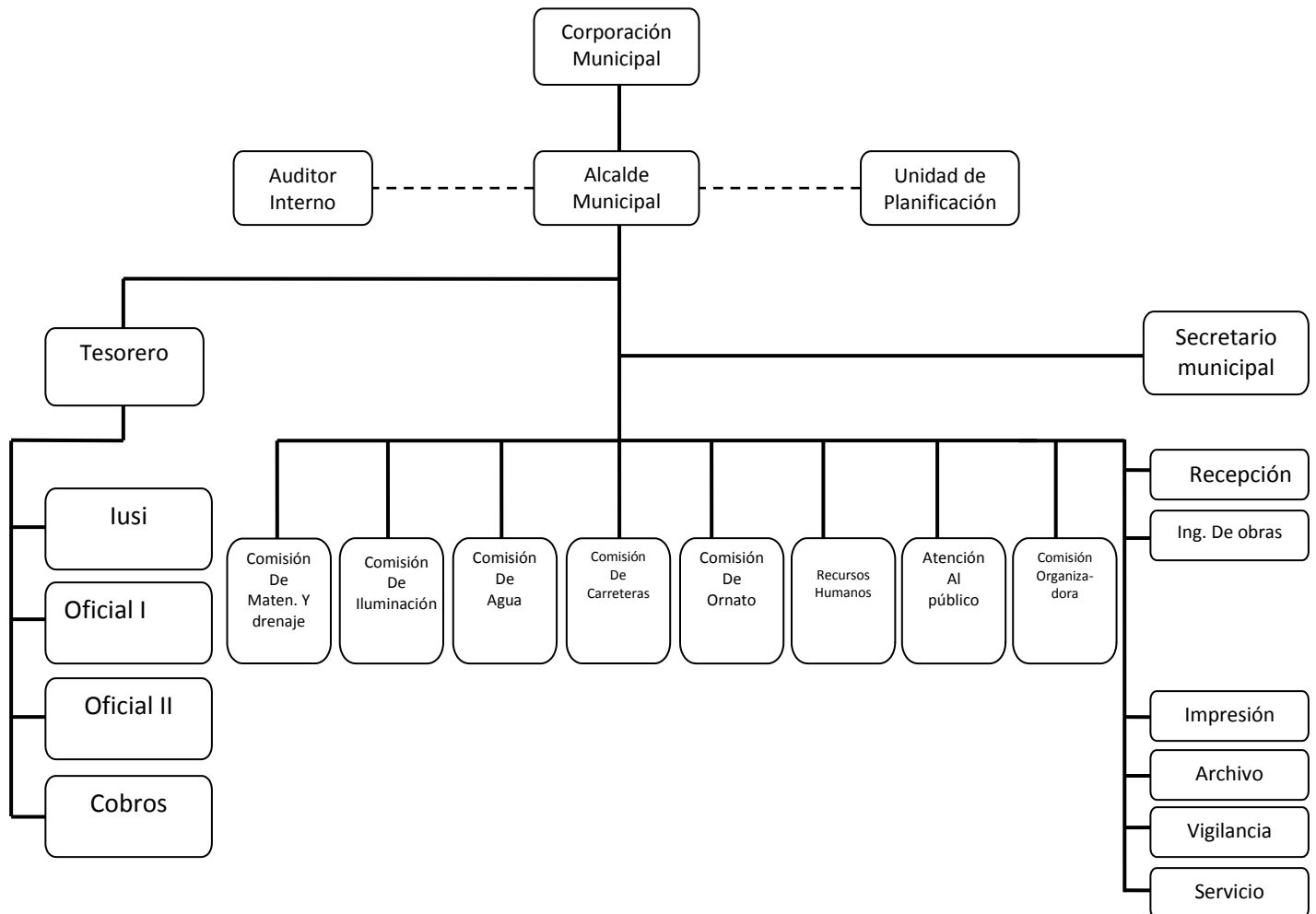
1. “Atender con eficiencia y eficacia las necesidades más urgentes del municipio, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes”.
2. “Preparar un plan de desarrollo municipal destinado a promover, dirigir, ordenar y estimular su desenvolvimiento en el orden social, económico, físico y administrativo”
3. “Planificar, programar y proyectar las obras públicas municipales necesarias en la realización de los planes reguladores del desarrollo urbano y rural del municipio”.
4. “Elaborar programas que ayuden a mejorar los servicios públicos que brinda la municipalidad, garantizando la seguridad, comodidad, salubridad y oportunidades de desarrollo a los habitantes”.
5. “Formular estrategias que puedan ser aplicadas en cada una de las unidades con el fin de mejorar las actividades que se desarrollan en beneficio de la población”.
6. “Mejorar y mantener el sistema de agua potable en el casco urbano y en las comunidades del área rural”.

7. “Mejorar los drenajes de la cabecera municipal”.
8. “Mejorar y proteger el medio ambiente”.
9. “Mejorar y mantener las distintas vías que comunican a las comunidades con la cabecera departamental”.
10. “Mejorar el servicio de energía eléctrica en las diferentes zonas en la cabecera municipal y las comunidades del área rural”.

### **1.1.9 Estructura organizacional de la Municipalidad del municipio de El Quetzal, departamento de San Marcos.**

- Corporación municipal
- Alcalde municipal
- Auditor interno
- Unidad de planificación
- Secretario municipal
- Tesorero
- Iusi
- Oficial I
- Oficial II
- Cobros
- Recepción
- Ing. De obras
- Comisión de mantenimiento y drenaje
- Comisión de iluminación
- Comisión de agua
- Comisión de carreteras
- Comisión de ornato
- Recursos humanos
- Atención al público
- Comisión organizadora
- Impresión
- Archivo
- Vigilancia
- Servicio

### 1.1.10 Organigrama de la Institución Patrocinante <sup>2</sup>



### 1.1.11 Recursos (humanos, físicos, financieros)

#### a. Humanos

- Personal administrativo
- Personal operativo
- Personal de servicio
- Población en general

#### b. Físicos

- Edificio propio
- Salón de sesiones
- Mobiliario de oficina

<sup>2</sup> Relaciones públicas, Municipalidad El Quetzal, S.M.

- Computadoras
- Teléfonos y fax-servicios sanitarios en buenas condiciones
- Archivos
- Otros

### c. **Financieros**

Capacidad presupuestaria de la municipalidad de El Quetzal

Salarios	Q.	2,168,000.00
Jubilaciones	Q	10,350.00
Funcionamiento	Q	1,383,059.57

#### **1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico**

Las técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico de la Municipalidad de El Quetzal y del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos” la observación y la entrevista valiéndose de instrumentos como fichas de observación, listas de cotejo y cuestionarios aplicados al Alcalde Municipal, personal de la municipalidad, Director del centro educativo ya mencionado y docentes, toda la información fue recabada en el Módulo Pedagógico de análisis contextual e institucional.

Las técnicas que se utilizaron, para identificar la situación de la institución fueron las siguientes:

**Entrevista:** al señor Gerónimo Emiliano Cardona Vásquez Alcalde Municipal, reuniones de trabajo tanto con el alcalde municipal como con el personal docente, haciéndoles diferentes cuestionamientos para identificar el estado y funcionamientos de la municipalidad, se aplicaron diversos instrumentos.

**Investigación Documental:** Lectura analítica del Plan Operativo Anual 2,013 de la municipalidad, este documento permitió encontrar información acerca de la visión, misión, políticas, objetivos, metas, proyectos a ejecutar por la municipalidad, para ello se elaboraron fichas bibliográficas, de observación y de análisis.

**Observación y análisis:** para obtener datos específicos se realizaron diversas acciones y utilización de instrumentos como lista de cotejo y entrevistas, aunado a la observación directa de

esta forma obtener información diversa y útil.

TÉCNICA DEL FODA: determinó la situación interna de la institución (Fortalezas Debilidades). Y la situación externa (Oportunidades-Amenazas) de la municipalidad.

### 1.3 Lista de carencias

Después de haber analizado la información recabada con las técnicas aplicadas como la entrevista y la observación en la municipalidad de El Quetzal, se detectaron las siguientes necesidades:

1. Contaminación ambiental
2. Se carece de un manual de funciones.
3. No cuenta con proyectos de medio ambiente
4. Se carece de recursos económicos suficientes para realizar obras
5. No se tiene mobiliario para comodidad de los usuarios.
6. No se poseen instrumentos de supervisión para evaluar a sus trabajadores

### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS ORIGINAN	SOLUCIONES
Falta de ejecución de obras publicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de presupuesto</li> <li>➤ Asignación económica gubernamental insuficiente</li> </ul>	Revisión del presupuesto y adecuarlo a las necesidades  Priorización del gasto publico
Contaminación ambiental	Falta de educación ambiental. Desconocimiento del tratamiento de los desechos Falta de proyectos ambientales	La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente
Falta de coordinación	Falta de un manual de funciones Falta de una jerarquía definida	Elaboración de manual de funciones Capacitación del personal constante



## 1.5 Datos generales de la institución beneficiada <sup>3</sup>



### 1.5.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

### 1.5.2 Tipo de institución

Educativa

### 1.5.3 Ubicación geográfica

Caserío Los Ochoa, Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos

### 1.5.4 Visión

Ser una institución educativa que forma a hombres y mujeres armónica e íntegramente desarrollados, capaces de superar los retos acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; adecuado a la realidad económica de la comunidad, brindarles oportunidad de estudio y de superación a toda la juventud de escasos recursos económicos mejorando significativamente la educación para que nuestro país y nuestra comunidad sea diferente, así mismo se unifican esfuerzos entre padres de familia compañeros, familiares y vecinos de la comunidad, poder superarse ayudándose mutuamente, ser personas de cambio para el país en la construcción de una Cultura de Paz.

### 1.5.5 Misión

Somos una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, solidario con todas las personas que tengan el buen deseo de superación que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a las demás personas no importando a que cultura pertenezcan, respetar a la humanidad con una cultura de paz y justicia.´

### 1.5.6 Políticas

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad
- y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada alumno.,
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo

<sup>3</sup> Proyecto Educativo Institucional Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Intercultural.

- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.

## **1.5.7 Objetivos**

### **1.5.7.1 Objetivo general**

Proporcionar educación integral, utilizando metodología activa y tecnológica que beneficie el desarrollo conductual y técnico de los estudiantes.

### **1.5.7.2 Objetivos específicos**

- Proveer educación de calidad incluyente a todos los educandos,
- Fortalecer la educación técnica y técnica como base para el desarrollo integral.
- Dotar de conocimientos teóricos y prácticos que sean de beneficio para alumnos y su entorno

## **1.5.8 Metas**

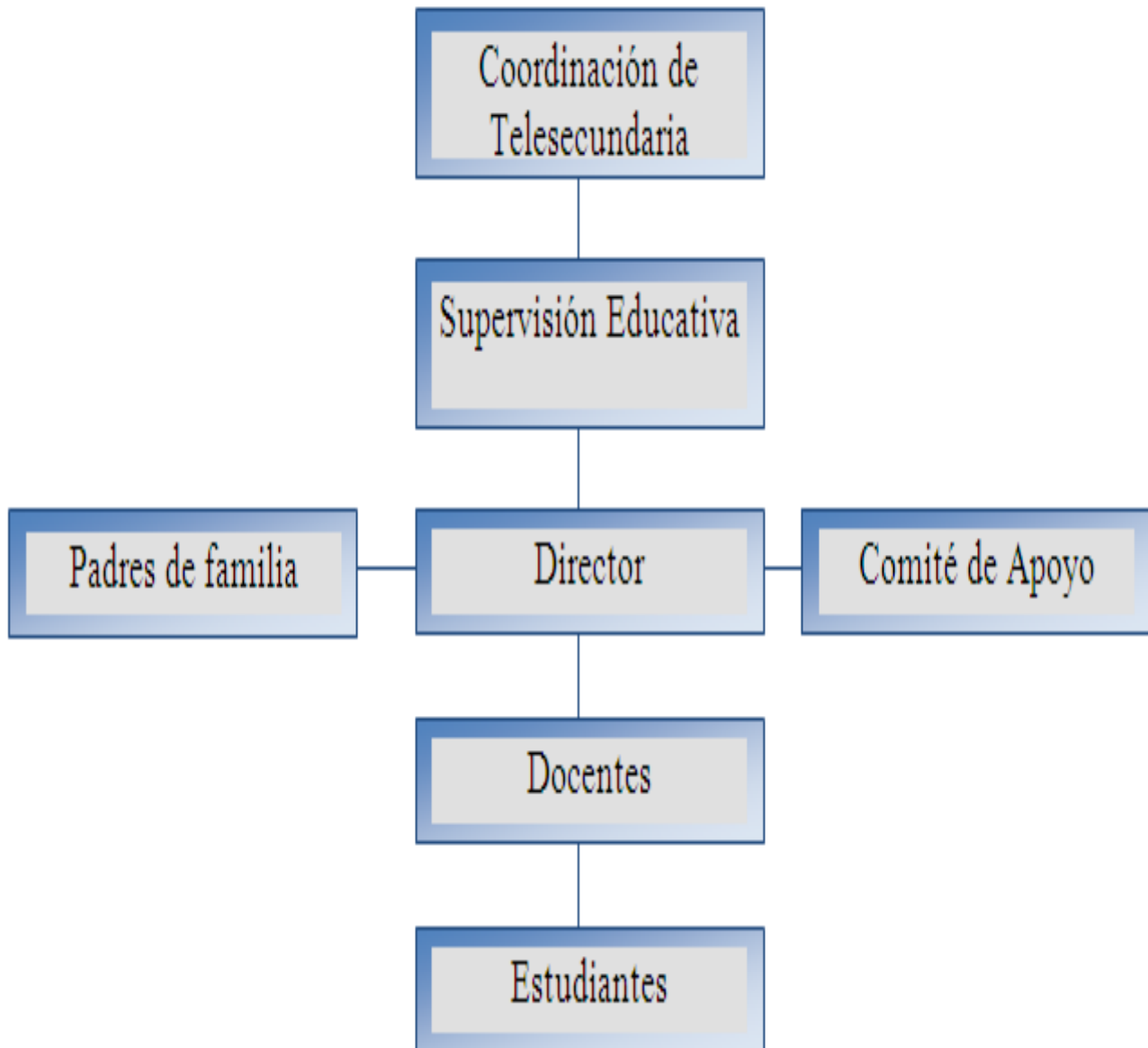
- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento Científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural. El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

## **1.5.9 Estructura organizacional del Instituto de telesecundaria**

- Coordinación de telesecundaria
- Supervisión educativa
- Director
- Padres de familia

- Comité de apoyo
- Docentes
- Alumnos

#### 1.5.10 Organigrama del Instituto de telesecundaria <sup>4</sup>



<sup>4</sup> Proyecto Educativo Institucional Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

### 1.5.11 FODA INSTITUCIONAL

Aspectos	Fortalezas (+)	Oportunidades (+)	Debilidades (-)	Amenazas (-)
Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuenta con apoyo técnico y administrativo de un Coordinador Técnico Departamental y la Supervisión Educativa de Sector.</li> <li>-Docentes proactivos</li> <li>-Docentes capacitado y creativos</li> <li>-Conocimientos tecnológicos nuevos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo de organizaciones que capacitan docentes</li> <li>-Instrucciones y organizaciones que proporcionan libros y textos</li> <li>-Asesorías técnicas superiores.</li> <li>-Evaluación del desempeño docente.</li> <li>-Desarrollo de capacitaciones a docentes para un buen trabajo profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficiente implementación y entrega fuera de tiempo de equipo audiovisual y material impreso.</li> <li>-Falta de textos, libros y materiales didácticos</li> <li>- falta de documentos pedagógico sobre educación ambiental</li> <li>-Falta de áreas recreativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de visión de futuro con la educación de los hijos de parte de padres y madres de familia.</li> <li>-Rescisión de contratos por las autoridades educativas.</li> <li>- Contaminación</li> </ul>
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Liderazgo y trabajo en equipo</li> <li>-Ubicación del Instituto es accesible y cercana a la población</li> <li>-Se cuenta con el Proyecto Educativo Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización de Madres y Padres de familia</li> <li>-Gestionar con instituciones diferentes tipos de apoyo</li> <li>-Reconocimiento positivo de la Escuela por la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No cuenta con terreno propio.</li> <li>-Carencia de infraestructura propia.</li> <li>-Deterioro de la infraestructura del establecimiento</li> <li>-Ausencia de biblioteca y laboratorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios pedagógicos limitados por autoridades educativas del nivel primario.</li> <li>-Insuficiente personal asignado para monitoreo y acompañamiento técnico.</li> </ul>
Proyección a la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuenta con el acompañamiento de un Comité de Apoyo que promueve acciones de gestión y la participación comunitaria.</li> <li>-Contar con la participación de los sectores de toda la Comunidad Educativa</li> <li>-Coordinación interinstitucional para implementar acciones educativas</li> <li>-Se cuenta con un comité de padres de familia que apoya continuamente para la buena educación de sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ofrece estudio a aquellas personas que no tienen los medios para acudir a otro centro, por la distancia y jornada, y por los peligros a que se exponen.</li> <li>-Oportunidad para todas las personas que tengan el buen deseo de superación.</li> <li>-Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo</li> <li>-Coordinar con instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Insuficiente apoyo de los mismos padres de familia.</li> <li>-Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia pacífica.</li> <li>-Falta de compromiso de los padres con el quehacer de sus hijos en el instituto.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Altos índices de alcoholismo, violencia intrafamiliar y hogares desintegrados.</li> <li>-Influencias negativas de grupos poblaciones.</li> <li>-Presión de grupos ajenos a los intereses de la comunidad.</li> <li>-Alto índice de analfabetismo.</li> <li>- insalubridad en la comunidad</li> </ul>

### 1.5.12 Recursos

#### a) Humanos

❖ Director

- ❖ Docentes
- ❖ Alumnos
- ❖ Padres de familia

#### **b) Físicos**

- ❖ Aulas
- ❖ Cancha de futbol
- ❖ Corredores de establecimiento

#### **c) Materiales**

- ❖ Libros
- ❖ Mobiliario
- ❖ Televisores
- ❖ Fotocopias
- ❖ Pizarrones
- ❖ Hojas
- ❖ Otros.
- ❖

#### **d) Financieros**

- ❖ Mineduc
- ❖ Colaboración de padres de familia
- ❖ Tienda escolar

#### **e) tecnológicos**

- ❖ Cañonera
- ❖ Computadora
- ❖ Equipo de sonido otros
- ❖ Otros

### **1.6 Lista de carencias**

Tras haber analizado los datos recabados con los instrumentos y técnicas aplicadas como la observación y la entrevista en el Instituto Nacional De Educación Básica De Telesecundaria De Caserío Los Ochoa, La Reforma, San Marcos se identificaron las siguientes necesidades:

1. Falta de textos

2. Falta de material audiovisual
3. Falta de instalaciones propias
4. Falta de biblioteca de acuerdo a las necesidades
5. Falta de material pedagógico sobre educación ambiental
6. Falta de conocimiento sobre buenas practicas ambientales

### 1.7 Principales problemas del centro educativo

#### No. Principales problemas

- 1 Falta de edificio propio
- 2 Falta de una textos educativos
- 3 Contaminación ambiental
- 4 Insuficiente material audio visual

### 1.8 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Principales problemas	Factores que lo originan	Solución que requieren
1. Falta de edificio propio	Falta de gestión ante instituciones privadas y estatales Desinterés institucional	- gestionar la construcción del edificio ante distintas instituciones y organizaciones
2. Falta de textos Educativos	- Falta de apoyo del Mineduc al establecimiento en esta modalidad	Exigir a las autoridades respectivas la dotación de textos Adquisición de textos con recursos propios
3. Contaminación ambiental	Falta de educación ambiental Falta de material pedagógico sobre este tema	Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente
4. Insuficiente material audiovisual	Desinterés de autoridades educativas. Falta de recursos propios	Compra de material audiovisual para la correcta aplicación del sistema de telesecundaria

#### 1.8.1 Priorización del problema

Obtenida la información por medio del FODA, el cuadro de análisis y priorización de problemas; fue estudiado y analizado por el director, personal docente y representantes de la municipalidad de El Quetzal San Marcos Llegándose a la conclusión que el problema priorizado es la elaboración de un **Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”**

## 1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

**Opción 1.** Elaborar un Modulo Pedagógico La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente

**Opción 2** Proveer material audiovisual

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
	<b>Financieros</b>				
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2	¿Se cuenta con los recursos económicos suficientes para ser sostenible?	X			X
3	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?	X			X
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
	<b>Administrativo</b>				
5	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
6	¿Se tiene estudio de impacto social?	X		X	
7	¿Se tiene representación legal?	X		X	
8	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
9	¿Se tienen las instalaciones para la ejecución del proyecto?	X		X	
10	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución?	X			X
11	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
12	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
13	¿Se han cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
14	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
15	¿Se han definido claramente las metas?	X			X
	<b>Mercadeo</b>				
16	¿El proyecto es de beneficio para los facilitadores?	X		X	
17	¿El proyecto tiene la aceptación de la institución?	X		X	
18	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
19	¿El proyecto tiene la aceptación de la región?	X		X	
20	¿Se tiene personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
21	¿El proyecto es de beneficio para la población patrocinada?	X		X	
22	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	

23	¿El proyecto satisface las necesidades de los facilitadores?	X			X
	<b>Político</b>				
24	¿La institución será responsable del proyecto?	X			X
25	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
	<b>Cultural</b>				
26	¿El proyecto se adapta a las condiciones culturales de la región?	X			X
27	¿El proyecto impulsa al cuidado de la naturaleza?	X		X	
	<b>Social</b>				
28	¿El proyecto beneficia a las familias patrocinadas por la Municipalidad?	X			X
29	¿El proyecto beneficia a mayoría de la población?	X		X	
30	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X			X
31	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
	<b>Total</b>	30	01	14	17

### 1.10 Problema seleccionado:

Contaminación ambiental

### 1.11 Solución viable y factible

Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”

## CAPÍTULO II

### 2. PERFIL DEL PROYECTO

#### 2.1 Aspectos generales

##### 2.1.1 Nombre del proyecto

Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”



### **2.1.2 Problema**

Contaminación ambiental

### **2.1.3 Localización**

Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”

### **2.1.4 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Municipalidad del municipio del Quetzal San Marcos y Silvana Leonor Desiree García Martínez

### **2.1.5 Tipo de proyecto**

Educativo - Pedagógico

## **2.2 Descripción del proyecto**

El módulo pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente,” que se ejecutara en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos” se elabora con el fin de orientar a la población educativa sobre la importancia de nuestros recursos naturales y la protección, conservación y cuidado de los mismos. El módulo pedagógico sobre “Educación Ambiental” se elabora teniendo en cuenta las investigaciones bibliográficas afines al tema, descrito en cuatro bloques dando a conocer al estudiante la importancia de la educación ambiental. Como recurso para la conservación del medio ambiente.

## **2.3 Justificación**

La amenaza que sufre nuestro planeta por los problemas que genera la contaminación ambiental ha ido aumentando cada vez, por lo que es necesario tomar acciones que ayuden a disminuir los problemas generados por la falta de educación ambiental y la principal acción es la elaboración de un módulo pedagógico Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos el cual facilitará a los educandos la información y motivación sobre el cuidado de los recursos naturales, empezando por lo que se tiene dentro de las instalaciones y proyectándose a la vez en sus hogares y compartiendo la información con la

comunidad en general. Además se impartirán charlas que motiven la práctica de dicho material. Así mismo se tendrán a su disposición el recurso didáctico para poder retroalimentar y autoformarse en el tema del ambiente. Este proyecto que constituye el módulo educativo es de suma importancia ya que viene a contribuir en la disminución con buenas prácticas las distintas problemáticas ambientales como lo es la contaminación.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 General**

- ✓ Proveer una herramienta pedagógica que contribuya a disminuir los altos índices de contaminación en la localidad, a la vez contribuir con el cuidado de nuestros recursos naturales, a través de la elaboración de un módulo pedagógico sobre Educación Ambiental que permita al estudiante desarrollar actitudes de protección y conservación del ambiente.

### **2.4.2 Específicos**

- ✓ Elaborar Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”
- ✓ Siembra de 600 arboles en un área comunitaria de Caserío Nuevo Amanecer que beneficiara la conservación del medio ambiente
- ✓ Socializar el módulo pedagógico a través de charlas educativas con alumnos, docentes y personeros de la municipalidad.

## **2.5 Metas**

- ✓ Impresión de 20 módulos pedagógicos, 15 para el establecimiento y 5 para la municipalidad.
- ✓ Dotar de módulo educativo que se constituya en una herramienta para la conservación del medio ambiente y su cuidado.
- ✓ Socialización del módulo pedagógico para que cada uno de los participantes se comprometa con el cuidado de los recursos naturales.

## **2.6 Beneficiarios**

### **2.6.1 Directos**

43 alumnos, 3 docentes

## 2.6.2 Indirectos

500 habitantes de Caserío Los Ochoa, La Reforma. S.M. <sup>5</sup>

23,419 habitantes del Quetzal San Marcos <sup>6</sup>

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

### 2.7.1 Fuentes de financiamiento

Subsidio municipal, El Quetzal, S.M. Epesista

### 2.7.2 Presupuesto

No.	Descripción de materiales	Costo unitario	Costo total
175	Impresiones	Q 175.00	Q 175.00
200	Fotocopias	Q 0.25	Q 50.00
	Pasajes	Q 200.00	Q 200.00
	Alimentación (día de la socialización)		Q 500.00
	Tarjetas telefónicas		Q 150.00
	Alquiler de cañonera y computadora	Q 100.00	Q 100.00
20	Impresiones de Módulos pedagógicos	Q 75.00	Q 1500.00
	Total:		Q 2,675.00

<sup>5</sup> Datos proporcionados por el director del Establecimiento

<sup>6</sup> Censo poblacional 2013 El Quetzal San Marcos

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

	ACTIVIDADES	Julio 2013				Agosto 2013				Septiembre 2013				Octubre 2013				Noviembre 2013			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Reunión con las autoridades de la municipalidad para solicitar apoyo y financiamiento para la ejecución del proyecto	■																			
02	Reunión con el director y solicitar el apoyo para EPS			■																	
03	Selección del tema del proyecto				■																
04	Reunión con el director y los docentes para dar información acerca de la ejecución de actividades						■														
05	Investigación documental del tema del proyecto							■	■												
06	Solicitud a instituciones para la ejecución del proyecto										■										
07	Seleccionar contenidos temáticos del Módulo y estructurar los contenidos											■									
08	Redactar y elaborar del Módulo												■								
09	Socializar el módulo													■							
10	Entrega del proyecto al asesor y autoridades correspondientes															■					
11	Revisión y corrección del aporte pedagógico																■				
12	Elaboración de Informe Final y entrega del mismo a donde corresponde																■	■			

## 2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)

### 2.9.1 Humanos

- ✓ Consejo municipal
- ✓ Alcalde
- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ Alumnos
- ✓ Asesor
- ✓ Epesista

### 2.9.2 Materiales

- ✓ Marcadores

- ✓ Folders
- ✓ Cañonera
- ✓ Fotocopias
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Hojas de papel bond

### 2.9.3 Físicos

- ✓ Municipalidad de El Quetzal San Marcos.
- ✓ Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa

### 2.9.4 Financieros

De acuerdo al presupuesto detallado, la municipalidad contribuyó para sufragar los gastos de ejecución

## CAPÍTULO III

### 3 PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y resultados.

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Reunión con las autoridades ediles para solicitar apoyo y financiamiento para la ejecución del proyecto	Se logro el apoyo de la municipalidad del Quetzal, San Marcos
2	Reunión con el director del establecimiento y solicitar apoyo para la ejecución del proyecto	se logró el apoyo y los acuerdos respectivos para la realización del proyecto
3	Selección del tema del proyecto	Se selecciono ele enfoque y tema del proyecto de acuerdo a las necesidades existentes en la institución
4	Reunión los docentes y director coordinar acciones de la ejecución de actividades	Coordinación satisfactorias de las acciones a emprendidas
5	Investigación documental del tema del proyecto	Se logró obtener la documentación necesaria para la elaboración del módulo
6	Solicitud a instituciones para la ejecución del proyecto	Apoyo material de instituciones privadas
7	Seleccionar contenidos temáticos del Módulo y estructurar los contenidos	Se seleccionaron temas importantes para evitar la contaminación
8	Redactar y elaborar del Módulo	Se elaboró el módulo pedagógico de una manera entendible y aplicable en el proceso educativo

9	Socialización y ejecución del proyecto	Se realizaron charlas con estudiantes, maestros y autoridades ediles para la protección y conservación del medio ambiente
10	Entrega del proyecto al asesor y autoridades correspondientes	Se procedió a la entrega del módulo en el tiempo estipulado
11	Revisión y corrección del aporte pedagógico	Se hicieron las correcciones respectivas sugeridas por el asesor posterior a la revisión
12	Elaboración de Informe Final y entrega del mismo a donde corresponde	Se entregaron 15 módulos pedagógicos al establecimientos educativo y 5 a la municipalidad del Quetzal San Marcos.

### 3.2 Productos y logros

Productos	Logros
Se elaboró Módulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”	Estudiantes con actitudes positivas en favor de la conservación del medio ambiente.
Charlas y capacitaciones a alumnos	Desarrollo de destrezas y análisis crítico de la problemática ambiental, proponiendo soluciones
Impresión de 20 módulos pedagógicos	Dotación de herramientas pedagógicas tanto a la institución patrocinante como a la patrocinada.
Socialización del proyecto con autoridades municipales y docentes	Individuos capaces de proponer soluciones integrales a la contaminación ambiental así como otros problemas de esta índole.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECCIÓN COATEPEQUE**



**Módulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos**

**copilado por:  
Silvana Leonor Desiree García Martínez**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE  
HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Módulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”**



Fotografía: epesista

**Copilado por:  
Silvana Leonor Desiree García Martínez**



## Índice

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	i
Objetivo general	1
Objetivos específicos	1
I Bloque	2
Competencias	2
La Educación Ambiental	3
Los componentes de la educación ambiental	4
propósito de la Educación Ambiental	6
Historia de la Educación Ambiental	8
Evaluación bloque II	13
II Bloque	14
Competencias	14
La educación ambiental formal, no formal e informal	15
Educación ambiental formal	15
Educación Ambiental No Formal	16
Educación Ambiental Informal	16
Procesos para el diseño de programas y proyectos de Educación Ambiental	16
Estrategias pedagógicas para el enfoque ambiental	18
Técnicas utilizadas en el ambiente	19
La educación formal	19
La educación ambiental y la transversalidad	20
Educación y gestión ambiental	20
Evaluación bloque II	22
III Bloque	23
Competencias	23
La Educación Ambiental y los contenidos transversales del currículo	24
La Escuela Ecológica	27
Sugerencias metodológicas, recursos e instrumentos didácticos	28
Evaluación bloque III	32

CONTENIDO	PAGINA
IV bloque	33
Competencias	33
La Contaminación	34
Principales fuentes de contaminación	34
Otras fuentes de contaminación	35
¿Como evitar la contaminación?	36
10 normas para conservar el medio ambiente	38
Evaluación IV bloque	40
Bibliografía	41
Conclusiones	43
Recomendaciones	44

## Introducción

La Educación Ambiental, es el proceso sistemático que permite que la persona conozca su realidad ambiental, y social en la que vive, y en base a los conocimientos adquiridos pueda cambiar esa realidad, y contribuya en la conservación del medio ambiente. Tomando en cuenta, que con frecuencia la educación ambiental ha evolucionado, y esto permite que se contribuya con la conservación y el estudio de la naturaleza, para que todos los seres vivan en la comunidad, con un ambiente, limpio, puro y saludable.

El término educación para el desarrollo sostenible sería un término más comprensible, ya que indica claramente el propósito del esfuerzo educativo: educación sobre el desarrollo sostenible, el cual es en realidad la meta de la Educación Ambiental. De hecho, el Desarrollo Sostenible está enfocando que la Educación Ambiental está evolucionando hacia educación para la sostenibilidad, que tiene un "gran potencial para aumentar la toma de conciencia en los ciudadanos y la capacidad [para que ellos] se comprometan con decisiones que afectan sus vidas."

Existen varias definiciones de la Educación ambiental, y puede entenderse que muchos autores, y organizaciones han dado diversas definiciones. Sin embargo, el propósito es el mismo, contribuir con la conservación del ambiente y minimizar la problemática ambiental provocada por acciones irresponsable del ser humano falto de educación ambiental.

Por lo que en la educación ambiental, el medio ambiente se conceptualiza como todo aquello que nos rodea y es nuestro compromiso protegerlo, mantenerlo limpio.

La elaboración del Modulo Pedagógico "La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos" es un recurso pedagógico que proveer conocimientos y destrezas que ayudara a que todos y todas nos involucremos en este asunto tan importante como lo es la conservación y protección de todo lo que nos rodea y la efectividad de esas acciones repercutirá en mejor calidad de vida.

**Objetivo general:**

Proveer una herramienta pedagógica que contribuya en la conservación del medio ambiente en centro escolar y la región en general.

**Objetivos específicos:**

1. Charlas ambientales que desarrollen actividades positivas en los estudiantes.
2. Elaborar módulo pedagógico que beneficie a la comunidad en general principalmente a los estudiantes.
3. Dotar de una herramienta eficaz la conservación del medio ambiente y la disminución de la contaminación en la comunidad.



Fotografía: epesista



## **BLOQUE I**

### **Competencias:**

1. Determina el concepto y la definición correcta de educación ambiental como medio para elevar sus conocimientos.
2. Describe acciones que genera una educación ambiental correcta en el medio donde se convive.
3. Enumera los componentes de la educación como ejes indispensables para el desarrollo que actitudes ambientalistas positivas.
4. Enumera datos históricos de la evolución de la educación ambiental, como un proceso para comprender el pasado y mejorar dichos procesos.



Fotografía epesista

## ***La Educación Ambiental***

### ***Definición de Educación Ambiental***

La educación ambiental, en un sentido amplio, incluyendo la concienciación y el entrenamiento, provee el complemento indispensable de otros instrumentos del manejo ambiental."

Es difícil determinar con exactitud cuando el término educación ambiental (EA) se usó por primera vez. Una posibilidad es la Conferencia Nacional sobre Educación Ambiental realizada en 1968 en New Jersey. A finales de los años 1960; en esa época se usaban varios términos, incluyendo educación para la gestión ambiental, educación para el uso de los recursos y educación para la calidad ambiental, para describir la educación enfocada a los humanos y el ambiente. Sin embargo, educación ambiental es el término que con mayor frecuencia se ha usado.

### ***Educación ambiental***

Para comprender qué es Educación Ambiental, será conveniente explicar lo que no es. La Educación Ambiental es un campo de estudio, como la biología, química, ecología o física. Es un proceso. Para muchas personas, este es un concepto que se le hace difícil comprender. Mucha gente habla o escribe sobre como enseñar la Educación Ambiental, y esto no es posible.

La falta de consenso sobre lo que es la Educación Ambiental, puede ser una razón de tales interpretaciones erróneas. Por ejemplo, con frecuencia educación al aire libre, educación para la conservación y estudio de la naturaleza son todos considerados como Educación Ambiental. Por otro lado, parte del problema se debe también a que el mismo término educación ambiental es un nombre no del todo apropiado.

<sup>7</sup>"El término educación para el desarrollo sostenible sería un término más comprensible, ya que indica claramente el propósito del esfuerzo educativo: educación sobre el desarrollo sostenible, el cual es en realidad la meta de la Educación Ambiental. De hecho, el Desarrollo Sostenible está enfocando que la Educación Ambiental está evolucionando hacia educación para la sostenibilidad, que tiene un "gran potencial para aumentar la toma de conciencia en los ciudadanos y la capacidad [para que ellos] se comprometan con decisiones que afectan sus vidas."

Existen varias definiciones de la Educación ambiental, y puede entenderse que muchos autores, y organizaciones han dado diversas definiciones. Sin embargo, no existe un consenso universal sobre algunas definiciones

---

<sup>7</sup> Tratado Universal del Medio Ambiente. V.5. "Conductas humanas que afectan al Medio Ambiente. La Educación Ambiental. Páginas 529-537. Madrid: Aglo, 1993. Pág. 67

### ***La Educacion Ambiental se define como:***

Un proceso basado en los más recientes y válidos datos científicos al igual que en el sentimiento público prevaleciente diseñado para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas que guían tanto a los individuos como a grupos para que vivan sus vidas, crezcan sus cultivos, fabriquen sus productos, compren sus bienes materiales, desarrollen tecnológicamente, etc de manera que minimizen lo más que sea posible la degradación del paisaje original o las características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales.

En otras palabras, la Educacion Ambiental es educación sobre cómo continuar el desarrollo al mismo tiempo que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital del planeta. Esta es la idea detrás del concepto de desarrollo sostenible.



Fotografía: epesista

### ***Los componentes de la educación ambiental:***

puede pensar que la educación ambiental consiste de cuatro niveles diferentes. El primer nivel es

#### ***I. fundamentos ecológicos***

Este nivel incluye la instrucción sobre ecología básica, ciencia de los sistemas de la Tierra, geología, meteorología, geografía física, botánica, biología, química, física, etc. El propósito de este nivel de instrucción es dar al alumno informaciones sobre los sistemas terrestres de soporte vital. Estos sistemas de soporte vital son como las reglas de un juego. Suponga que Ud. desea aprender a jugar un juego. Una de las primeras tareas que necesita hacer es aprender las reglas del juego.



En muchos aspectos, la vida es un juego que estamos jugando. Los científicos han descubierto muchas reglas ecológicas de la vida pero, con frecuencia, se descubren nuevas reglas. Por desgracia, muchas personas no comprenden muchas de estas reglas ecológicas de la vida. Muchas conductas humanas y decisiones de desarrollo parecen violar a muchas de ellas. Una razón importante por la cual se creó el campo conocido como educación ambiental es la percepción de que las sociedades humanas se estaban desarrollando de maneras que rompían las reglas. Se pensó que si a la gente se le pudiera enseñar las reglas, entonces ellas jugarían el juego por las reglas.



Fotografía: epesista

## ***II. concienciación conceptual***

La concienciación conceptual establece cómo las acciones individuales y de grupo pueden influenciar la relación entre calidad de vida humana y la condición del ambiente. Es decir, no es suficiente que uno comprenda los sistemas de soporte vital (reglas) del planeta; también uno debe comprender cómo las acciones humanas afectan las reglas y cómo el conocimiento de estas reglas pueden ayudar a guiar las conductas humanas.

## ***III. la investigación y evaluación de problemas***

Esto implica aprender a investigar y evaluar problemas ambientales. Debido a que hay demasiado casos de personas que han interpretado de forma incorrecta o sin exactitud asuntos ambientales, muchas personas se encuentran confundidas acerca de cual es el comportamiento más responsable ambientalmente. Por ejemplo, ¿es mejor para el ambiente usar pañales de tela que pañales desechables? ¿Es mejor hacer que sus compras la pongan en un bolsa de papel o en una plástica? La recuperación energética de recursos desechados, ¿es ambientalmente responsable o no? Muy pocas veces las respuestas a tales preguntas son sencillas. La mayoría de las veces, las circunstancias y condiciones específicas complican las respuestas a tales preguntas y solamente pueden comprenderse luego de considerar cuidadosamente muchas informaciones.



#### **IV. la capacidad de acción**

Este componente enfatiza el dotar al alumno con las habilidades necesarias para participar productivamente en la solución de problemas ambientales presentes y la prevención de problemas ambientales futuros. También se encarga de ayudar a los alumnos a que comprendan que, frecuentemente, no existe una persona, agencia u organización responsable de los problemas ambientales.

Los problemas ambientales son frecuentemente causados por las sociedades humanas, las cuales son colectividades de individuos. Por lo tanto, los individuos resultan ser las causas primarias de muchos problemas, y la solución a los problemas probablemente será el individuo (actuando colectivamente).



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

**El propósito de la Educación Ambiental** es educar a los individuos con:

1. el conocimiento necesario para comprender los problemas ambientales;
2. las oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para investigar y evaluar la información disponible sobre los problemas;
3. las oportunidades para desarrollar las capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la resolución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros; y, lo que quizás sea más importante,
4. las oportunidades para desarrollar las habilidades para enseñar a otros a que hagan lo mismo.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

En una palabra, la educación ambiental es sobre oportunidades.

Para el mantenimiento de la vida, así como para asegurar el desarrollo de la sociedad, la ciencia y la técnica, se requiere disponer de un gran número de recursos, los cuales pueden dividirse en dos grupos: renovables y no renovables.

Entre los primeros se cuentan el suelo, las plantas, los animales, el agua y el aire. Como recursos no renovables, pueden señalarse principalmente los combustibles y los minerales. La protección de todos estos recursos resulta de la mayor importancia para el desarrollo de la sociedad.

Pero la actuación del hombre ha puesto en peligro los recursos renovables, y ha ocasionado que comiencen a agotarse los no renovables, aunque la atmósfera, las aguas y los suelos parecen tan vastos que resulta difícil creer que el comportamiento de los seres humanos pueda llegar a afectarlos.

Sin embargo, la población aumenta constantemente; cada vez hay más edificios, más vehículos, más industrias, más polvo, más desperdicios, más ruido y, en peligroso contraste para la supervivencia del hombre a largo plazo, cada vez hay menos campos, menos árboles, menos animales; cada vez es más difícil encontrar el agua necesaria, alimentos frescos, combustibles y minerales.

El interés por la protección del medio ambiente está centrado en la salud y el bienestar del hombre, el cual es el agente causante fundamental de la continua degradación del medio y, al mismo tiempo, la víctima principal.

Pero la adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso.

Desde edades tempranas debe inculcarse al niño las primeras ideas sobre la conservación de la flora, la fauna y los demás componentes del medio ambiente. El maestro debe realizar su trabajo de manera que forme en los estudiantes, respeto, amor e interés por la conservación de todos los elementos que conforman el medio ambiente. En la escuela y en el hogar debe forjarse esta conciencia conservacionista del hombre del mañana.

El niño crece y se desarrolla bajo la influencia de un complejo proceso docente-educativo, en el que la escuela cumple un encargo social que tiene el objetivo de que el futuro ciudadano reciba enseñanza y educación, y se integre a la sociedad en que vive de una manera armónica, formado

política e ideológicamente en correspondencia con los principios de nuestra sociedad. En este sentido hay que educar al niño para que ocupe plenamente el lugar que le corresponde en la naturaleza, como elemento componente de esta. Él debe comprender que es parte integrante del sistema ecológico y que, como tal, tiene deberes que cumplir.

Las plantas, los animales, el suelo, el agua y otros elementos, son indispensables para la vida del ser humano, por lo que resulta un deber ineludible para todos conservar estos recursos naturales básicos. La responsabilidad en la protección del medio ambiente y los recursos naturales y artificiales, es de todos.

La formación y el desarrollo de hábitos correctos en los estudiantes, en lo concerniente a la protección del medio ambiente en la escuela y sus alrededores, contribuyen a vincular la teoría con la práctica y a familiarizarlos con estas tareas y exigencias a escala local. Esto facilita que comprendan la importancia de la protección del medio ambiente y sus distintos factores, a nivel regional y nacional, y cómo una sociedad puede planificar y controlar la influencia del medio ambiente en beneficio de la colectividad.

### ***Historia de la Educación Ambiental***

Si en sentido estricto tratáramos de establecer el origen del surgimiento de la educación ambiental, tendríamos que remontarnos a las sociedades antiguas en donde se preparaba a los hombres en estrecha y armónica vinculación con su medio ambiente. Por otro lado si partimos del momento en que empieza a ser utilizado el termino Educación Ambiental, situaríamos su origen a fines de la década de los años 60 y principios de los años 70, período en que se muestra mas claramente una preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el mundo, por lo que se menciona que la educación ambiental es hija del deterioro ambiental.

Sin negar de ninguna manera el surgimiento de la educación ambiental desde la época antigua, en estas notas situaremos sus orígenes en los años 70, debido a que es en el período que con mayor fuerza empieza a ser nombrada en diversos foros a nivel mundial, aunque es cierto que antes ya se habían dado algunas experiencias de manera aislada y esporádica.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

Estocolmo (Suecia, 1972).- Se establece el Principio 19, que señala:

Es indispensable una educación en labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.

En Estocolmo básicamente se observa una advertencia sobre los efectos que la acción humana puede tener en el entorno material. Hasta entonces no se plantea un cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de los estilos de desarrollo actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales.

Belgrado (Yugoslavia, 1975).- En este evento se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio. Se recomienda la enseñanza de nuevos conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento ambiental. En Belgrado se definen también las metas, objetivos y principios de la educación ambiental.

- Los principios recomiendan considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, el medio natural y el producido por el hombre. Constituir un proceso continuo y permanente, en todos los niveles y en todas las modalidades educativas. Aplicar un enfoque interdisciplinario, histórico, con un punto de vista mundial, atendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una perspectiva ambiental.
- La meta de la acción ambiental es mejorar las relaciones ecológicas, incluyendo las del hombre con la naturaleza y las de los hombres entre si. Se pretende a través de la educación ambiental lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

- Los objetivos se refieren a la necesidad de desarrollar la conciencia, los conocimientos, las actitudes, las aptitudes, la participación y la capacidad de evaluación para resolver los problemas ambientales.

En el documento denominado Carta de Belgrado que se deriva de este evento se señala la necesidad de replantear el concepto de Desarrollo y a un reajuste del estar e interactuar con la realidad, por parte de los individuos. En este sentido se concibe a la educación ambiental como herramienta que contribuya a la formación de una nueva ética universal que reconozca las relaciones del hombre con el hombre y con la naturaleza ; la necesidad de transformaciones en las políticas nacionales, hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

Tbilisi (URSS, 1977).- En este evento se acuerda la incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias; modalidades y la cooperación internacional en materia de educación ambiental. Entre las conclusiones se mencionó la necesidad de no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios y promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales. En resumen se planteó una educación ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, donde los principios rectores de la educación ambiental son la comprensión de las articulaciones económicas políticas y ecológicas de la sociedad y a la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

Moscú (URSS, 1987).- Ahí surge la propuesta de una estrategia Internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990 - 1999. En el documento derivado de esta reunión se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental a la pobreza, y al aumento de la población, menospreciando el papel que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos generados por los estilos de desarrollo acoplados a un orden internacional desigual e injusto, por lo que se observa en dicho documento una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

Río de Janeiro (Brasil, 1992).- En la llamada Cumbre de la Tierra se emitieron varios documentos, entre los cuales es importante destacar la Agenda 21 la que contiene una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI. En la Agenda se dedica un capítulo, el 36, al fomento de la educación, capacitación, y la toma de conciencia; establece tres áreas de programas : La reorientación de la educación hacia el desarrollo sostenible, el aumento de la conciencia del público, y el fomento a la capacitación.

Paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se realizó el Foro Global Ciudadano de Río 92. En este Foro se aprobó 33 tratados; uno de ellos lleva por título Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global el cual parte de señalar a la Educación Ambiental como un acto para la transformación social, no neutro sino político, contempla a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida. En este Tratado se emiten 16 principios de educación hacia la formación de sociedades sustentables y de responsabilidad global. En ellos se establece la educación como un derecho de todos, basada en un pensamiento crítico e innovador, con una perspectiva holística y dirigida a tratar las causas de las cuestiones globales críticas y la promoción de cambios democráticos.

Al mencionar la crisis ambiental, el Tratado identifica como inherentes a ella, la destrucción de los valores humanos, la alienación y la no participación ciudadana en la construcción de su futuro. De entre las alternativas, el documento plantea la necesidad de abolir los actuales programas de desarrollo que mantienen el modelo de crecimiento económico vigente.

Guadalajara (México, 1992).- En las conclusiones del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, se estableció que la educación ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora no solo se refiere a la cuestión ecológica sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad, por tanto contribuye a la resignificación de conceptos básicos. Se consideró entre los aspectos de la educación ambiental, el fomento a la participación social y la organización



comunitaria tendientes a las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena que procure el autodesarrollo de la persona.

Otras reuniones celebradas en diferentes partes del mundo de manera paralela a las señaladas fueron: Chosica, Perú 1976; Managua 1982, Cocoyoc, México 1984, Caracas 1988; Buenos Aires 1988; Brasil en 1989 y Venezuela 1990.

En el apretado resumen que se muestra se puede observar que el concepto de educación ambiental ha sufrido importantes cambios en su breve historia. Ha pasado de ser considerada solo en términos de conservación y biológicos a tener en muchos casos una visión integral de interrelación sociedad-naturaleza. Así mismo de una posición refuncionalizadora de los sistemas económicos vigentes, se dió un gran paso hacia un fuerte cuestionamiento a los estilos de desarrollo implementados en el mundo, señalando a éstos como los principales responsables de la problemática ambiental.

<sup>8</sup>“Como todo cuerpo de conocimiento en fase de construcción, la Educación Ambiental se vino conformando en función de la evolución de los conceptos que a ella están vinculados. Por lo que cuando la percepción del medio ambiente se reducía básicamente a sus aspectos biológicos y físicos, la educación ambiental se presentaba claramente de manera reduccionista y fragmentaria, no tomando en cuenta las interdependencias entre las condiciones naturales y las socio - culturales y económicas, las cuales definen las orientaciones e instrumentos conceptuales y técnicos que permiten al hombre comprender y utilizar las potencialidades de la naturaleza, para la satisfacción de las propias necesidades”



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

<sup>8</sup>MARTÍN MOLERO, Francisca (directora- coordinadora): Curso interdisciplinar de Educación Ambiental. Madrid: Editorial Complutense, 1992. Pág. 102

**Evaluación**

**Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria**

**Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma**

**Departamento de San Marcos**

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Grado:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

Realiza lo que se te pide a continuación o responde según sea el caso.

1. ¿Que es la educación ambiental?

---

---

---

2. ¿Cuáles son los componentes de la educación ambiental?

---

---

---

3. ¿Qué dato histórico establece el compromiso de los países en el cuidado y conservación del medio ambiente?

---

---

---

4. Realiza un ensayo sobre educación ambiental

---

---

---

5. Realiza un cartel con datos históricos en forma cronológica de los eventos que fortalecieron el compromiso de la educación ambiental.

---

---

---



## **BLOQUE II**

### **Competencias:**

1. Reconoce las características de la educación ambiental formal de acuerdo al campo u forma de aplicación.
2. Establece las diferencias entre la educación formal e informal, la relevancia de las mismas.
3. Identifica las estrategias pedagógicas de la educación ambiental
4. Enumera las ventajas tanto de la educación ambiental formal como de la no formal.



Fotografía epesista

## **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL**

La Educación Ambiental puede desarrollarse desde diferentes ámbitos y con estrategias distintas. Las fronteras son borrosas y las acciones de una influyen sobre las otras.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

### **Educación Ambiental Formal:**

Se realiza a través de las instituciones y planes de estudios que configuran la acción educativa reglada desde la Educación Infantil pasando por la Educación Primaria y Educación Básica, y el nivel diversificado hasta llegar a la universidad.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)



### **Educación Ambiental No Formal:**

<sup>9</sup>“Siendo intencional como la Educación Ambiental Formal no se lleva a cabo en el ámbito de instituciones educativas y planes de estudio reconocidos oficialmente sino por parte de otro tipo de entidades que la desarrollan de manera libre a través de dos fórmulas de acción:

- 1) Como una extensión o complemento de su actividad principal
- 2) Como actividad característica del centro pero orientada siempre al trabajo extra- escolar, es decir, en actividades de apoyo o refuerzo a la acción educativa formal, en acciones dirigidas al profesorado, colectivos ciudadanos... son los centros de Educación Ambiental, granjas- escuela, aulas de la naturaleza”

### **Educación Ambiental Informal:**

Aquella que tiene lugar pese a la falta de intencionalidad educativa de quienes la promueven. Los medios de comunicación como la prensa, la radio, televisión.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

### **Procesos para el diseño de programas y proyectos de Educación Ambiental.**

El corazón de los programas y proyectos son los procesos

- 1) Los objetivos generales de la Educación Ambiental son: conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes, capacidad de evaluación y participación
- 2) Las finalidades o metas de la entidad. Resulta fundamental examinar la cohesión entre las metas y los objetivos de la Educación Ambiental

<sup>9</sup> NOVO, María y LARA, Ramón (coordinadores): El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental. Madrid: Fundación Universidad- Empresa, 1997. Pág. 164

3) El análisis del contexto. El medio físico y el entorno sociocultural en que la actividad educativa va a desenvolverse

4) La planificación general. Se pueden dejar establecidos los criterios educativos y la metodología que se va a seguir en las fases posteriores

5) Análisis del perfil de las personas que aprenden. Se deben conocer el mayor número de datos como: edad media de los participantes, características socioculturales, nivel medio de información/formación ambiental.

6) La planificación curricular. Es el referente y elemento orientador. Debe dejarse establecido: -  
Objetivos específicos de cada programa

- Problemas o centros de interés ambientales sobre los que se va a trabajar
- Recursos didácticos y materiales que se utilizarán

7) Los objetivos específicos de cada programa. Constituyen los contenidos del proceso de enseñanza- aprendizaje

- Adquisición de conceptos, hechos y principios
- Dominio de procedimientos
- Desarrollo de actitudes y valores

8) Los problemas o centros de interés ambientales. Concretar los conflictos o cuestiones del entorno que van a utilizarse en la realización práctica de cada programa

10) Los principios didácticos y los materiales

11) Los contenidos

- Hechos, conceptos y principios. En el campo ambiental una gran cantidad de información (hechos y datos) suelen llegar a las personas antes que ellas puedan utilizar a través de los medios de comunicación por lo que hechos y datos aparecen casi siempre manipulados o interpretados. Es el sistema de conocimientos en su conjunto el que al incorporar nuevos conceptos, en este caso referidos al Medio Ambiente, se reorganiza

- Procedimientos. En Educación Ambiental la meta o finalidad debe ser el resultado de un vínculo entre la necesaria capacitación de las personas y las necesidades del entorno. Definir procedimientos que permitan al que aprende hacerlo "en", "desde" y "para" el Medio Ambiente

- Actitudes, valores y normas. La enseñanza de actitudes y valores puede hacerse efectiva a través de diferentes mecanismos: interacción, explicación y la propuesta de modelos de referencia, nuevos roles, mecanismos de refuerzo y divulgando los valores que subyacen al proyecto educativo del centro

12) Las actividades. No deben concluir cuando la fase de comprensión de los temas ha sido cubierta sino cuando se alcanzan verdaderas conductas ambientales

Cuando se diseñen las actividades didácticas deben diseñarse al mismo tiempo las actividades de evaluación

13) El proceso. Tratar de motivar a los alumnos hacia los temas a tratar.

14) Los resultados (productos). Interesa que los productos constituyan instrumento no sólo de evaluación sino de aprendizaje

15) Las técnicas de evaluación. Debe ser continua

### ***ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL ENFOQUE AMBIENTAL***

La Educación Ambiental debería utilizar diferentes ambientes y una amplia gama de enfoques didácticos tanto en el aprendizaje como en la enseñanza de y desde el Medio Ambiente con el debido énfasis en las situaciones prácticas y experiencias de primera mano

Técnicas utilizadas en el aula

- ✓ Resolución de problemas
- ✓ Método de indagación
- ✓ Método de investigación
- ✓ Método experimental
- ✓ Investigación mediante encuestas
- ✓ Método de estudio de casos
- ✓ Actividades de simulación: el estudio de casos, los juegos de interpretación de roles los juegos de aprendizaje y la simulación a través de ordenados
- ✓ Dramatización
- ✓ Debate
- ✓ Proyectos

- ✓ Grupos de acción rápida
- ✓ Tormenta de ideas
- ✓ Reflexión y juegos de simulación

### **Técnicas utilizadas en el ambiente**

Hacen referencia a cualquier actividad de aprendizaje realizada por un grupo fuera de clase. Permite obtener experiencia real con materiales y fenómenos presentes en el entorno



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

### ***LA EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL***

<sup>10</sup>“El verdadero trabajo de la Educación Ambiental es integrarlo en el sistema. Se integra como un elemento dinamizador que obliga al sistema curricular a ajustarse o reorganizarse de acuerdo con los principios inspiradores de dicho movimiento educativo

La integración se consigue cuando se logra ambientalizar el currículo y ajustarlo a los principios éticos, conceptuales y metodológicos que inspiran la Educación Ambiental, de modo que todo él, en su conjunto, responda a las exigencias y posibilidades de este movimiento.

El currículum se puede centrar en el Medio Ambiente de varias maneras dependiendo del concepto que se tenga de la propia educación en sentido amplio y de la Educación Ambiental en particular, así como de la filosofía que se mantenga sobre la vida del individuo en la Tierra y de su relación con éste.

Se deben ambientalizar todos y cada uno de los parámetros del diseño instructivo- educativo: los objetivos, los contenidos, los métodos, el medio ambiente, los recursos didácticos y la evaluación. La Educación Ambiental debe estar presente en todo el proceso de desarrollo curricular no sólo en los contenidos sino fundamentalmente como una dimensión”

<sup>10</sup>GONZÁLEZ MUÑOZ, M<sup>a</sup> Carmen: "La Educación Ambiental en la Nueva Enseñanza Secundaria. Una dimensión y no una asignatura". En: Boletín de Asociación de Geógrafos Españoles. Nº14, 1992. Páginas

## **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA TRANSVERSALIDAD**

- ✓ No aparece asociada a un área de conocimiento concreta sino a todas ellas en general
- ✓ Movimiento innovador cuyos principios afectan al sistema educativo
- ✓ Giran en torno a problemas que afectan al sistema educativo y al sistema social en su conjunto en la medida en que éstos se relacionan con otros sistemas

El Medio Ambiente, en Guatemala se ha ido integrando de forma progresiva en la enseñanza primaria, secundaria y técnica y comienza a ser un componente habitual de la formación profesional.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

### ***Educación y gestión ambiental***

Previamente ha quedado planteado el carácter estratégico que la educación ambiental tiene en el proceso hacia el desarrollo sostenible. Sin embargo, es evidente que la acción educativa, por sí sola, no es suficiente para responder al reto ambiental. "Para contribuir con eficacia a mejorar el medio ambiente, la acción de la educación debe vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten en relación al medio ambiente humano". (UNESCO).

La educación es, a la vez, producto social e instrumento de transformación de la sociedad donde se inserta. Por lo tanto, los sistemas educativos son al mismo tiempo agente y resultado de los procesos de cambio social. Ahora bien, si el resto de los agentes sociales no actúa en la dirección del cambio, es muy improbable que el sistema educativo transforme el complejo entramado en el que se asientan las estructuras socioeconómicas, las relaciones de producción e intercambio, las pautas de consumo y, en definitiva, el modelo de desarrollo establecido.

Esto implica la necesidad de incluir los programas de educación ambiental en la planificación y en las políticas generales, elaboradas a través de la efectiva participación social. Demasiadas veces se cae en la tentación de realizar acciones atractivas, con una vistosa puesta en escena y grandes

movimientos de masas, que no comprometen demasiado ni cuestionan la gestión que se realiza. La educación ambiental debe integrarse con la gestión ("la mejor educación es una buena gestión") y no ser utilizada como justificación ante las posibles deficiencias de ésta.

El reto que tenemos planteado hoy en día es el de favorecer la "transición" hacia la sostenibilidad y la equidad, siendo conscientes de que esta transición requiere profundos cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos, además de educativos. Así pues, aun reconociendo las enormes potencialidades de la Educación Ambiental, no podemos convertirla en una falsa tabla de salvación.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)





**Evaluación**

**Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria**

**Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma**

**Departamento de San Marcos**

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Grado:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

Realiza las siguientes acciones que se te piden en grupo de 4 personas. (Elegir un coordinador)

1. Realizar un resumen con las ideas importantes del grupo sobre las ventajas y desventajas tanto de la educación ambiental forma como informal.

---

---

---

2. Elabore un plan sobre un proyecto ambiental (limpieza de un área específica)

---

---

---

3. Elabore carteles tomando en cuenta las estrategias de la educación ambiental.

---

---

---

4. Exponer sus conclusiones sobre la educación ambiental frente a toda la clase tomando en cuenta la participación de todos los miembros del grupo.

---

---

---

5. Establece las ventajas, diferencias y semejanzas de la educación formal y la informal.

---

---

## BLOQUE III

### *Competencias:*

- Identifica los procesos correctos de una educación ambiental formal en el currículo.
- Estable los elementos adecuados para elaborar un programa de educación ambiental.
- Reconoce los métodos indicados en la transmisión de conocimientos sobre la aplicación de la educación ambiental.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

## ***La Educación Ambiental y los contenidos transversales del currículo***

<sup>11</sup>“Uno de los aspectos más destacados del nuevo sistema educativo es la incorporación en el currículo de las llamadas Líneas Transversales, entre las cuales se encuentra la Educación Ambiental. La inclusión de estos contenidos transversales se justifica, entre otros motivos, por la necesidad de relacionar las vivencias del alumno o la alumna con sus experiencias escolares, mediante la introducción en los currículos de una serie de temas que están "vivos" en la sociedad y que, por su importancia y trascendencia, en el presente y en el futuro, requieren una respuesta educativa. Además, a pesar de que las Líneas Transversales se presenten separadamente, sus objetivos son convergentes y en ellos subyace un modelo común que debería constituir la base de una educación integral centrada en los valores. Son, pues, temas que entroncan con una base ética, tanto a nivel social como personal, que resulta fundamental para «un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y hacia la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana”

Se pretende con ello incorporar al currículo una serie de contenidos de enseñanza no contemplados en exclusividad por las diversas disciplinas académicas, sino que pueden estar asociados a todas (o a muchas de ellas), como es el caso de la Educación Ambiental. Este carácter transversal aporta una manera, diferente a la tradicional, de entender las relaciones entre los conocimientos disciplinares y los problemas ambientales. Según esto, los contenidos de las diferentes áreas curriculares han de ser analizados y formulados teniendo en cuenta las finalidades educativas, especialmente de carácter procedimental y actitudinal, derivadas de los grandes problemas ambientales.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

<sup>11</sup> PARDO, Alberto: "Educación Ambiental y sistema educativo". En: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. Nº14, año 1992. Páginas 53

Desde la transversalidad, la integración de la Educación Ambiental en el currículo requiere la elaboración de una perspectiva que considere lo ambiental como un principio didáctico, es decir, como una dimensión que ha de estar siempre presente en la toma de decisiones respecto a cualquier elemento curricular. Esto conlleva la elaboración de un marco teórico de referencia basado en una triple perspectiva:

- Perspectiva epistemológica sistémica y compleja, válida no sólo para la comprensión del medio y de la propia realidad escolar, sino también para la caracterización del conocimiento escolar como organizado, relativo y procesual.
- Perspectiva constructivista, que nos orienta sobre las condiciones que favorecen el aprendizaje significativo;
- Perspectiva ideológica crítica, que busca enriquecer y complejizar el conocimiento cotidiano mediante un proceso de negociación social basado en la comunicación y la cooperación.

El desarrollo de la Educación Ambiental requiere contemplar no sólo elementos científicos y tecnológicos, sino también éticos. Los primeros nos ayudarán a comprender los fenómenos y a buscar soluciones a los problemas, mientras los segundos nos permitirán realizar una gestión correcta del medio ambiente, aun cuando no conozcamos científicamente todas y cada una de las relaciones causa-efecto que producimos. Y para todo ello han de entrar en juego posicionamientos éticos que conllevan valores como equidad, solidaridad, cooperación, responsabilidad en el uso de los recursos, respeto por la diversidad biológica y cultural.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

Diseño y desarrollo de programas de Educación Ambiental

En el ámbito que educativo, es importante la elaboración de un programa de Educación Ambiental. Tomando en cuenta, que un Programa de Educación Ambiental, es la exposición general de

intenciones, estrategias y acciones que una comunidad educativa desea emprender para desarrollar coherentemente la acción educativa ambiental en su contexto escolar.

Un aspecto fundamental de un Programa de Educación Ambiental, es su dimensión estratégica, pues no sólo ha de manifestar las intenciones que lo mueven sino que ha de establecer, de forma sistemática, las vías a través de las cuales pretende conseguir sus finalidades en el contexto para el que está diseñado. Esta implicación en el contexto requiere considerar a éste no sólo como un «medio para el aprendizaje» sino también como un «ámbito de vida», por lo que ha de salir al paso de las necesidades reales y los retos que esa comunidad educativa tiene planteados.

El Programa, para que sea viable, ha de ser coherente con los planteamientos recogidos en el Proyecto Educativo de Centro, tanto en lo relativo al análisis del contexto como a las metas que se proponen y a los aspectos organizativos y de funcionamiento. Además, el Programa es un sistema que puede estar constituido por varios Proyectos que funcionan como subsistemas, por lo que éstos han de cumplir las condiciones mínimas de coherencia (cohesión entre los objetivos, contenidos y actividades, congruencia entre los métodos utilizados, adecuación al nivel del alumnado, etc.) que el Programa como tal requiere.

Así, el Programa cumplirá una función organizativa, favoreciendo la planificación educativa, mientras que los Proyectos funcionarán como concreciones del Proyecto Curricular referidas a temas específicos (problemas o centros de interés ambientales: pérdida de biodiversidad, energía, residuos, agua, desarrollo, etc.), presentándose frecuentemente como unidades didácticas a desarrollar en determinados cursos. En el desarrollo de los Programas puede intervenir toda la comunidad educativa, aunque lo más frecuente es que sea el trabajo de un grupo docente de una etapa o ciclo concreto, y pueden requerir la colaboración de agentes externos (asesores o asesoras, agentes sociales diversos, etc.). De cualquier forma, los diseños de los Programas han de contemplarse como hipótesis de trabajo que guiarán la acción educativa, siendo susceptibles de cuantos ajustes y cambios requiera el proceso de su desarrollo.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)



## ***La Escuela Ecológica***

"La modificación del comportamiento que se requiere necesita un 'ambiente educativo' en el medio escolar y extraescolar. Se trata de hacer del medio escolar un ejemplo de lo que podría ser un medio ambiente, de la manera en que sería conveniente protegerlo, mejorarlo y sanearlo para crear al final generaciones de ciudadanos conscientes de su medio ambiente" (UNESCO-PNUMA). Hacer consciente a la comunidad educativa de esta idea es fundamental para conseguir -en y desde el centro educativo-; unas actuaciones más respetuosas con el medio ambiente. Así, el centro será un importante recurso para la educación ambiental, a la vez que un campo de acción privilegiado para ponerla en práctica.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

"La modificación del comportamiento que se requiere necesita un 'ambiente educativo' en el medio escolar y extraescolar. Se trata de hacer del medio escolar un ejemplo de lo que podría ser un medio ambiente, de la manera en que sería conveniente protegerlo, mejorarlo y sanearlo para crear al final generaciones de ciudadanos conscientes de su medio ambiente" (UNESCO-PNUMA). Hacer consciente a la comunidad educativa de esta idea es fundamental para conseguir -en y desde el centro educativo-; unas actuaciones más respetuosas con el medio ambiente. Así, el centro será un importante recurso para la educación ambiental, a la vez que un campo de acción privilegiado para ponerla en práctica.

## Sugerencias metodológicas, recursos e instrumentos didácticos

La elección de los métodos, así como los medios, no es algo banal, pues son parte importante del mensaje que captan las personas que aprenden. El modelo metodológico deseable debería resultar adecuado a los procesos de aprendizaje significativo de alumnos y alumnas, además de permitir abordar, de manera no forzada ni artificiosa, el estudio de las problemáticas ambientales. Estas características se dan en un modelo de metodología basado en la investigación del alumno o de la alumna (y del profesor o de la profesora), entendida ésta como un proceso de tratamiento de problemas relacionados con el medio ambiente. Todo ello vendrá condicionado por las características del grupo (edad, madurez, perfil cultural, etc.), sus concepciones y las disponibilidades de recursos susceptibles de ser utilizados como fuentes de nuevas informaciones y contraste con las ideas del alumnado. Estas últimas son determinantes en el proceso y pueden obligar a reformular el problema y/o rediseñar el plan de trabajo puesto en marcha.

El profesor o la profesora, haciendo un uso adecuado de los recursos y las actividades, podrá favorecer la superación de los obstáculos que vayan apareciendo o, en otros casos, ampliar el campo de intereses del alumnado y promover la aparición de conflictos en sus esquemas previos. Los recursos didácticos disponibles en EA son muy variados:

- El aula, con sus factores ambientales y materiales de uso colectivo (publicaciones y materiales de tipo audiovisual, gráfico, interactivo, o informático);
- El centro escolar, considerado en sí mismo como un sistema cuyos componentes impregnan de mensajes todo el currículo, condicionan las actitudes y comportamientos del alumnado y donde éste puede encontrar modelos aplicables a su realidad cotidiana y posibilidades de actuación;
- La comunidad, la localidad y el medio externo en general, ámbito donde, además de encontrarse infinidad de recursos capaces de generar aprendizajes distintos (espacios naturales, itinerarios, equipamientos, museos, bibliotecas, archivos, factorías, servicios, etc., y profesionales, técnicos o grupos diversos), surgen las problemáticas ambientales que permiten contextualizar la acción educativa y la intervención del alumnado.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)



No se puede olvidar, además, que los recursos de Educación Ambiental han de ser coherentes con los principios y objetivos de ésta, en los planos conceptual, metodológico y ético, además de ajustarse a las necesidades del modelo educativo en el que nos movemos.

El Programa Escuela Ecológica tiene por objeto el propio centro escolar y su entorno más próximo. El centro escolar constituye el medio ambiente primordial en el que se realiza la tarea educativa. Es un sistema abierto en el que se producen unos aportes de materia y energía (agua, materiales diversos, productos químicos, alimentos, electricidad, combustibles...) que, tras ser utilizados, generan residuos (aguas residuales, basuras) y contaminación. Además, constituye una estructura social con una organización y un sistema complejo de relaciones, tanto internas como con el entorno, cuya principal función es dar respuesta a las demandas educativas de esa sociedad en la que está inmersa. Produce, por tanto, un impacto (ya sea positivo o negativo) en su medio ambiente próximo. Hacer consciente tanto al alumnado como al profesorado y al resto de elementos de la comunidad educativa de este hecho es el primer paso a fin de conseguir -en y desde el centro educativo-; unas actuaciones más respetuosas con el medio ambiente. De esta forma, el centro escolar no sólo será un escenario de la acción educativa medioambiental, sino también un importante recurso para la misma, favoreciendo la adquisición de conocimientos, valores, comportamientos y competencias para contribuir, desde lo más cercano y significativo, a la solución de los problemas del medio ambiente.

El objetivo de Escuela Ecológica es implicar a todos los estamentos de la comunidad educativa para que este ámbito de experiencias y aprendizaje resulte coherente con los principios de la Educación Ambiental. Las actuaciones pretenden mejorar la calidad ambiental del centro como sistema y sus relaciones con el entorno, incidiendo tanto en sus elementos físicos (espacios, decoración, etc.) como en los aspectos pedagógicos, estructurales, organizativos o de funcionamiento, y en la propia «cultura» escolar.

En consecuencia, este Programa plantea realizar -siguiendo un esquema similar al de una eco auditoría convencional- un análisis de la situación del centro desde el punto de vista medioambiental.



## Los ámbitos de actuación que se proponen son los siguientes:

- El medio físico, tanto en lo relativo al propio recinto del centro como a su entorno exterior.
- El transporte.
- El uso de los recursos: agua, energía, papel, productos químicos y de limpieza, otros materiales fungibles, etc.
- El clima del centro, prestando atención a las principales variables que lo configuran: comportamentales (individuales y de grupo) y organizativas (la estructura, los recursos y condiciones materiales o el estilo de funcionamiento de la organización).
- La cultura escolar, entendida como la confluencia de todos los elementos del sistema relacional del centro: la comunicación, la participación, los conflictos, el estilo directivo y el clima como procesos interactivos que generan un entramado o tejido de creencias, supuestos, valores y ritos compartidos.
- La práctica didáctica: la ambientalización del currículo, la selección, secuenciación y organización de contenidos, la metodología, los recursos didácticos, la evaluación.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

El Programa se inicia con la recopilación de información y documentación de alguno/s (o todos) de los ámbitos anteriores sobre los que se quiere incidir. A partir de ella se realiza la revisión inicial del centro, lo que permite definir unos objetivos de mejora en base a los cuales establecer un plan de actuación; una vez puesto en práctica éste, se realizará su seguimiento y, posteriormente, su evaluación. De todo este proceso se realizará un informe, en el que se fundamentará la formulación de nuevos objetivos de mejora y las correcciones que el proceso en su conjunto requiera. Se establece de esta forma un proceso continuo de mejora en el que va aumentando progresivamente

la sensibilización, concienciación, compromiso, capacitación y participación medioambiental de los distintos elementos de la comunidad educativa implicados, impregnándose de ambientalismo la cultura de la institución; al mismo tiempo, se va logrando una mayor calidad ambiental del centro y aumentando la coherencia entre los planteamientos y las actuaciones, así como la cohesión interna de la organización.





## Evaluación

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma

Departamento de San Marcos

Nombre: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

### Instrucciones:

Realizar las acciones descritas a continuación

1. Detalla los contenidos transversales que deben tomarse en cuenta en la educación ambiental

2. Elabora un plan de acción para reforestar un área específica de la comunidad

3. Explica detalladamente en que consiste una escuela ecológica

4. Emprende una campaña de concientización sobre la protección del medio ambiente. Elabora un cronograma de actividades

---



## IV BLOQUE

### Competencias:

- Infiere las principales causas de contaminación del medio ambiente y su efecto.
- Propone soluciones viables a los problemas ambientales existentes en la comunidad.
- Ejecuta acciones que beneficien la conservación del medio ambiente.



## La Contaminación

La contaminación es la presencia de sustancias nocivas y molestas en el aire, el agua y los suelos, depositadas allí por la actividad humana, en tal cantidad y calidad, que pueden interferir la salud y el bienestar del hombre, los animales y las plantas, o impedir el pleno disfrute de la vida.

Las formas de contaminación y sus fuentes pueden ser muy variadas; puede estar compuesta de sustancias sólidas, líquidas y gaseosas. Además, hay otras formas de contaminación que deben tomarse en cuenta, tales como el ruido, el calor y los olores.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

### Principales fuentes de contaminación

Entre las fuentes de contaminación más notables, podemos citar las siguientes:

- Emanaciones industriales, en forma de humo o polvo, las cuales son lanzadas a la atmósfera y contaminan el aire.
- Aguas residuales de origen industrial, que constituyen la principal fuente de contaminación de las aguas.
- Aguas albañales procedentes de la actividad humana.
- Productos químicos procedentes de la actividad agropecuaria, los cuales son arrastrados por las aguas; entre ellos, plaguicidas, fertilizantes, desechos de animales, etc.
- Residuos sólidos provenientes de la industria y de las actividades domésticas.
- Emanaciones gaseosas producidas por el transporte automotor.
- Dispersión de hidrocarburos en las vías fluviales y marítimas, causadas por la transportación a través de estas vías.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

### **Otras fuentes de contaminación**

<sup>12</sup>“El ruido. Con el desarrollo de la civilización industrial y urbana, el ruido, que se define como un sonido inarticulado y confuso más o menos fuerte, ha tomado gran importancia. Está incluido dentro de los elementos contaminantes que influyen desfavorablemente en el medio ambiente y, en algunos casos, resulta nocivo para la salud del hombre.

El ruido es un elemento común en zonas donde existen altas concentraciones de población, las cuales generan un denso tráfico automotor; también en terminales aéreas y de ferrocarriles, en zonas de alta industrialización, en conglomeraciones, etc.

Las afectaciones causadas al hombre por el ruido excesivo pueden ser de orden fisiológico o psicofisiológico, e inciden cada día más, sobre todo en los obreros industriales. Entre los efectos fisiológicos producidos por el ruido se encuentran la fatiga auditiva y los traumatismos acústicos, entre otros.

Otros efectos producidos a largo plazo pueden ser la alteración del ritmo cardíaco y de la tensión arterial, y hasta trastornos de orden psíquico.

Los niveles de ruido se miden en unidades llamadas decibeles (dB), y en algunos países se han dictado regulaciones para establecer límites permisibles al respecto.

La intensidad de los ruidos fluctúa en una escala entre 0 y 160 decibeles; el nivel perjudicial para el oído humano se encuentra alrededor de los 90 decibeles.

A continuación brindamos el equivalente en dB de algunos ruidos comunes que se encuentran sobre el límite perjudicial para el oído humano”

**Contaminación Ambiental:** es todo cambio indeseable en el ambiente y que afecta negativamente a los seres vivos.

#### **Medio Ambiente:**

Es el conjunto de seres vivos (personas, plantas, animales), su espacio físico y las relaciones entre ellos.

#### **Tipos de Contaminación:**

**Contaminación del Aire:** Es la que se produce como consecuencia de la emisión de sustancias tóxicas y que afecta a los seres vivos, también ha reducido el espesor de la capa de ozono. Que actualmente se ha convertido en un problema preocupante para los seres vivos. Causantes: humo de escapes de carros, quema de basura, incendios forestales, humo de chimeneas de las fábricas, polvos industriales (cemento, yeso) etc.

**Contaminación del Agua:** A la acción o el efecto de introducir materiales, o inducir condiciones sobre el agua que, de modo directo o indirecto, impliquen una alteración perjudicial de su calidad en relación a sus usos posteriores o sus servicios ambientales. Causantes: Arrojo de aceites usados, arrojo de residuos sólidos domésticos e industriales, descarga de desagües domésticos e industriales etc

---

<sup>12</sup> SUREDA, Jaume: Guía de la Educación Ambiental: fuentes documentales y conceptos básicos. Barcelona: Anthropos, 1990.  
Pag. 51



**Contaminación del suelo:** Es el desequilibrio físico, químico y biológico del suelo que afecta negativamente a los seres vivos. Causantes: deforestación, arrojo de aceites usados, uso indiscriminado de agroquímicos, relevantes residuos tóxicos etc.

**Contaminación Visual:** Es un tipo de contaminación que aparte de todo aquello que afecte o perturbe la visualización de sitio alguno o rompa la estética de una zona o paisaje, y que puede incluso llegar a afectar a la salud de los individuos o zona donde se produzca el impacto ambiental, causantes: Luces y colores intensos, exceso de aviso publicitarios, cambio de paisajes natural por actividades humanas (campamentos petroleros, mineros, crecimiento de las ciudades etc.

**Contaminación Sonora:** Consiste en los ruidos molestos provocados por los seres humanos que afecta la tranquilidad y la salud de los seres vivos, causantes: ruido de los carros, aviones, ruido de motores y máquinas industriales, ruido de equipos electrónicos como música a alto volumen etc.

**Contaminación térmica:** Consiste en el constante aumento de la temperatura promedio de la tierra que esta produciendo cambios en el clima, inundaciones, sequías, incendios, tormentas etc.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

### ***¿Como evitar la contaminación?***

<sup>13</sup>“La contaminación ambiental está llegando a tales extremos en el mundo y Guatemala, que el ser humano parece estar empeñado en destruir el ambiente donde vive, en una actitud suicida; pero mientras que en otros países se están tomando medidas muy serias para prevenir y controlar la contaminación, en el nuestro sólo existen acciones aisladas

<sup>13</sup> Educación y Medio Ambiente. Guía Didáctica. Madrid: OEI y Editorial Popular. UNESCO, 1989  
GÓMEZ PIÑEIRO, Javier: "Geografía, historia y educación ambiental". Lurralde nº20  
Año 1997. Páginas 11

Para solucionar el problema de la contaminación es de urgente necesidad tomar algunas medidas.

1. El Estado debe preocuparse del problema de la contaminación, dando leyes severas, controlando su cumplimiento y sancionando a los transgresores. El problema ambiental es un problema que afecta al bien común y a la calidad de la vida, y, en consecuencia, no puede quedar al libre albedrío de las personas. El bien común es una responsabilidad del Estado como representante del bienestar de todos los ciudadanos.

2. Una alta responsabilidad incumbe a los gobiernos municipales, responsables directos de la disposición de la basura y las aguas servidas; del control del parque automotor; de las áreas verdes; del control de los ruidos molestos; del ornato, y de las emisiones contaminantes en su jurisdicción.

3. Los ciudadanos deben tomar más conciencia del problema, exigir respeto por el medio ambiente y no contribuir a su deterioro. El aporte de los ciudadanos, individualmente, puede ser muy grande en algunos aspectos:

- No arrojar la basura y los desechos en las calles ni en cualquier lugar.
- Evitar los ruidos molestos, tanto a nivel de barrio (escapes abiertos, bocinas, música fuerte) como a nivel doméstico.
- Erradicar hábitos sumamente contaminantes, como el escupir y hacer deposiciones en la calle o en los parques y jardines, etc.
- Sembrar árboles y colaborar en el mantenimiento de las áreas verdes.
- No utilizar productos que contienen contaminantes, como CFC (desodorantes en aerosol), gasolina con plomo, etc.
- Si utilizan vehículos automotores, regular periódicamente la combustión del motor para evitar la producción de gases tóxicos.

4. Se deben usar alternativas menos contaminantes como abonos orgánicos en lugar de los sintéticos; transformar los desechos urbanos orgánicos en abonos; controlar biológicamente las plagas, es decir, combatir los insectos dañinos con sus enemigos naturales, etc.

5. Prohibir la propaganda ciega para los insecticidas, herbicidas y otras sustancias tóxicas, debiéndose alertar obligatoriamente al usuario sobre los efectos contaminantes y letales de las mismas.

6. Educar a la población a través de las escuelas y medios de comunicación (TV, radio, periódicos) en el respeto por el medio ambiente y en la erradicación de pésimas costumbres de contaminación ambiental.

7. Los maestros tienen una muy alta participación en educar a las futuras generaciones hacia la responsabilidad con el medio ambiente y ayudar a la toma de conciencia sobre los daños de la contaminación.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

### **10 normas para conservar el medio ambiente**

El medio ambiente es muy importante en nuestras vidas, tanto, que sin él no podríamos vivir. Por eso tenemos que ayudar todo lo que sea posible, y que esté en nuestras manos para que este grave problema no siga adelante.

#### **1. Disminuir el calentamiento global.**

El calentamiento global se puede disminuir evitando incendios, sequías, contaminaciones, extinciones, utilizando más las energías renovables, reciclando... para evitar el efecto invernadero.

#### **2. Evitar la contaminación.**

Para evitar la contaminación necesitamos reducir la cantidad de gases, vertidos, residuos, basuras... que desprendemos y son perjudiciales. Por ejemplo usar menos el carro y utilizar más el transporte público. Y lo más importante reciclar.

#### **3. Impedir la deforestación.**

Es decir, intentar que haya menos incendios. Para ello a la hora de ir al campo debemos tener cuidado de no dejarnos nada como una botella, algún papel...

#### **4. Reducir las sequías.**

Poco a poco si hay muchas sequías en un lugar, ése se puede desertizar. No tenemos que malgastar agua. Por ejemplo, gastas menos agua duchándote que bañándote.

#### **5. Actuar contra la extinción de plantas.**

Aunque la mayoría de las plantas se deforestan en los incendios, aún así podemos impedir que no desaparezcan de otra manera, protegiendo espacios naturales.

#### **6. Actuar contra la extinción de animales.**

Al igual que las plantas, los animales mueren en los incendios. Y no sólo se puede evitar protegiendo espacios naturales, también no haciendo ruido para no molestar en la época de cría.

#### 7. Reciclar.

El reciclaje es una labor muy importante y que está en nuestras manos. Separando plásticos, papel, vidrio y orgánico contribuimos a la lucha contra la contaminación.

#### 8. Utilizar más las energías renovables.

Utilizar las fuentes de energías renovables como el viento, el Sol o el agua son mucho mejor porque no contaminan, lo contrario que las fuentes no renovables.

#### 9. Investigar.

Si buscamos e investigamos nuevas soluciones o propuestas podemos colaborar aún más con el medio ambiente.

#### 10. Ayudar.

Ya se han creado instrumentos pedagógicos sobre el tema del cuidado del ambiente y si los ponen en práctica estarán ayudando a la conservación del ambiente.



Fotografía: [www.google.com/imagenes/educacion ambiental](http://www.google.com/imagenes/educacion%20ambiental)

**Evaluación**

**Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria**

**Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma**

**Departamento de San Marcos**

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Grado:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

Responde los siguientes cuestionamientos.

1. ¿En que consiste la contaminación del ambiente?

---

---

---

2. ¿Cuáles son las principales fuentes de contaminación en la comunidad?

---

---

---

3. ¿Qué actividades debemos practicar para evitar la contaminación?

---

---

4. ¿Qué acciones debemos implementar para la conservación del medio ambiente?

---

---

5. ¿Cuáles son las acciones ambientales negativas que practicabas y las positivas que practicarás de aquí en adelante?

---

---

## BIBLIOGRAFÍA

BOADA, Martí.: "La Educación Ambiental un instrumento para el cambio". En: SOLER, Manuel A. (coord.): Manual de gestión del Medio Ambiente. Barcelona: Ariel, 1997

Capítulo 2. Páginas 43-57

CADUTO, Michael J.: Guía para la enseñanza de valores ambientales. Bilbao: Los Libros de la Catarata, 1992. Serie de Educación Ambiental nº13

CATALÁN, Albert y CATANY, Miquel: Educación Ambiental en la Enseñanza Secundaria. Madrid: Miraguano Ediciones, 1996

CRESPO REDONDO, Jesús: "Geografía y formación ambiental en la reforma educativa en España un análisis crítico". En: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. Nº14, 1992. Páginas 7-21

Educación y Medio Ambiente: Conocimientos Básicos. Madrid: OEI y Editorial Popular

UNESCO, 1989

Educación y Medio Ambiente. Guía Didáctica. Madrid: OEI y Editorial Popular. UNESCO, 1989

GÓMEZ PIÑEIRO, Javier: "Geografía, historia y educación ambiental". Lurralde nº20

Año 1997. Páginas 11-20

GÓMEZ PIÑEIRO, Javier: "Reforma, investigación educativa y ciencias sociales"

Revista Mundaiz Nº50. Páginas 9-24. Donostia: Universidad de Deusto, 1995

GONZÁLEZ MUÑOZ, M<sup>a</sup> Carmen: "La Educación Ambiental en la Nueva Enseñanza Secundaria. Una dimensión y no una asignatura". En: Boletín de Asociación de Geógrafos Españoles. Nº14, 1992. Páginas 39-52

JACOBSON, Willard J. (ed.): Programa de formación continua en Educación Ambiental para profesores y asesores de ciencias de enseñanza secundaria

Bilbao: Los Libros de la Catarata, 1996. Serie de Educación Ambiental nº8

MARTÍN MOLERO, Francisca: "Política de la educación ambiental en el horizonte europeo del siglo XXI". En: El Espacio Ambiental Europeo. Madrid: Universidad Complutense de Madrid e Instituto Nacional de Consumo, 1990. Páginas 217-232

MARTÍN MOLERO, Francisca (directora- coordinadora): Curso interdisciplinar de Educación Ambiental. Madrid: Editorial Complutense, 1992

MARTÍN MOLERO, Francisca: Educación Ambiental. Madrid: Síntesis, 1996

NOVO VILLAVERDE, María: "Análisis de problemas ambientales desde el punto de vista educativo". En: El Espacio Ambiental Europeo. Madrid: Universidad Complutense de Madrid e Instituto Nacional de Consumo, 1990. Páginas 203- 215

NOVO, María y LARA, Ramón (coordinadores): El análisis interdisciplinar de la problemática ambiental. Madrid: Fundación Universidad- Empresa, 1997

NOVO, María: La Educación Ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas

Madrid: Ediciones Unesco y Ediciones Universitas, 1998

ORTEGA DOMÍNGUEZ, Ramón y RODRÍGUEZ MUÑOZ, Ignacio: Manual de gestión del medio ambiente. Madrid: Mapfre, 1994. Capítulo 6: "Educación Ambiental"  
Páginas 299-330

PARDO, Alberto: "Educación Ambiental y sistema educativo". En: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. Nº14, año 1992. Páginas 53-65

SAN MILLÁN VERGE, M. Dolores: "El ambiente en el sistema educativo: la educación ambiental". En: El itinerario como recurso didáctico para el estudio del medio natural de Euskal Herria. Donostia: Ingeba, 1994. Páginas 103-118

SUREDA, Jaume: Guía de la Educación Ambiental: fuentes documentales y conceptos básicos. Barcelona: Anthropos, 1990

SUREDA, Jaume: La red Internet y la Educación Ambiental: primer catálogo de recursos para la Educación Ambiental en Internet. 1998

SUREDA, Jaume y COLOM, Antoni J.: Pedagogía Ambiental. Barcelona: Ediciones CEAC, 1989

Tratado Universal del Medio Ambiente. V.5. "Conductas humanas que afectan al Medio Ambiente. La Educación Ambiental". Páginas 529-537. Madrid: Aglo, 1993

VV.AA.: ¿Cómo abordar los problemas ambientales y sociales desde el aula? Valencia: NAU libres, 1997

VV.AA.: El itinerario como recurso didáctico para el estudio del medio natural de Euskal Herria. Donostia: Ingeba, 1994

VV.AA.: Programa de introducción de la Educación Ambiental en la formación de profesores de Enseñanza Primaria. Bilbao: Los Libros de la Catarata, 1996. Serie Educación Ambiental nº27

## **Egrafía**

[http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo\\_sostenible](http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible)

<http://www.estrucplan.com.ar/articulos/verarticulo.asp?IDArticulo=1583>

<http://docentes.uacj.mx/objetos/ensayo/tipos.html>

<http://www.google.com>



## **CONCLUSIONES**

1. Los estudiantes del Instituto Básico por telesecundaria desarrollaron actitudes positivas que benefician la conservación del medio ambiente.
2. El centro educativo cuenta con material pedagógico que contiene conocimientos y actividades didácticas para la protección de los recursos naturales.
3. El presente módulo trae beneficios ambientales tanto a la entidad patrocinada como la patrocinante ya que encontraran en él, una herramienta valiosa para la formación y desarrollo de actitudes ambientales positivas.

## RECOMENDACIONES

1. Aplicar en forma continua los diferentes temas de este módulo en la formación de los educandos
2. Que los estudiantes utilicen el presente trabajo como referencia para actividades escolares que estén destinadas a la educación ambiental.
3. Que los docentes estructuren planes de enseñanza utilizando el presente documento para impulsar una educación ambiental integral y de esta forma conservar el ambiente.
3. A las instituciones patrocinadas y patrocinante promover acciones que beneficien la conservación del ambiente.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

Para llevar a cabo el diagnóstico en la municipalidad del municipio de El Quetzal San Marcos, se realizó un plan y un cronograma de actividades y se tomó como base la matriz de sectores donde se aplicaron diferentes instrumentos a autoridades, empleados y población que permitió tener una mejor perspectiva de las necesidades de la institución, y la técnica del FODA para obtener los datos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos Institución beneficiada con el proyecto, que permitió determinar las carencias en la institución, haciendo una priorización de los problemas, para realizar el análisis de viabilidad y factibilidad, se obtuvo los resultados positivos, los cuales ayudaron a satisfacer los objetivos planteados. El diagnóstico evaluado por el por medio de una lista de cotejo.

#### **4.2 Evaluación del proyecto o perfil.**

Director del establecimiento, el asesor de EPS y epesista evaluaron la fase del perfil del proyecto a través de listas de cotejo para verificar si los objetivos, metas, actividades, recursos, son suficientes y se obtendrán los beneficios esperados.

#### **4.3 Evaluación de la ejecución.**

Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo que permite la verificación de los objetivos en base a la observación directa de personas involucradas en el proyecto para visualizar el progreso.

El proceso de ejecución se llevó a cabo tomando en cuenta el cronograma de actividades desarrollado en el perfil lo cual permitió verificar el cumplimiento de las actividades a través de resultados.

#### **4.4 Evaluación final.**

El producto final es un Módulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”

Fue necesario realizar un análisis de resultados por medio de listas de cotejo para establecer la aceptabilidad del proyecto, la evaluación fue aplicada al director del establecimiento.

:

El objetivo general plasmado en el perfil del proyecto fue alcanzado porque a través del módulo porque se desarrollaron actitudes y destrezas en los educandos sobre educación ambiental como un recurso para conservación del medio ambiente. así mismo las metas planteadas fueron cumplidas satisfactoriamente ya que los resultados obtenidos al momento de la ejecución de cada una de las etapas así lo demuestran.

## **CONCLUSIONES**

Se elaboró el Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”

Se realizaron actividades para desarrollar valores ambientales que benefician al cuidado de los recursos.

Se realizaron charlas para la socialización del módulo con alumnos, docentes y autoridades edilicias de El Quetzal S.M

## RECOMENDACIONES

1. Aplicar constantemente el contenido del módulo para una educación ambiental eficaz
2. Que los docentes se comprometan a utilizar esta valiosa herramienta en sus quehaceres educativos.
3. Que las autoridades ediles apoyen proyectos ambientales estableciendo para ese efecto un rubro específico dentro del presupuesto anual.
4. Que los estudiantes aplique los conocimientos obtenidos para colaborar con la conservación de nuestro entorno natural.

## Bibliografía

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa. Plan Educativo Institucional 2013.

Municipalidad El Quetzal, departamento de San Marcos.  
Diagnóstico Institucional. El Quetzal, 2013.20-125 páginas.

Municipalidad El Quetzal, departamento de San Marcos  
Monografía actualizada 2013

Aguilar Elizardi. Mario

Técnicas de estudio e investigación Universidad de San Carlos de Guatemala  
Editorial Estudiantil Fénix Cooperativa de Ciencia Política

Principios, objetivos y desarrollo de la Educación Ambiental en la Enseñanza Primaria y Secundaria". García, J.E. y García, F. (1995) Málaga. Master en Educación Ambiental.

Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado, edición 2011.



# APÉNDICE

## PLAN ESPECIFICO DE DIAGNOSTICO



### IDENTIFICACION:

Institución: Municipalidad de El Quetzal, San Marcos  
 Director de la Institución: Gerónimo Emiliano Cardona Vásquez  
 Dirección: El Quetzal San Marcos  
 Epesista: Silvana Leonor Desiree García Martínez  
 Carne: 200650634  
 Asesor: Lic. Edwin Manuel Mérida Viau  
 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.  
 Proyecto: Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos”

OBJETIVO GENERAL: Establecer la situación real de la institución patrocinante, sus alcances sociales y su proyección humanitaria a todas las comunidades que componen el municipio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	PARTICIPANTES	EVIDENCIAS DE LOGRO
<p>Describir el área física, organización y funcionamiento de la institución</p> <p>Recopilar y analizar todos los documentos relacionados con la información bibliográfica, documental y oral de la institución.</p>	<p>Entrega de solicitud a la Institución, para la autorización y ejecución del EPS.</p> <p>-Elaboración de instrumentos para la recopilación de datos.</p> <p>Investigación y recopilación de datos bibliográficos de la comunidad y demás sectores.</p> <p>-Entrevistar al recurso humano interno y externo de la institución.</p> <p>-Seleccionar los documentos que describen los compromisos, estrategias, alianzas ayudas y servicios diversos que presta la institución.</p> <p>Observar todos los ambientes con que cuenta La institución.</p> <p>Consultar planos, estudios geográficos y funcionamiento de la comunidad e institución.</p> <p>-Reproducir organigrama institución</p>	<p><b>Humanos:</b> Asesor, epesista director y personal de la institución.</p> <p><b>Materiales=Instrumentales:</b> Marcadores para pizarra y permanente/cartulina, cuadernos, fichas copias, libros, folletos, hojas de entrevistas, encuestas, computadora, cámara fotográfica, memoria USB computadora, retroproyector, cañonera. otros</p> <p><b>Financieros:</b> Aporte económico de Epesista Q 300.00</p> <p><b>Físicos:</b> Área de 500 metros cuadrados</p>	<p>- Asesor de EPS - Epesista - Alcalde Municipal - Consejo Municipal - ciudadanos - Personal laboral de la institución.</p>	<p>Se entregara solicitud a la institución, para la autorización de EPS.</p> <p>Se recopilara todo tipo de información con base a la guía de VIII sectores</p> <p>Se seleccionarán los documentos que describen los compromisos, estrategias alianzas y ayudas que presta la institución por medio de ficha de trabajo</p> <p>Se entrevistara al recurso humano interno y externo de la institución a través de cuestionarios</p> <p>Se observarán todos los ambientes de la institución utilizando lista de cotejo.</p> <p>-Se consultarán planos, estudios geográficos de la institución y comunidad adjuntándolos.</p> <p>.Se reproducirá el organigrama de la institución y se colocará dentro del edificio.</p> <p>-Se documentará lo observado.</p>

<p>c) Definir relaciones inter-institucionales</p> <p>d) Priorizar las necesidades o carencias en cada sector de la institución</p>	<p>la institución.</p> <p>-Documentar lo observado.</p> <p>-Investigar con que instituciones se relaciona la institución.</p> <p>-Consultar planes, manuales de funciones, reglamentos, leyes, Convenios de la institución.</p> <p>-Analizar el funcionamiento y trabajo de cada área.</p> <p>-Detectar las necesidades o carencias en cada sector.</p> <p>-Separar por naturaleza y asignar nombre a cada grupo de necesidades urgente de solución.</p> <p>-Plantear opciones de solución.</p> <p>-Listar las necesidades por sector y en general.</p> <p>-Seleccionar Las respuestas de cada indicador del análisis de factibilidad.</p> <p>-Aplicar estudio de Viabilidad y Factibilidad a las soluciones del problema seleccionado y tabular</p>		<p>-Se consultarán manuales de funciones, reglamentos, leyes, normas, convenios y compromisos de la institución y se incluirá en el informe del diagnóstico en fichas.</p> <p>-Se analizará el funcionamiento y trabajo de cada área por medio de ficha de observación.</p> <p>-Se detectarán las necesidades o carencias de cada sector a través de</p> <p>-Se plantearán soluciones por medio de análisis de Problemas.</p> <p>-Se seleccionarán las respuestas de los indicadores del análisis de factibilidad.</p> <p>Se analizarán las necesidades de los problemas y se priorizarán a través del análisis de viabilidad y factibilidad.</p> <p>Se reunirá al Personal Administrativo de la institución y se propondrán alternativas a través del análisis de problemas en el informe del diagnóstico.</p> <p>Se entrevistará al jefe de la institución para que apruebe la</p>
---	--	--	--

**TECNICAS:** Observación, lectura, resumen, documental, Oral.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PROGRAMADO	JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE				
			EJECUTADO	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
1	Presentar solicitud para la autorización y ejecución del EPS.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
2	Observación del área física de la institución.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
3	Elaboración de instrumentos para la recopilación de información	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
4	Conocer la función que desempeñan usuarios y personal que labora en la institución.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
5	Investigación y recopilación de información de los sectores.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
6	Entrevistas a personal interno de la institución.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
7	Entrevistas a personas visitantes a la institución.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
8	Recopilación de información interna de la institución a través de archivos seleccionados.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
9	Solicitar organigrama de la institución.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
10	Investigar las necesidades y carencias de la institución.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
11	Considerar después de un análisis el problema de mayor necesidad y buscarle Solución.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														
12	Dar a conocer al Asesor y Alcalde las carencias encontradas y solicitar autorización para realizar el proyecto.	Epesista	Programado														
			Ejecutado														

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



**I. PARTE INFORMATIVA**

SEGUNDA FASE: Perfil del Proyecto

RESPONSABLE: PEM Silvana Leonor Desiree García Martínez

**II. PARTE DESARROLLO**

**PLANIFICACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGIA	LOCALIZACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
<p><b>GENERAL:</b>            Describir las distintas actividades y elementos para la ejecución del proyecto            Elaborar un programa de educación ambiental para los estudiantes.</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b>            -Identificar los recursos para la elaboración del proyecto de educación ambiental            - Establecer los alcances del proyecto y sus beneficiarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estrategia a implementar para obtener fuentes de financiamiento.</li> <li>- Recopilación de información</li> <li>-Se elabora perfil del proyecto</li> <li>- Visita a las autoridades del Establecimiento</li> <li>-Entrevista al personal docente</li> <li>Se analiza la información recopilada.</li> </ul>	<p>Investigación de campo</p> <p>Entrevistas</p> <p>Charlas</p>	<p>Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos.</p>	<p><b>Humanos:</b>            Epesista            Asesor            Docentes            Estudiantes</p> <p><b>Materiales:</b>            Computadora            Impresora            Copias            Marcadores</p>	<p>PEM Silvana Leonor Desiree García Martínez.</p>	<p>Lista de cotejo.</p> <p>Oral</p> <p>Escrita</p>

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



**I. PARTE INFORMATIVA**

TERCERA FASE: Ejecución del Proyecto

RESPONSABLE: PEM Silvana Leonor Desiree García Martínez

**II. PARTE DESARROLLO**

**PLANIFICACIÓN DE LA TERCERA FASE DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	LOCALIZACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
<p><b>GENERAL:</b></p> <p>Elaborar el módulo pedagógico para promover la conservación del ambiente</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <p>Capacitar a estudiantes sobre la conservación de los recursos.</p> <p>Proporcionar un recurso educativo para la formación de los alumnos.</p>	<p>Charlas Ambientales con estudiantes</p> <p>Socialización del módulo pedagógico con docente, autoridades ediles pero sobre todo con alumnos</p> <p>Reunión con personal docente, administrativo y autoridades ediles..</p>	Activa	Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos	<p><b>Humanos:</b></p> <p>Epesista Asesor de EPS Docentes Estudiantes Autoridades municipales</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Computadoras Hojas <b>Copias</b></p>	PEM Silvana Leonor Desiree García	Lista de cotejo

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



**I. PARTE INFORMATIVA**

CUARTA FASE: Evaluación del Proyecto

RESPONSABLE: PEM Silvana Leonor Desiree García

**II. PARTE DESARROLLO**

**PLANIFICACIÓN DE LA CUARTA FASE DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	LOCALIZACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
<p><b>GENERAL:</b>            Determinar los alcances y beneficios del proyecto ejecutado</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinar el cumplimiento de lo planificado y el beneficio del proyecto</li> <li>▪ Comprobar si lo ejecutado tuvo los beneficios esperados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación del proyecto la educación ambiental</li> <li>▪ Definir los aspectos a evaluar</li> <li>▪ Selección de los Indicadores</li> <li>▪ Análisis de la información</li> <li>▪ Toma de decisiones</li> <li>● Conclusiones</li> </ul>	<p>ACTIVA</p> <p>Analítica</p>	<p>Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos.</p>	<p><b>Humanos:</b>            Epesista            Asesor de EPS            Docentes            Estudiantes            Institución patrocinante</p> <p><b>Materiales:</b>            Papel bond            Documentación escrita            Computadora            hojas</p>	<p>PEM Silvana Leonor Desiree García</p> <p>Docentes</p> <p>Autoridades municipales</p>	<p>Autoevaluación</p> <p>Entrevistas</p> <p>Lista de cotejo</p>



### LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL DIAGNOSTICO

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿El tiempo fue suficiente para realizar las actividades programadas?	X	
2.	¿Se utilizaron los documentos más indicados para recabar datos?	X	
3.	¿Se obtuvo información esperada?	X	
4.	¿Reflejó el diagnóstico realmente las necesidades y debilidades de la institución?	X	
5.	¿El plan para la elaboración del diagnóstico le sirvió de orientación?	X	
6.	¿Las metas están definidas claramente en la ejecución del proyecto?	X	
7.	¿Contará con un impacto social?	X	
8.	¿Se autorizo el diagnóstico en el tiempo esperado?	X	
9.	¿El diagnóstico le permite a la institución determinar sobre la situación en que se encuentra?	X	
10.	¿Se tuvo información acerca del aspecto financiero de la institución?	X	
11.	¿Existió disponibilidad del personal para facilitar datos en el lapso de las entrevistas?	X	
12.	¿Se logro identificar los principales problemas que abarcan cada uno de los sectores?	X	
13.	¿Las técnicas utilizadas fueron técnicas participativas?	X	
14.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X
15.	¿El proyecto beneficiará a la mayoría de la población?	X	
16.	¿Se cuenta con las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
17.	El tiempo que se programó es el necesario para la ejecución del proyecto.	X	

## LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR EL PERFIL DEL PROYECTO

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Se establecieron claramente los beneficios del proyecto?	X	
2.	¿El objetivo general responde a las necesidades prioritarias de la institución?	X	
3.	¿Los objetivos específicos describen claramente el logro del objetivo general?	X	
4.	¿Se obtuvo la aprobación del perfil en el tiempo esperado?	X	
5.	¿Se definió claramente el objetivo del proyecto?	X	
6.	¿Se estableció claramente el título del proyecto?	X	
7.	¿Se ubicó claramente el lugar donde se ejecutará el proyecto?	X	
8.	¿Las actividades a realizar en la ejecución del proyecto responden al cronograma?	X	
9.	¿Se desarrollaran las actividades programadas en el cronograma?	X	
10.	¿La justificación responde a la necesidad de ejecutar el proyecto?	X	
11.	¿Las metas del proyecto son verificables y cuantificables?	X	

### LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA EJECUCION DEL PROYECTO

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Se desarrollaron todas las actividades planificadas en el cronograma?	X	
2.	¿Se lograron todos los objetivos previstos en el perfil elaborado?	X	
3.	¿Se desempeñaron las actividades en el tiempo previsto?	X	
4.	¿Se cubrió la necesidad propuesta a la institución?	X	
5.	¿La Universidad fue identificada a través del proyecto en la institución?	X	
6.	¿Se contó con el apoyo necesario de la institución?	X	
7.	¿Se contó con la participación de los beneficiarios?	X	
8.	¿Se entregó el proyecto en el tiempo previsto?	X	
9.	¿Fue aceptado el proyecto en la institución donde se ejecutó?	X	

### LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA EVALUACION FINAL

No	Indicadores	SI	NO
1	¿Considera que el Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, será de beneficio para los alumnos de educación básica del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa?	X	
2	¿Cree que el proyecto que se realizó ayudará a las personas a cuidar la naturaleza ?	X	
3	¿Considera que el proyecto realizado llenó las expectativas necesarias?	X	
4	¿Cree que el proyecto ejecutado fue aceptado en su totalidad por las personas que participaron en la socialización del módulo?	X	
5	¿El proyecto realizado es importante para orientar a los adolescentes sobre las consecuencias que deja en el ser Humano al destruir su propia naturaleza por no tener una educación adecuada sobre este tema?	X	
6	¿Considera que la capacitación impartida a la los estudiantes fue dinámica?	X	
7	¿Cree que los estudiantes, docentes y autoridades municipales darán seguimiento a la aplicación del módulo?	X	
8	¿Considera que el proyecto realizado ayudará a los adolescentes a evitar la contaminación del medio ambiente y cuidar la naturaleza?	X	
9	¿Cumplió la Institución patrocinadora con el aporte económico solicitado por el epesista para la reproducción de los ejemplares del módulo?	X	
10	¿Quedó satisfecha la municipalidad de El Quetzal San Marcos con el trabajo realizado por el Epesista?	X	



**ENTREVISTA AL JEFE DE LA INSTITUCIÓN PATROCINANTE.  
Alcalde Municipal:**

**Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.**

1. ¿Qué Filosofía utiliza la Institución que usted dirige?

---

---

2. ¿Sobre qué principios se basa como jefe para lograr una buena administración?

---

---

3. ¿Cómo está representada su Personería Jurídica?

---

---

4. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución?

---

---

5. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución?

---

---

6. ¿Con qué Instituciones se relaciona la Municipalidad?

---

---

7. ¿Qué tipo de comunicación existe con las Instituciones nombradas?

---

---

8. ¿Qué clases de compromisos, alianzas estratégicas, ayudas y servicios existen con otras instituciones?

---

---

9. ¿A quiénes recurre en la toma de decisiones?

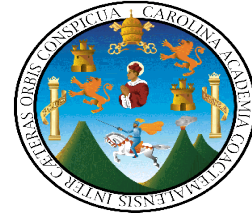
---

---

10. ¿Qué perfiles considera usted que debe requerir un empleado en la institución?

---

---



### CUESTIONARIO A: EMPLEADOS MUNICIPALES.

**Instrucciones:** Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que la municipalidad cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre Relaciones Humanas en la municipalidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Usted tributa a la municipalidad como todo ciudadano?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

9. ¿Considera que hay discriminación de parte de los empleados de esta institución hacia los usuarios?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

10. ¿Los empleados de esta institución participan en actividades planificadas con la comunidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**Universidad de San Carlos de Guatemala.  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**



**ENTREVISTA A: USUARIOS**

**Instrucciones:** Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que la municipalidad cumple con sus funciones?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Está de acuerdo en la forma en que la municipalidad invierte los impuestos?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Usted tributa a la municipalidad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿Conoce al Alcalde Municipal?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿Ha visto cambios en el ornato de la ciudad?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8. ¿La atención que le brindaron fue la adecuada?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

9. ¿Considera que hay discriminación de parte de los empleados a los usuarios?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

10. ¿Pudo observar armonía entre los empleados?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



### EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

NO.	INDICADORES	Se cumplió	No se cumplió
1.	¿Se elaboraron los instrumentos a utilizar en la recopilación de datos de la comunidad?		
2.	¿Se investigó y recopiló datos bibliográficos de la institución y comunidad?		
3.	¿Se pudo describir el área física con que cuenta la institución?		
4.	¿Se investigó con que instituciones se relaciona la institución?		
5.	¿Se pudieron detectar las necesidades o carencias de cada sector?		
6.	¿Se pudo analizar el funcionamiento y organización de cada área?		
7.	¿Se duplicó el organigrama de la institución?		
8.	¿Se consultaron planes, manuales, reglamentos, leyes, normas y compromisos, convenios de la institución?		
9.	¿Se reunió el personal administrativo de la institución para proponer alternativas?		
10.	¿Se entrevistó al jefe de la institución para dar a conocer las necesidades y problema seleccionado?		



Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-



**Entrevista estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos**

**(Evaluación de Impacto)**

**INSTRUCCIONES:** Marque con una X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que un módulo pedagógico La Educación ambiental como alternativa para evitar la contaminación en la comunidad, es de beneficio para usted y su comunidad?

Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Está de acuerdo a recibir capacitación sobre el medio ambiente y el cuidado de la naturaleza?

Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Cree usted que es importante el poner en práctica las actividades mencionadas en éste módulo pedagógico?

Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿Compartirá usted con la comunidad la enseñanza obtenida en este módulo pedagógico?

Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. ¿Si en el futuro se realizaran más capacitaciones de este tipo usted asistiría?

Si \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO DE PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**EVALUACIÓN ETAPA DE DIAGNÓSTICO**



**ESCALA POR CATEGORÍAS CONTEXTUALES**

No.	Descripción	Si	No
1	De acuerdo el diagnóstico realizado la institución beneficiada cuenta con misión y visión.		
2	De acuerdo al diagnóstico realizado la institución beneficiada cuenta con metas y políticas.		
3	Dentro del diagnóstico se detectó si en el municipio existe fuente de empleo.		
4	Se detectan programas de reforestación en el municipio al realizar el diagnóstico.		
5	Al realizar el estudio del diagnóstico se observó la falta de educación ambiental en el municipio.		
6	Durante la elaboración del diagnóstico se verificó la falta de apoyo económico para el establecimiento		
7	Se descubre la tala inmoderada en el municipio al desarrollar el diagnóstico.		
8	Al efectuar el diagnóstico se localizó deficiencia en el sector educativo por la falta de material educativo relacionado al medio ambiente.		
9	Se encontraron problemas u obstáculos en la ejecución del diagnóstico.		
10	Se cumplió con el tiempo planificado para realizar la etapa de diagnóstico.		



### EVALUACIÓN LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### ESCALA DE VALORES

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se realizó una planificación adecuada para la elaboración de la fundamentación teórica.		
2.	El informe de fundamentación teórica fue elaborado de acuerdo a los lineamientos directrices de EPS de la Facultad de Humanidades.		
3	La fundamentación teórica permitió identificar la base legal de las leyes ambientales para la ejecución del proyecto.		
4	Las técnicas utilizadas en la elaboración de la fundamentación teórica fueron adecuadas y productivas.		
5	Las autoridades educativas y miembros de la población aportaron información para el marco teórico a través de investigaciones realizadas por el epesista.		
6	Se contó con suficiente información por parte del personal de la institución.		
7	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar la fundamentación teórica.		
8	Se finalizó el trabajo de la fundamentación teórica en el tiempo estipulado.		
9	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y procesamiento de datos.		
10	Se dio cumplimiento a los requisitos establecidos en el manual de propedéutica de EPS para la redacción de la fundamentación teórica.		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**EVALUACIÓN DEL PLAN ACCIÓN**



No.	ASPECTOS A CALIFICAR	CALIFIQUE CADA ASPECTO EVALUATIVO DE 1 A 5 PUNTOS				
		5	4	3	2	1
1	Participación de la institución en la ejecución del proyecto					
2	Los objetivos propuestos dentro del proyecto fueron alcanzados					
3	Gestión ante la Municipalidad para la elaboración del módulo pedagógico					
4	Aceptación de la ejecución del proyecto por parte de las autoridades educativas del establecimiento					
5	Condiciones adecuadas del establecimiento ambientes Salones de clases y áreas verdes					
6	Ejecución de los módulos pedagógicos servirá para concientizar a los jóvenes y señoritas del establecimiento para la conservación del medio ambiente.					
7	Participación de los estudiantes en la socialización del aporte pedagógico					
8	Proceso adecuado durante la socialización del aporte pedagógico					
9	Implementación ordenada de bibliografía para seleccionar los temas del aporte pedagógico					
10	El tema de la conservación del medio ambiente como sensibilizar hacia la comunidad educativa.					
	TOTAL					

**ESCALA DE VALORACIÓN**

1. Deficiente
2. Malo
3. Regular
4. Bueno
5. Muy bueno

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ACCIÓN**



No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó con base a los recursos disponibles planteados por la institución.		
2.	Los objetivos y las metas del plan acción se ajustan a las necesidades de la institución.		
3	El tiempo programado para la elaboración del plan de acción del proyecto fue suficiente.		
4	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la facultad de Humanidades.		
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó.		
6	El plan acción del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma		
7	El plan acción del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado.		
8	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito.		
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado.		
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos materiales y financieros necesarios.		



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO DE PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**DESCRIPCIÓN DE INDICADORES PLAN DE ACCIÓN**



No.	Indicadores	Descripción
1.	Plan ejecutado por recursos de la institución patrocinante	Los recursos disponibles por la institución patrocinante para la ejecución del proyecto fueron satisfactorios.
2.	Los objetivos y las metas del perfil se ejecutaron de acuerdo a las expectativas del epesista y a las necesidades de la institución escolar.	Cada uno de los objetivos y metas propuestos en el plan de acción fueron satisfactoriamente ejecutados de acuerdo a la necesidad de la institución escolar.
3.	El tiempo programado para la ejecución del aporte pedagógico fue idóneo.	Con la colaboración del docente y de los niños y niñas el tiempo programado para la ejecución del aporte fue suficiente y satisfactorio.
4.	El plan de acción está elaborado de acuerdo al formato del EPS establecido por la Facultad de Humanidades.	Gracias a un plan de acción bien elaborado se ejecutó satisfactoriamente el proyecto.
5.	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó.	Da respuesta al problema prioritario en la institución, ejecutándose satisfactoriamente los objetivos y metas establecidos en el plan de acción.
6.	El apoyo económico brindado por la institución brinda soporte para la ejecución del plan de acción	La institución dio soporte económico para la ejecución del plan de acción del aporte pedagógico.
7.	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos materiales y financieros necesarios.	Los recursos humanos materiales y financieros fueron factibles, disponibles y de calidad en la institución y comunidad para la ejecución del proyecto.
8.	El proyecto fue ejecutado con éxito.	Los objetivos estipulados en el plan de acción están ejecutados satisfactoriamente lo cual conlleva aún éxito de la realización del proyecto.
9.	El proyecto de implementación de módulos pedagógicos plasmados en el plan de acción da solución al problema priorizado en la institución escolar.	La elaboración de módulos pedagógicos es la solución prioritaria al problema en el centro educativo ya que con ello se capacitará a estudiantes del ciclo básico
10.	Los módulos pedagógicos son propiedad del establecimiento, y estará a cargo de docentes para su utilización.	El establecimiento promoverá la utilización de los módulos en los años subsiguientes



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO DE PROFESIONAL SUPERVISADO**

Instrucciones: Marque con una X la casilla que considere correcta.

No.	Actividad	A	B	C	D
1.	El nombre elegido para el aporte pedagógico es el adecuado.				
2.	El establecimiento elegido es el adecuada según el tipo de proyecto.				
3.	La justificación plantea la importancia del proyecto a realizar.				
4.	Los objetivos planteados en el plan de acción son alcanzables				
5.	Las metas planteadas en el plan de acción son accesibles.				
6.	El tipo de cronograma utilizado facilita el orden lógico de las actividades.				
7.	Los recursos financieros estimados son suficientes para cubrir el costo del proyecto.				
8.	Las actividades planificadas conllevan al logro de los objetivos planteados en el plan de acción.				
9.	El tiempo estipulado para la cada actividad es el adecuado.				
10.	Los recursos humanos estimados son los adecuados.				

Referencias.

- A. Muy bueno
- B. Bueno
- C. Aceptable.
- D. Necesita mejorar.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EJERCICIO DE PROFESIONAL SUPERVISADO**



**Entrevista realizada al director del establecimiento beneficiado.**

Instrucciones: conteste las siguientes interrogantes según su consideración

1. ¿Cuentan con material didáctico los docentes para tratar el tema de la conservación del medio ambiente?
2. ¿Los y las estudiantes del establecimiento respetan el medio ambiente?
3. ¿Cuenta el establecimiento con depósitos de basura y recipiente para reciclaje?
4. ¿Qué instituciones ambientalistas le apoyan para tratar el tema de la conservación nuestro medio ambiente?
5. ¿Estaría dispuesto a apoyar a la epesista para la realización de un módulo pedagógico que trate La Educación ambiental?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO DE PROFESIONAL SUPERVISADO**



Escala por categorías contextuales realizada a docente.

No.	Descripción	Si	No
1.	Como docente está interesado en sensibilizar el tema conservemos nuestro medio ambiente.		
2.	Contribuye usted a eliminar basureros a través de tareas de aseo con sus alumnos de su grado.		
3.	Para su labor docente tiene suficiente material didáctico para tratar el tema del medio ambiente.		
4.	Le dan buen uso a los recursos naturales de su entorno.		
5.	Las autoridades educativas se han interesado por reforestar algunas áreas recreativas o con poco bosque.		
6.	En su comunidad se evita la tala inmoderada de árboles.		
7.	Existen programas de educación ambiental en la comunidad.		
8.	Ha recibido ayuda de instituciones o epesistas que brindan apoyo a la conservación del medio ambiente.		
9.	Con qué frecuencia imparte clases para tratar el tema de la conservación del medio ambiente con niños y niñas.		
10.	Se beneficiará con la implementación de módulos pedagógicos que traten el tema de la conservación del medio ambiente.		

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO DE PROFESIONAL SUPERVISADO**



**ENCUESTA A ALUMNOS Y ALUMNAS**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. ¿Te gustaría aprender como valorar, proteger y conservar el medio ambiente?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Consideras necesario contar con un módulo pedagógico para orientarte sobre temas que protejan el medio ambiente.

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Consideras que el proyecto colaborará en resolver parte de las necesidades del centro educativo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿Consideras que el proyecto resolverá parte de las necesidades que cubre los recursos didácticos dentro del salón de clase?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. ¿Consideras que es beneficioso la elaboración de un módulo pedagógico para tu aprendizaje?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

EJERCICIO DE PROFESIONAL SUPERVISADO



## HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN

ACTIVIDADES REALIZADAS	ASPECTOS A CALIFICAR			
	Siempre	A veces	Frecuente	Nunca
1. El proceso fue adecuado a las normas que impuso la institución que brindo el apoyo.				
2. Las normas de la institución educativa fueron tomadas en cuenta para la ejecución del proyecto.				
3. La institución beneficiaria brindó asesoría técnica para la ejecución del proceso.				
4. Fueron aplicables los lineamientos brindados por la institución a la ejecución del proceso.				
5. La institución patrocinadora realizó compromisos con el epesista para el financiamiento del proceso.				
6. El epesista realizó compromisos con la institución educativa para la elaboración del módulo pedagógico				
7. Se cumplieron los compromisos establecidos por la institución beneficiaria y epesista hacia la institución educativa beneficiada.				
8. La institución benefactora superviso el proceso de ejecución del proyecto en la escuela beneficiada.				
9. El proceso de asesoramiento por parte de la Universidad fue adecuada y constante.				
10. La institución educativa quedó satisfecha con la ejecución del proyecto.				

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO DE PROFESIONAL SUPERVISADO**



**ENTREVISTA AL PERSONAL DOCENTE**

INSTRUCCIONES: Marque con una x la opción que considere correcta.

1. ¿Considera usted que el proyecto colabora en resolver parte de las necesidades del establecimiento?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿El proyecto ejecutado es de beneficio educativo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿El proyecto estimulo el interés en las autoridades?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Si en el futuro se llevara a cabo otro proyecto educativo en el establecimiento, estaría usted en las condiciones de apoyar?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿En ciclos educativos futuros, seguirá ejecutando el material proporcionado por el epesista?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

**MUNICIPALIDAD DE EL QUETZAL SAN MARCOS**  
**I SECTOR COMUNIDAD**

<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>1. Geografía</b>	<p><b>1.1 Localización</b></p> <p>El municipio de El Quetzal, su categoría de la cabecera municipal es de pueblo, por Acuerdo del ejecutivo el 6 de marzo de 1,910 su extensión territorial es de 900 kilómetros cuadrados, con una altura de 1,336 metros sobre el mar. colinda al norte con el municipio de San Cristóbal Cucho, al sur con el municipio de Coatepeque, al este con el municipio de Colomba, al oeste Con el municipio de La Reforma</p> <p><b>1.2 Extensión geográfica</b></p> <p>El municipio de El Quetzal, cuenta con 7 aldeas, los cuales son: Aldea Rancho Bojon, Aldea Nva. Celandia, Aldea Piedra Cuache, Aldea San Jose Chibúj, Aldea San Jorge, Sintaná, Aldea San Francisco. la cabecera municipal de El Quetzal cuenta con 900 kilómetros cuadrados, incluyendo sus siete aldeas hacen un total de 900 kilómetros cuadrados. También cuenta con varios caseríos.</p> <p><b>1.3 Recursos naturales</b></p> <p><b>Flora.</b> El municipio de El Quetzal departamento de San Marcos cuenta con variedad de árboles maderables como: ciprés, pinabete, cabo de hacha, cedro, pino, caoba. Flores ornamentales como: velo de novia, begonias, quince años, margaritas, violetas y distintas clases de árboles frutales.</p> <p><b>Fauna.</b> Cuenta con variedad de animales como ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, caprino, aves de corral. Se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas, entre otros.</p>
<b>2. Historia</b>	<p><b>2.1 Acontecimientos importantes</b></p> <p>El municipio de El Quetzal, llamado inicialmente San Diego, fue erigido como tal, el 19 de Septiembre de 1906, siendo presidente del país el Lic. Manuel Estrada Cabrera, en respuesta a la solicitud que en ese sentido le fue presentada por influyentes finqueros cafetaleros que argumentaron que les era muy difícil hacer sus trámites de correo, telégrafo, municipales y estatales hasta la cabecera municipal de La</p>



Reforma a donde pertenecía el entonces caserío Rancho El Naranjo, y siendo que en ese tiempo estaba en auge el cultivo del café como un producto que le generaba valiosas divisas al erario nacional, dicha petición fue aceptada, y al nuevo municipio le asignaron una extensión territorial de 90 kilómetros cuadrados, desmembrados del territorio del municipio de La Reforma.

El municipio de El Quetzal goza de una temperatura promedio de 24 grados centígrados, con algunas variantes en la parte alta colindante con el municipio de San Cristóbal Cucho y en la parte Sur colindante con el municipio de Coatepeque, Quetzaltenango y su topografía es bastante quebrada, rica en fauna y flora, y de su suelo brotan manantiales de agua para uso potable, además sus montes, quebradas y bosques están regados por riachuelos y ríos, como el Naranjo que marca el límite departamental de San Marcos y Quetzaltenango, el río Son límite municipal con San Cristóbal Cucho, los ríos Canoa y Chisná, que en parte de su recorrido sirven de límite municipal con La Reforma y desembocan en el río Naranjo, asimismo una cantidad considerable de arroyos y riachuelos, que generan la humedad y fertilidad del suelo.

**DESARROLLO:** desde antes de su fundación este municipio ha sido tradicionalmente cafetalero, son numerosas sus fincas dedicadas a ese producto, destacando por su extensión y producción las fincas Oná, una de las más grandes del país y El Matasano, cuenta con los principales servicios públicos, como agua entubada, teléfonos, correos, IGSS, Centro de Salud,

Policía Nacional Civil, Centros educativos tanto en el área rural como en la urbana, privados y oficiales desde el nivel pre-primario hasta el diversificado, Juzgado de Paz, sus edificios públicos son de construcción moderna, sus transacciones comerciales las hace principalmente con la vecina ciudad de Coatepeque

**PROBLEMÁTICA AMBIENTAL:** Con la caída en el mercado internacional del precio del café, algunas fincas están haciendo el intento de abandonar el mono cultivo, por lo que considerables extensiones de cafetos y árboles de sombra necesarios para este cultivo, han sido talados, lo que constituye una deforestación por el momento moderada pero que en el futuro inmediato podría causar algún tipo de problema para el medio ambiente y que se refleja ya en el debilitamiento de las fuentes de agua, además el cultivo del maíz que se está haciendo en varias propiedades agrícolas para paliar en parte las pérdidas ocasionadas por el bajo precio del café, debilita inmediatamente el suelo, que más tarde se convierte en terreno infértil.

A esta problemática ambiental, hay que agregar la proliferación del basureros clandestinos que en diferentes puntos del municipio están apareciendo sin que las autoridades de salud y municipales se sientan

competentes para detener esta seria amenaza que atenta contra la salud de la población en general.

Algunas fincas han tomado sus precauciones para su propios desechos sólidos pero otras enfrentan el problema que las orillas de las carreteras donde están situadas sus propiedades se vienen utilizando como botaderos clandestinos, mientras que las que colindan con el casco urbano tienen que soportar recibir la basura y otra clase de desechos que llegan a tirar los vecinos.

Muestra elocuente de lo afirmado son los basureros clandestinos situados en propiedad privada en la calle del cantón Canadá, los situados atrás del Centro de Salud y la entrada del camino que conduce a Finca El Naranjo, la cancha municipal de Fútbol también es foco de contaminación, lo mismo que los barrancos de la finca Santa Rosalía, por estar situados en la periferia del poblado urbano.

La cabecera municipal de El Quetzal, carece de servicio municipal de recolección de basura, por lo que los vecinos se las ingenian para salir de ella a como de lugar, ninguna municipalidad ha tratado de solucionar el problema, lo mismo que el Centro de Salud no ha podido ni siquiera evitar que la parte trasera donde están situadas sus instalaciones, haya sido convertida en botadero de basura, y hasta la fecha se ignora si algunas de las instituciones mencionadas vayan a tomar cartas en el asunto, la Municipalidad adquiriendo un predio para basurero municipal y el Centro de Salud haciendo cumplir las leyes sanitarias.

La historia del municipio está íntimamente ligada a la de La Reforma, perteneciendo ambos a la región que se conoció con el nombre de Costa de Cucho, tierras muy fértiles cubiertas de bosques y montañas vírgenes con variedad de clima (frío, templado y cálido), las parcelas que en aquellos tiempos se cultivaban con maíz, producían cosechas asombrosas.

Esta fertilidad del suelo llamó la atención de los pobladores de San Cristóbal Cucho y personas extranjeras, motivando que la municipalidad de Cucho accediera a las solicitudes de compra, iniciándose la venta de parcelas para ser cultivadas con caña de azúcar.

Cuando Justo Rufino Barrios al frente de sus tropas en 1871 viniendo del sur de Comitán, Chiapas, entró a Guatemala por Cuilco, Huehuetenango, libraron la batalla de Tacaná el 4 de Mayo, pasaron por Tejutla, San Marcos, San Pedro Sac. y de allí a San Cristóbal Cucho y su Costa Grande.

Los revolucionarios posiblemente dejaron vistas estas tierras porque después apareció el Decreto No. 170 del General Barrios, como presidente de la república, ordenando la repartición de tierras a nivel

	<p>nacional, siendo los más favorecidos los amigos de Barrios, o los empleados de Jefaturas, algunos “se despacharon con la cuchara grande”, mientras otros se conformaron con pequeñas parcelas que después prefirieron vender a quienes proyectaron formar empresas grandes, surgiendo de esta manera las fincas dedicadas al cultivo de caña y café.</p> <p>Posteriormente, los propietarios de estas fincas tendrían un papel determinante para la creación de los nuevos municipios, primero La Reforma segregado de San Cristóbal Cucho por Acuerdo Gubernativo del 16 de Noviembre de 1888 y años después San Diego (hoy El Quetzal) segregado de La Reforma, según Acuerdo gubernativo del 19 de Septiembre de 1906.</p> <p>Como un testimonio muy ilustrativo de la actividad educativa en los primeros años de existencia de nuestro municipio, en ese entonces llamado San Diego, reproducimos parte de un artículo escrito en 1979, por el recordado quetzalense, don Emilio Reina Barrios, quien hace referencia a hechos históricos acaecidos en la época de gobierno del Lic Manuel Estrada Cabrera, quién instituyó en todo el país, las Fiestas Minervalias, con lo que pretendía demostrar su culto al saber y desviar de esa manera, el descontento de sus gobernados, por sus ansias de perpetuarse en el poder.</p> <p><b>2.2 Primeros pobladores</b></p> <p>Los primeros pobladores fueron de la raza ladina en la época hispánica.</p>
<p><b>3. política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno local</b></p> <p>La municipalidad es una corporación autónoma</p> <p><b>3.2 Organización Administrativa</b></p> <p>Integrada por el alcalde, síndicos y concejales, que se encargan de promover mejores condiciones de vida a los vecinos a través de la ejecución y administración servicios de limpieza, agua alcantarillado, parques, calles, etc. El alcalde es la primera autoridad del municipio y el representante legal del ayuntamiento, preside y ejecuta las ordenanzas resoluciones y acuerdos emitidos por la corporación Municipal, el consejo está integrado por el alcalde que lo preside, 12 concejales y cuatro síndicos, electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados.</p> <p>Los síndicos y concejales, fiscales al alcalde y exigen el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de la corporación municipal.</p> <p><b>3.3 Organizaciones Políticas</b></p> <p>F.R.G Encuentro por Guatemala. UNE.</p>

	<p>Gana. U.R.N.G. Maíz. LIDER CREO Partido patriota</p> <p><b>3.4 Organizaciones civiles apolíticas</b> <b>Bomberos</b> <b>Cocode</b> <b>Iglesias</b> <b>Bancos</b></p>
<p><b>4. social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes</b></p> <p>El desempeño de los habitantes se ubica en comercios, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno y aves de corral. Se dedican a la artesanía, confección de arcilla y barro.</p> <p><b>4.2 Industria</b></p> <p>Se dedican al cultivo de frutas y verduras como: jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua.</p> <p>El ganado bovino se comercializa para el destace en el municipio de El Quetzal, así como la leche, crema, mantequilla y queso seco</p> <p>La actividad comercial está relacionada con la compra y venta de artículos de consumo domestico, en gran parte proveniente de Tapachula México.</p> <p>La mano de obra calificada para la población del Quetzal está orientada al sexo masculino, y en muy pocos casos al de la mujer. Esta evidencia la necesidad de fortalecer y potencializar la capacitación de la mujer y de hacerla participe no solo en el ámbito social sino también en lo económico.</p> <p>La producción artesanal está en función de las microempresas</p>

establecidas en las comunidades, y sobre estas la mano de obra calificada.

### 4.3 Educación

Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío El Recuerdo	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío Los Cipreses	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío La Esperanza	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Rancho Bojón	Pre primario y Primario.
Instituto Básico por Cooperativa	Aldea Rancho Bojón	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío San Miguel	Pre primario y Primario.
Instituto Básico Telesecundaria	Caserío San Miguel	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío San Francisco Sector Norte	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío San Francisco Sector Sur	Pre primario y Primario.
Instituto Básico Telesecundaria	Caserío San Francisco Sector Sur	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío El Paraíso	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío El Matasano	Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Nva. Zelandia	Pre primario y Primario.
Instituto Básico Telesecundaria	Aldea Nva. Zelandia	Básico (Medio)
Escuela Privada Rural Mixta	Finca Belén	Primario.
Escuela Privada Rural Mixta	Finca Oná	Primario.
Instituto Básico Privado	Finca Oná	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío Valle Dorado	Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea La Unión	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea La Unión Sector II	Primario.
Instituto Básico NUFED	Aldea La Unión	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea San José Chibuj	Pre primario y Primario.
Instituto Básico Telesecundaria	Aldea San José Chibuj	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío Villa Nueva	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío El Milagro	Pre primario y Primario.
Instituto Básico NUFED	Caserío El Milagro	Básico (Medio)
Escuela Privada Rural Mixta	Finca El Recreo	Primario.
Escuela Oficial Urbana Mixta	María Albertina Gálvez García.	Área Urbana El Quetzal.
	PAIN,	Pre primario y Primario.
Instituto Básico por Cooperativa	Área Urbana El Quetzal.	Básico (Medio)
Instituto Básico Nacional	Área Urbana El Quetzal.	Básico (Medio)

Instituto Municipal de Diversificado. Área Urbana El Quetzal.	Diversificado (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Piedra Cuaché	Pre primario y Primario.
Instituto Básico Telesecundaria Aldea Piedra Cuaché	Básico (Medio)
Escuela Oficial Urbana Mixta M.A.G.G. El Quetzal	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Los Velásquez	Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Los Mazariegos	Pre primario y Primario.
Instituto Básico NUFED Caserío Los Mazariegos	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Francisco	Pre primario y Primario.
Instituto Básico por Cooperativa Aldea San Francisco	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Canoj	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Arenal	Pre primario y Primario.
Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nvo. Amanecer	Pre primario y Primario.
Instituto Básico Telesecundaria Caserío Nvo. Amanecer	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Juncá	Pre primario y Primario.
Instituto Básico por Cooperativa Aldea Juncá	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sintaná	Pre primario y Primario.
Instituto Básico por Cooperativa Aldea Sintaná	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Los Pérez	Pre primario y Primario.
Instituto Básico Telesecundaria Cantón Los Pérez	Básico (Medio)
Escuela Oficial Rural Mixta Urbanización Los Cedros	Primario
Escuela Oficial Rural Mixta Caserío La Junta	Pre primario y Primario.
Escuela Privada Caserío Chiquilá	Primario.

#### **4.4 AGENCIAS SOCIALES DE SALUD:**

1. Centro de salud
2. Bomberos voluntarios

#### **4.5 Tipos de vivienda**

Se observan de diferentes construcciones, entre las que se pueden mencionar: viviendas de block, ladrillo, madera, lámina, teja y terraza, pisos de cemento, cerámico y de tierra, casas de 2 ó 3 niveles. Con sus servicios de agua potable drenaje, electricidad.

#### **4.6 Centros De Recreación:**

Existen varios centros recreativos, de acuerdo a los gustos de la

población como:

1. Canchas sintéticas
2. Campo de futbol
2. Piscinas

#### **4.7 Transporte:**

El servicio de transporte urbano es prestado por microbuses y tuc tucs, el extraurbano por buses y automóviles particulares hacia la cabecera departamental y hacia el municipio de Coatepeque respectivamente.

#### **4.8 Vías de Comunicación:**

Los vecinos tienen que recorrer 8 km de terracería para salir a la carretera principal asfaltada y dirigirse a San Marcos (cabecera o Coatepeque)

De El Municipio de El Quetzal al Departamento de San Marcos hay una distancia de 45 kilómetros

De El Municipio de El Quetzal a la Ciudad de Coatepeque hay una distancia de 12 kilómetros.

De El Municipio de El Quetzal a la Ciudad Capital, Guatemala hay una distancia de 233 kilómetros. . Los pobladores y propiedades rurales están unidos entre si y con los municipios vemos por medio de caminos vecinales de terracería y veredas.

#### **4.9 Grupos Religiosos:**

El Quetzal es un pueblo con raíces y principios religiosos, de tal modo que existen grupos religiosos como iglesias evangélicas, Iglesia Católica Romana y Sacerdotes Mayas.

#### **4.10 Composición étnica**

La población esta compuesta un 30% indígena y 70 % no indígena

## PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR I

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Deficiencia en la educación	1. Falta de escuelas en algunas comunidades	1. Construir escuelas en comunidades que no tienen.
2. Los habitantes son vulnerables a las enfermedades	2. Se carece de agua potable en todo el municipio	2. Solicitar programas de introducción de agua potable
3. Existe mucha basura en las calles y avenidas del municipio	3. No existen depósitos de basura en calles y avenidas del municipio	3. Colocar depósitos de basura en las calles y avenidas del municipio

## II SECTOR INSTITUCION

Área	Indicadores
<b>1. Localización geográfica</b>	<p><b>1.1 Ubicación</b> Área urbana, frente al parque central, El Quetzal S.M.</p> <p><b>1.2 Vías De Acceso</b> Por el sur carretera de terracería viniendo de Coatepeque, Quetzaltenango, Por el norte carretera asfaltada 50% y 50% de terracería viniendo de la cabecera departamental, San Marcos</p>
<b>2. Localización</b>	<p><b>2.1 Tipo De Institución</b> Municipalidad</p> <p><b>2.2 REGION</b> Sur</p>
<b>3. Historia De La Institución</b>	<p><b>3.1 Origen</b> Fue fundado por acuerdo constitucional del presidente Manuel Estrada Cabrera, el 19 de septiembre de 1906 con el nombre de San Diego el Naranjo en honor a uno de sus hijos. A partir de 1920 a la caída del Gobierno del presidente de ese entonces, los vecinos solicitaron que se le llamara El Quetzal. El territorio de este Municipio, fue desmembrado de la Reforma, por gestiones que ante la autoridad superior</p>



	<p>efectuaron los vecinos y finqueros del pequeño poblado anteriormente conocido como caserío Rancho El Naranjo. Situado en el territorio de la región denominada "Costa grande de Cucho", este lugar se constituyo como estación de paso para los viajeros que del altiplano se dirigían a tomar el tren a Retalhuleu con destino a la capital o a la costa para el cultivo de maíz.</p> <p>A raíz de la Reforma Liberal decretada por el general Justo Rufino Barrios, como consecuencia de la Revolución de 1,871, se establecieron en el familias favorecidas con el reparto de tierras baldías, con el propósito principal de impulsar el cultivo del café.</p> <p>El nombre de El Quetzal ha causado algunas interrogantes sobre el motivo del mismo, algunos aseguran que se debió al civismo de los primeros habitantes, pero antiguos vecinos afirman que las regiones boscosas antes de ser destruidas para el cultivo del café y cardamomo, fueron hábitat del quetzal, así como de una variada y rica fauna y flora.</p> <p>El 5 de marzo de 1,936, El Quetzal fue suprimido y se le otorgo la categoría de aldea, anexada a La Reforma pero, gracias a las gestiones de los vecinos volvió a erigirse como municipio por acuerdo gubernativo del tres de abril del mismo año.</p>
<p><b>4. Edificio</b></p>	<p><b>4.1 Área construida</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Edificio municipal</li> <li>2. Salón de usos múltiples</li> <li>3. Mercado municipal</li> </ol> <p><b>4.2 Estado de Conservación</b></p> <p>Según la Ficha de Observación, el edificio central de la Municipalidad está en buenas condiciones de construcción</p> <p><b>4.3 Salón de usos múltiples</b></p> <p>La construcción es moderna cuenta con todos los servicios como instalaciones eléctricas, sanitarias, buena iluminación y ventilación es funcional confortable y amplia, a pesar de ser la construcción más reciente, adolece de sistema de seguridad preventiva y contra incendios, el mantenimiento y equipamiento es adecuado.</p> <p><b>4.5 Edificio Que Ocupa La Municipalidad y Sus Condiciones</b></p> <p>Según observación el edificio en el que funciona La Municipalidad es propio amplio con todos servicios pero hace</p>

	<p>falta mobiliario para la atención eficiente del usuario</p> <p><b>4. 6 Dirección de la policía municipal</b></p> <p>Está ubicada a un costado del edificio, que ocupa la municipalidad cuenta con todos los elementos de construcción adecuados, instalaciones eléctricas, el servicio sanitario se encuentra en muy malas condiciones, la iluminación y la ventilación es muy mala no es funcional, ni confortable, adolece de sistema de seguridad contra incendios, el mantenimiento físico es regular y no cuenta con un equipamiento.</p> <p><b>4.7 Juzgado de Asuntos Municipales</b></p> <p>Funciona a un costado de la municipalidad, buenas Instalaciones eléctricas, no son suficientes los servicios sanitarios, la iluminación y la ventilación no es buena, no existe seguridad contra incendios, el mantenimiento físico es regular y está mal equipado</p>
--	--

### PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR II

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Las dependencias son insuficientes para el servicio de los usuarios.	1. El edificio municipal es inapropiado, siendo este muy pequeño	1. ampliación del edificio municipal y dependencias
2.Falta de equipamiento para un mejor funcionamiento de la Municipalidad.	1. El mobiliario existente esta deteriorado y es insuficiente	1. Equipar las distintas dependencias
3. falta de iluminación y ventilación en dependencias municipales	1. La mala planificación de la estructura del los edificios	1. Remodelación del edificio municipal

3. Falta de seguridad en las instituciones de servicio	1. Plan preventivo de seguridad e indiferencia	1. contratación de seguridad para protección de usuarios y trabajadores
--	--	---

### III SECTOR FINANZAS

Área	Indicadores
<b>1. Fuentes de financiamiento</b>	1.1 Ingresos locales: Q 130,345.00 anual 1.2 Fondos de circulación de vehículos Q 70,000.00 1.3 Otros: No se obtuvo información
<b>2. Costos</b>	2.1 Salarios 2,168,000.00 2.2 Materiales y suministros: Q150.000.00 anual 2.3 Reparación y construcciones: 150.000 2.4 Jubilaciones 15,500.00 2.5 otros: no se obtuvo información
<b>3. Control de cuentas</b>	3.1 Estado de cuentas: CHN y Banrural pero este dato es confidencial. 3.2 Disponibilidad de fondos: Si, ingresos por impuestos de los vecinos, pero no se pudo obtener este dato. 3.3 Auditoría interna y externa 3.3.1 Interna Artículo 137 Medios de fiscalización: la fiscalización se hará de la siguiente manera: 3.3.2 Glosa y examen de las cuentas del municipio 3.3.3 Corte de caja, arqueos de valores y verificación de inventarios 3.3.4 Aseguramiento de aquellos bienes del municipio que razonablemente requieren protección. 3.3.5 Auditorías administrativas. Aunque existe una ley de libre acceso a la información es difícil obtener datos financieros.

### PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. No se pudo obtener Información fidedigna y precisa.	1. Los empleados tienen temor a ser despedidos de sus trabajos.	1. Concientizar a los Trabajadores y capacitarlos

### IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

Área	Indicadores
<b>1. Personal operativo</b>	<p><b>1.1 Total de laborantes</b> 30 personas. Solo se obtuvo información de 6 personas.</p> <p><b>1.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira</b></p> <p><b>Anualmente</b> La dirección de Recursos Humanos no lleva control sobre este aspecto</p> <p><b>1.3 Antigüedad del Personal</b> El 70% del personal es antiguo y el 30% es de reciente ingreso</p> <p><b>1.4 Tipos de Laborantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.4.1 Secretarias</li> <li>1.4.2 Auxiliares</li> <li>1.4.3 Asistentes</li> <li>1.4.4 Mensajeros</li> <li>1.4.5 Pilotos</li> <li>1.4.5 Policías Municipales</li> <li>1.4.6 Mantenimiento</li> </ul> <p><b>1.5 Asistencia del Personal</b> 90% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p><b>1.6 Residencia del personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.6.1 La mayoría vive en el municipio del Quetzal</li> <li>1.6.2 Un grupo menor vive en aldeas del mismo municipio</li> </ul> <p><b>1.7 Horarios</b> De 8:00 a 16:00 horas</p>
<b>2. Personal administrativo</b>	<p><b>2.1 Total de laborantes</b> De 10 personas solo se obtuvo información de 4 personas</p>

	<p><b>2.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente</b> No se lleva un control</p> <p><b>2.3 Antigüedad del Personal</b> El 80% del personal es antiguo y el 20 % es de reciente ingreso</p>
<p><b>3. Usuarios</b></p>	<p><b>3.1 Cantidad de usuarios</b> Toda la población</p> <p><b>3.2 Comportamiento anual del usuario</b> La mayoría de los usuarios llegan a pedir servicios con educación, salvo algunas excepciones.</p> <p><b>3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia</b> Todos los usuarios proceden del Municipio del Quetzal, sus cantones, aldeas y caseríos.</p> <p><b>3.4 Situación socioeconómica</b> Los usuarios que visitan la Municipalidad pertenecen a todos los estratos sociales, predominando los de escasos recursos.</p>
<p><b>4. Personal de Servicio</b></p>	<p><b>4.1 Total de laborantes</b> Solo se tuvo información de pocos</p> <p><b>4.2 Total de laborantes fijos o interinos</b> No se obtuvo información</p> <p><b>4.3 Antigüedad del personal</b> El 80% es antiguo y el 20% es de reciente ingreso</p> <p><b>4.4 Tipo de laborante</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.4.1 Fontaneros</li> <li>4.4.2 Plomeros</li> <li>4.4.3 Conserjes</li> <li>4.4.4 Cobradores del mercado</li> </ul> <p><b>4.5 Asistencia del personal</b> 100 % de asistencia</p> <p><b>4.6 Residencia del personal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.6.1 La mayoría vive en El Quetzal</li> <li>4.6.2 Un grupo menor vive en comunidades vecinas</li> </ul> <p><b>4.7 Horarios</b> De 8:00 a 16:00 horas</p>

**PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV**

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b>	<b>SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</b>
1. La burocracia para obtener información	1. Existe temor a dar información y ser despedidos por parte de los empleados	1. Tener bien definidas sus funciones
2. No se cuenta con información fidedigna y actualizada	2. No se lleva un control o ficha para cada empleado municipal para tener información actualizada	2. Rediseñar el currículo de todos los empleados municipales

### V SECTOR CURRICULUM

**NO SE INCLUYO POR NO SER INTITUCION EDUCATIVA**

### VI SECTOR ADMINISTRATIVO

<b>Área</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1. Planeamiento</b>	<p><b>1.1 Tipo de planes</b> Plan operativo anual año 2013.</p> <p><b>1.2 Elementos de los planes</b></p> <p><b>1.3 Forma de implementar los planes</b> Sesiones ordinarias del consejo Municipal</p> <p><b>1.4 Base de los Planes</b> Planificación de años anteriores, evaluación de las mismas</p> <p><b>1.5 Plan de continencia</b> No existe</p>
<b>2. Organización</b>	<p><b>2.1 Niveles jerárquicos de organización</b> Consejo Alcalde Municipal Empleados administrativos Operativos</p> <p><b>2.2 Organigrama</b> Si lo tiene</p> <p><b>2.3 Funciones</b> Según especialidad</p>

<b>3. Coordinación</b>	<b>3.1 Tipo de Comunicación</b> Información verbal y por escrito
<b>4. Control</b>	<b>4.1 Normas de control</b> No existe una definida
<b>5. Supervisión</b>	<b>5.1 Personal encargado de la Supervisión</b> Alcalde municipal y consejo  <b>5.2 Tipo de Supervisión o instrumento de supervisión</b> Informal

### PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

<b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b>	<b>SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</b>
1. Duplicidad de funciones	1. No existe un manual de funciones	1. Elaborar un manual de funciones
2. Atraso en solucionar problemas a los vecinos	2. No existe un manual de procedimientos	2. Elaborar un manual de procedimientos
3. No existe un control específico en el personal cada quien hace lo que quiere	3. Inexistencia de normas de control y supervisión	3. Elaborar normativo de control y supervisión
4. Hay trabajadores que se presentan tarde al trabajo	4. No hay un control específico de la asistencia del personal	4. Implementar un sistema de control de asistencia por medio de huella digital

### VII SECTOR DE RELACIONES

<b>Área</b>	<b>Indicadores</b>
<b>1. Institución / usuarios</b>	<b>1.1 Estado / forma de atención a los usuarios</b> Aceptable  <b>1.2 Intercambios deportivos</b> no realiza actividades deportivas

	<p><b>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias)</b> La feria titular se celebra tradicionalmente del 9 al 13 de noviembre, con actividades sociales, culturales, deportivas y religiosas. En el centro del pueblo se instalan toda clase de diversiones para grandes y chicos, se elige a las representativas de la belleza y simpatía, que participan en el desfile inaugural de las festividades y otras actividades feriales.</p> <p><b>1.4 Actividades culturales (concursos y exposiciones)</b> Dependen de las programaciones culturales</p> <p><b>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias y capacitaciones)</b> Promueve capacitaciones para las personas que viven en El Quetzal y entre las capacitaciones están las manualidades, corte y confección, bordados, etc</p>
<p><b>2. Relación con otras instituciones</b></p>	<p><b>2.1 De inversión cafetalera</b> Proveen de asesoría para el cultivo de café</p> <p><b>2.2 Culturales</b> No se realiza actividades culturales con otras instituciones</p> <p><b>2.3 Sociales</b> No se realizan actividades sociales con otras instituciones</p>

**PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VII**

<p align="center"><b>PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR</b></p>	<p align="center"><b>FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS</b></p>	<p align="center"><b>SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS</b></p>
<p>1. No se realizan actividades deportivas con otras instituciones</p>	<p>1. Se carece de centros deportivos municipales</p>	<p>1. Comprar terrenos para construir centros deportivos</p>
<p>2. No se realizan actividades socioculturales con otras instituciones</p>	<p>1. No existe una persona responsable para coordinar actividades socioculturales con otras instituciones</p>	<p>1. Delegar en una persona la responsabilidad de coordinar actividades socioculturales con otras instituciones.</p>



**VIII SECOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL**

Área	Indicadores
<p><b>1. Filosofía de la institución</b></p>	<p><b>1.1 Principios filosóficos de la institución</b></p> <p>1.1.1 Desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento del municipio</p> <p>1.1.2 Actuar de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, y participación comunitaria</p> <p><b>1.2 Visión</b></p> <p>“Ser una institución de servicio a la vanguardia educativa e innovador en la formación integral en el proceso enseñanza aprendizaje con pertinencia cultural en principios y valores vinculados al desarrollo comunitario, formadores de jóvenes capaces de transformar al país, participando en el proceso de transformación académica para la vida y el trabajo productivo”.</p> <p><b>1.3 Misión</b></p> <p>“somos una institución de actualidad pedagógica en la formación de nuestros estudiantes egresados del nivel básico con identidad, capaces de transformar o contribuir al desarrollo comunitario para mejorar la vida de los jóvenes con el afán de beneficiar y contribuir al desarrollo comunitario, educándolos con una metodología en alternancia y constructivista.</p>
<p><b>2. Políticas de la institución</b></p>	<p><b>2.1 Políticas institucionales</b></p> <p>2.1.1 “Fijación de tasas municipales, arbitrios e impuestos para generar fondos para la inversión de proyectos de beneficio para la municipalidad.</p> <p>2.1.2 Concientizar a la población de la importancia de tributar en bien de la comunidad y para la obtención de mejoras.”</p> <p><b>2.2 Estrategias</b></p> <p>2.2.1 Mejorar la recaudación de los arbitrios e impuestos Municipales.</p>

<p><b>3. Aspectos legales</b></p>	<p>2.2.2 Llevar los servicios básicos a las comunidades más necesitadas</p> <p><b>2.3 Objetivos</b></p> <p>2.3.1 “Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio tanto del área urbana como rural”.</p> <p>2.3.2 “Procurar el fortalecimiento económico del municipio a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios”.</p> <p>2.3.3 “Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas”.</p> <p>2.3.4 “Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”</p> <p><b>3.1 Personería jurídica</b></p> <p><b>ARTICULO 52. Representación municipal.</b> El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo.</p> <p><b>3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros).</b></p> <p>3.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala</p> <p>3.2.2 Decreto No. 12-002 Código Municipal</p> <p>3.2.3 Ley de Servicio Civil</p> <p><b>3.3 Reglamento Interno</b></p> <p>Artículo 34. Reglamento interno. El consejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal</p>
-----------------------------------	---

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. No se ejecutan proyectos	1. Falta de personal capacitado	1. Contratar personal capacitado para ejecutar proyectos
2. No existe un sistema de información en cada dependencia.	1. Falta de equipo que facilite mantener toda la información a fluir nivel de municipalidad	2. Equipar a todas las dependencias e instalar una red de comunicación
3. Déficit presupuestario para inversión en educación	1. sobre población en edad escolar 2. Falta de recursos económicos para inversión en educación	1. Construir centros educativos 2. Contratación de docentes
4. Desconocimiento del código municipal	1. Falta de educación a nivel dependencia sobre legislación	1. promover capacitaciones constantes sobre legislación actualizada

### ASPECTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN PATROCINADA:

#### Nombre del establecimiento:

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

**Dirección:** Caserío Los Ochoa, Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos

#### Visión

Ser una institución educativa que forma a hombres y mujeres armónica e íntegramente desarrollados, capaces de superar los retos acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; adecuado a la realidad económica de la comunidad, brindarles oportunidad de estudio y de superación a toda la juventud de escasos recursos económicos mejorando significativamente la educación para que nuestro país y nuestra comunidad sea diferente, así mismo se unifican esfuerzos entre padres de familia compañeros, familiares y vecinos de la comunidad,

poder superarse ayudándose mutuamente, ser personas de cambio para el país en la construcción de una Cultura de Paz.

## **Misión**

“Somos una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, solidario con todas las personas que tengan el buen deseo de superación que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a las demás personas no importando a que cultura pertenezcan, respetar a la humanidad con una cultura de paz y justicia.

## **Políticas**

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada alumno.,
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo
- Intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Proporcionar educación integral, utilizando metodología activa y tecnológica que beneficie el desarrollo conductual y técnico de los estudiantes.

### **Objetivos específicos**

Desarrollar en el educando actitudes positivas y favorables para la formación integral.

Promover la inclusión de los padres de familia en el proceso educativo.

Proveer educación por alternancia que proporcione conocimientos técnicos

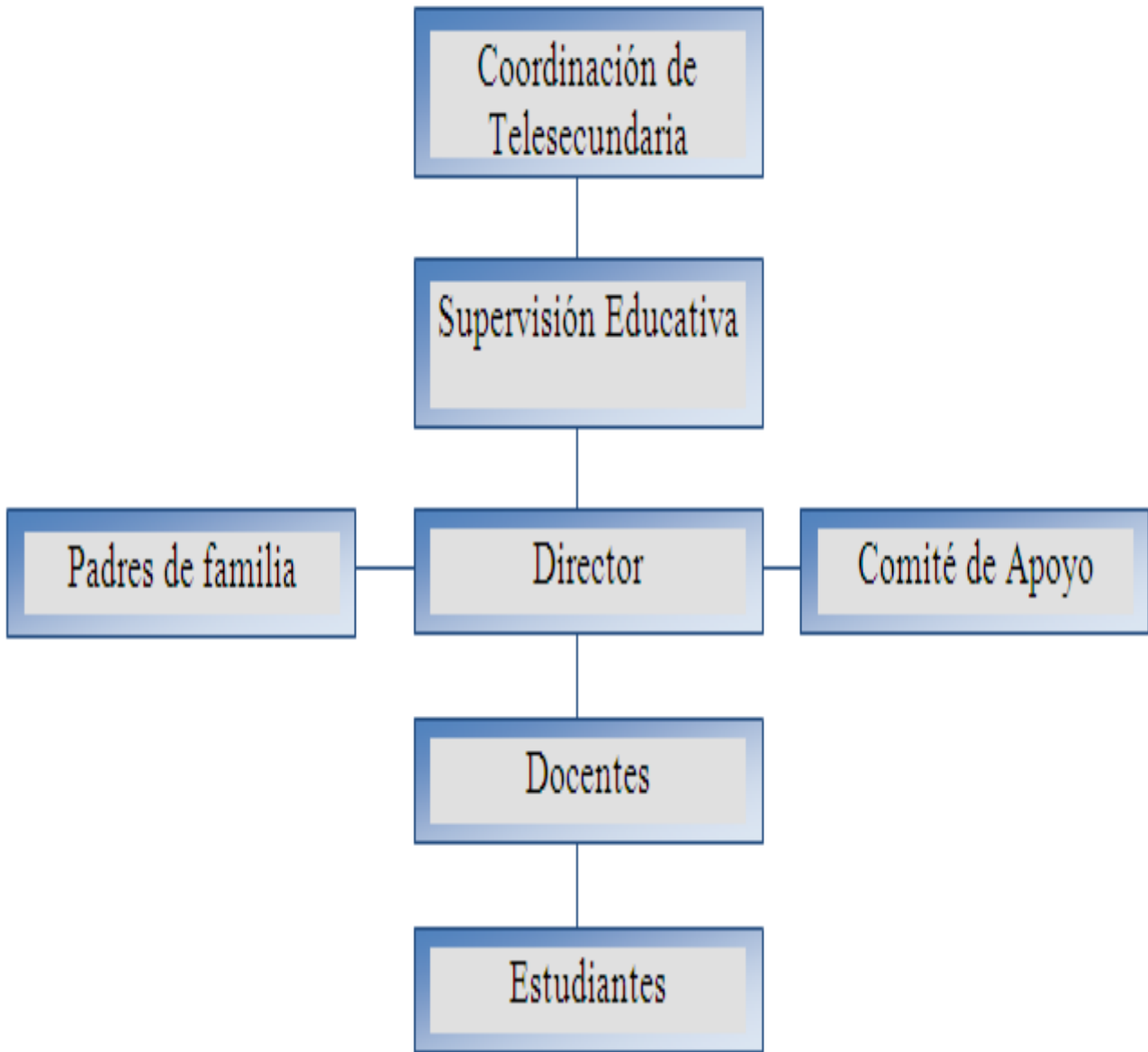
### **Metas**

El perfeccionamiento y desarrollo integral de los educandos.

El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.

El fomento de la convivencia pacífica los jóvenes con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



**FODA DE LA INSTITUCIÓN**

Aspectos	Fortalezas (+)	Oportunidades (+)	Debilidades (-)	Amenazas (-)
Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuenta con apoyo técnico y administrativo de un Coordinador Técnico Departamental y la Supervisión Educativa de Sector.</li> <li>-Docentes proactivos</li> <li>-Docentes capacitado y creativos</li> <li>-Conocimientos tecnológicos nuevos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo de organizaciones que capacitan docentes</li> <li>-Instrucciones y organizaciones que proporcionan libros y textos</li> <li>-Asesorías técnicas superiores.</li> <li>-Evaluación del desempeño docente.</li> <li>-Desarrollo de capacitaciones a docentes para un buen trabajo profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficiente implementación y entrega fuera de tiempo de equipo audiovisual y material impreso.</li> <li>-Falta de textos, libros y materiales didácticos</li> <li>- falta de documentos pedagógico sobre educación ambiental</li> <li>-Falta de áreas recreativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de visión de futuro con la educación de los hijos de parte de padres y madres de familia.</li> <li>-Rescisión de contratos por las autoridades educativas.</li> <li>- Contaminación</li> </ul>

Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Liderazgo y trabajo en equipo</li> <li>-Ubicación del Instituto es accesible y cercana a la población</li> <li>-Se cuenta con el Proyecto Educativo Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización de Madres y Padres de familia</li> <li>-Gestionar con instituciones diferentes tipos de apoyo</li> <li>-Reconocimiento positivo de la Escuela por la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No cuenta con terreno propio.</li> <li>-Carencia de infraestructura propia.</li> <li>-Deterioro de la infraestructura del establecimiento</li> <li>-Ausencia de biblioteca y laboratorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Espacios pedagógicos limitados por autoridades educativas del nivel primario.</li> <li>-Insuficiente personal asignado para monitoreo y acompañamiento técnico.</li> </ul>
Proyección a la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuenta con el acompañamiento de un Comité de Apoyo que promueve acciones de gestión y la participación comunitaria.</li> <li>-Contar con la participación de los sectores de toda la Comunidad Educativa</li> <li>-Coordinación interinstitucional para implementar acciones educativas</li> <li>-Se cuenta con un comité de padres de familia que apoya continuamente para la buena educación de sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ofrece estudio a aquellas personas que no tienen los medios para acudir a otro centro, por la distancia y jornada, y por los peligros a que se exponen.</li> <li>-Oportunidad para todas las personas que tengan el buen deseo de superación.</li> <li>-Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo</li> <li>-Coordinar con instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Insuficiente apoyo de los mismos padres de familia.</li> <li>-Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia pacífica.</li> <li>-Falta de compromiso de los padres con el quehacer de sus hijos en el instituto.</li> <li>-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Altos índices de alcoholismo, violencia intrafamiliar y hogares desintegrados.</li> <li>-Influencias negativas de grupos poblaciones.</li> <li>-Presión de grupos ajenos a los intereses de la comunidad.</li> <li>-Alto índice de analfabetismo.</li> <li>- insalubridad en la comunidad</li> </ul>

### DATOS IMPORTANTES

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Caserío Los Ochoa, La Reforma, San Marcos, se prepara con una modalidad educativa presencial dirigida a adolescentes de 12 a 23 años del ciclo de educación básica, dándole cobertura a las siguientes comunidades Sector los Cipriano, Caserío San Isidro, Sector Los López, Asentamiento la Fé, Aldea Santa Clara, en donde hay población escolar deseosa de superarse.

El Establecimiento fue gestionado en el mes de septiembre y entregando la papelería en la Dirección Departamental de Educación de San Marcos para su respectivo trámite para salir aprobado y fundado el 22 de octubre de 2009, según Resolución No. 23-2009 DDE/TELESEC-hare emitida por la Dirección Departamental de Educación de San Marcos y con Apertura a partir del 04 de enero de 2,010, en adelante para su respectivo funcionamiento por 5 el cual dio origen a una inauguración por la alegría reflejada en los rostros de todos los vecinos de la comunidad y por lo consiguiente se dieron orígenes a acciones propias de la Institución Educativa de la creación y funcionamiento del mismo. Contratando al PEM. Auner Erineo Monterroso Cifuentes como Director Técnico Administrativo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Caserío Los Ochoa,

La Reforma ,San Marcos, contratado en renglón presupuestario 189 y con funciones de director y Facilitador para atender a la población estudiantil demandante de los servicios educativos del ciclo básico. Previo a las acciones de inscripción, organización administrativa y técnica, el profesional asignado fue inducido a la Modalidad de Telesecundaria para desarrollar acciones docentes conforme lo demanda la metodología del Modelo. La Dirección Departamental de Educación de San Marcos, Coordinación Técnica de Telesecundaria 4 de enero de 2010 Resolución No. 174-174-2010 DDE/TELESEC-hare .

Contratando:

Al director y Facilitador del Instituto PEM. Auner Erineo Monterroso Cifuentes según contrato No. CST-BIRF7430-GU-0541-2010 Contrato de prestación de servicios técnicos prestados al MINEDUC quien es el encargado de acompañar y facilitar los procesos de aprendizaje a un total de 29 alumnos y alumnas de Primero Básico. Actualmente atiende los 3 grados del nivel básico con gran demanda.

## **DATOS HISTORICOS**

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria surge a raíz de la necesidad de los estudiantes que continúan sus estudios de Educación Básica y que viajan a otros institutos aledaños a la comunidad y que por la ola de violencia que ha afectado a estas comunidades los estudiantes han sido víctimas de la delincuencia juvenil y por tal razón unidos comunidad, director y personal docente, supervisor educativo y alcalde municipal se realizan las respectivas gestiones recibiendo el aval de la supervisión y municipalidad se conforma un comité de apoyo para dicha gestión de la institución educativa quedando a responsabilidad del director de la Escuela primaria para la elaboración de la papelería en el orden respectivo que pedía la Dirección Departamental de San Marcos para el tramite respectivo siendo el encargado de la elaboración de la papelería el Profesor: Auner Erineo Monterroso Cifuentes quien fue el encargado de presentar la papelería a dicha institución cumpliendo con cada uno de los requisitos requeridos por la Dirección Departamental de Educación de San Marcos. Entregando el expediente en el mes de septiembre del 2009 saliendo aprobado el 22 de octubre de 2009 con fecha de resolución 23-2009 DDE/TELESEC-hare. Iniciando su apertura e inauguración el 4 de enero de 2010 iniciando con el grado de primero básico. Iniciando así la labor el Profesor: Auner Erineo Monterroso Cifuentes, quedando como Director y maestro a la vez. La institución empezó a funcionar con la cantidad de 29 alumnos inscritos; se ha logrado circular una parte del área educativa gracias al comité de apoyo y padres de familia, esperando así prosperar poco a poco.

**HISTORIA DE CASERÍO LOS OCHOA  
MUNICIPIO DE LA REFORMA,  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.**

En un inicio esta comunidad era una finca administrada por dos dueños hermanos don Bonifacio Ochoa de León y don José Ochoa de León y con el tiempo se heredaron la finca partiéndola en dos dueños y uno de los herederos comenzaron con la venta de los terrenos y así surge el nombre de esta comunidad como la finca se llamaba finca las Flores y la familia era de apellido Ochoa decidieron hacer dos papeles uno con el nombre de Cantón las Flores y el otro con el nombre de Cantón Los Ochoa saliendo ganador Cantón Los Ochoa, perteneciendo así a la Aldea Santa Clara en el año de 1977 se desliga de Aldea Santa Clara y pasa a ser Caserío Los Ochoa.

En un inicio esta comunidad contaba con una sola escuela de dos aulas en la cual trabajaba un solo maestro para cuatro grados y hoy cuenta con cinco maestros y con un total de 566 habitantes contando con todos sus servicios necesarios como Juzgado Auxiliar Cancha de futbol , 3 iglesias evangélicas, una cocina escolar un salón de usos múltiples. Caserío Los Ochoa es uno de los caserío que tiene el Municipio de la Reforma en el Departamento de San Marcos, está ubicada en la parte sur de la cabecera municipal de La Reforma, sus comunidades vecinas al oriente Comunidad La Fé y Aldea Juncá, en la parte norte Aldea Sintaná, en la parte sur Cantón San Isidro y Sector Los Pérez, y en el poniente Sector Los Ciprianos y Aldea Santa Clara.

Con más de 566 habitantes, y a una altura de 600 metros sobre el nivel del mar, su terreno es plano, su gente se dedica a la agricultura, a la cosecha de café, banano, frutas y a la siembra de maíz.

**Personal Docente del Instituto Nacional Instituto Nacional de Educación Básica de  
Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma  
Departamento de San Marcos**

<b>No.</b>	<b>Docentes</b>	<b>Cargo</b>	<b>Pagado por:</b>
1	Aristeres Rogelio Mazariegos Reyes	Director	Mineduc
2	Karina Azucena Yoc López	Catedrática	Mineduc
3	Marilinda Azucena López Cifuentes	Catedrática	Mineduc



## PLAN DE SOSTENIBILIDAD

### IDENTIFICACION:

**Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

**Responsables:** Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria y municipalidad del Quetzal San Marcos

**Dirección:** Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos

**Proyecto:** Sostenibilidad del Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente, dirigido a los alumnos de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos

**OBJETIVO GENERAL:** Que los estudiantes, docentes y autoridades municipales compartan los conocimientos adquiridos sobre la el medio ambiente y la forma para evitar la contaminación con vecinos del caserío u otras comunidades del municipio.

objetivos específicos	actividades	Recursos	Participantes	Evidencias de logro
<p>Que la Municipalidad de El Quetzal brinde más capacitaciones sobre la conservación del medio ambientes</p> <p>Que los alumnos compartan con su familia y vecinos los conocimientos brindados</p>	<p>Proyectos audiovisuales</p> <p>Reuniones mensuales con vecinos para sensibilizarlos sobre como proteger la naturaleza</p>	<p><b>Humanos:</b> Alumnos Docentes Autoridades municipales.</p> <p><b>Materiales:</b> Módulos pedagógicos, lapiceros, marcadores, pizarras, , Computadoras, cañoneras y retroproyectores.</p>	<p>Docentes</p> <p>Estudiantes.</p> <p>Población de El Quetzal</p> <p>Delegados municipales</p>	<p>Conservación del medio ambiente</p> <p>Compromiso formal de sostenibilidad y continuidad en la aplicación del proyecto</p>

<p>Que las autoridades ediles, del centro educativo y alumnos busque apoyo interinstitucional</p>		<p><b>FISICOS:</b> Municipalidad de El Quetzal S.M.  Instituto de telesecundaria</p>		<p>Conocimientos y actitudes positivas en favor del ambiente</p>
---	--	--	--	--

## **PLAN DE SOCIALIZACIÓN DEL MÓDULO PEDAGÓGICO LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ALTERNATIVA PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN**

### **PARTE INFORMATIVA:**

**Establecimiento:** Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

**Contenido:** Modulo Pedagógico “La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente

**Participantes:** Alumnos, docentes del establecimiento e integrantes del concejo municipal.

**Fecha:** 9 de septiembre de 2013

**Hora de inicio:** 13:00 horas.

**Dirección:** Caserío Los Ochoa, del Municipio de la Reforma, Departamento de San Marcos

### **JUSTIFICACION:**

La socialización del módulo es la parte medular del proyecto, esta actividad desarrollara en los estudiantes y participante actitudes y destrezas que vendrán en beneficio de la conservación del medio ambiente, no solo en el establecimiento sino en la comunidad y la región en general.

### **OBJETIVO:**

Socializar el módulo pedagógico exponiendo la necesidad de la aplicación del mismo en la actividad escolar formal e informal para evitar la contaminación y favorecer la contaminación de nuestro entorno

### **ACTIVIDADES:**

Elaboración de plan específico para la ejecución

Solicitudes para el efecto

Definir el plan

Solicitud de recurso

Ejecución de la socialización

### **RECURSOS:**

**Humanos:** Alumnos, Docentes, epesista invitado especial,

**Físicos:** Local que ocupa El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

**Materiales:** Computadora, cañonera hojas de papel bond, cartulinas, marcadores y fotocopias.

## AGENDA DE SOCIALIZACIÓN DEL MODULO PEDAGÓGICO “LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO UN RECURSO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

**Nombre de la actividad:** La educación ambiental como un recurso para la conservación del medio ambiente

**Responsable de Actividad:** Silvana Leonor Desiree García Martínez

**Objetivo de la actividad:** Proveer los conocimientos técnicos y metodológicos para la conservación del medio ambiente.

No.	Actividad	Tiempo
1.	Bienvenida director	10 min
2.	presentación docentes	15 min
3.	Introducción al tema. Lic. Enrique de la cerda	15 min.
	Desarrollo del tema: Epesista	
	Temas de interés:	
4.	a) La educación ambiental b) El medio ambiente c) contaminación ambiental d) formas de evitar la contaminación ambiental e) conservación del medio ambiente	75 min.
5.	Evaluación:	15 min.
6.	Agradecimiento y despedida.	5 min.
7.	Refacción	30 min.

### RECURSOS:

**Humanos:** alumnos, docentes, delgados municipales, invitado y epesista

**Físicos:** Instituto nacional de telesecundaria

**Materiales:** cañonera computadora, pizarrón, hojas y fotocopias.

Silvana Leonor Desiree García Martínez

## Listado de alumnos que participaron en la socialización del módulo pedagógico

FRANKLIN BARRIOS NUÑEZ	Franklin Barrios Nuñez	WUESLI CASTAÑON OROZCO	Wuesly Castañon
ELISA CARRETO OCHOA	Elisa Carreto	YORDY CIFUENTES BAIL	Yordy Bail
ELMAR DOMINGUEZ CIFUENTES	Elmar Domínguez	YONS CIFUENTES DE LEÓN	Yons de León
WUELY LÓPEZ LÓPEZ	Wuely López López	MICAELA CUSTODIO LÓPEZ	Micaela Custodio López
WENNER LÓPEZ MALDONADO	Wenner Maldonado	HECTOR DE LEÓN CUFUENTES	H De León
WILLIAM LÓPEZ MONTERROSO	William López Monterros	ANDREA GODÍNEZ CASTAÑON	Andrea Godínez
ABNER MONTEROS CARRETO	Abner Monteros	JOEL HERNÁNDEZ DE LEÓN	Joel Hernández
JENNIFER MONTERROSO LÓPEZ	Jennifer Monterroso	HUGO LOPEZ LOPEZ	Hugo López
RONALD MONTERROSO MEJÍA	Ronald Monterroso	BEATRIS MONTEROS CARRETO	Beatris Monteros
KAREN PÉREZ BÁMACA	Karen Pérez	ERLY MONTERROSO LÓPEZ	Erlly Monterroso López
EVER PÉREZ MIRANDA	Ever Pérez	MERELIA MORALES DOMINGO	Merelia Morales
YEISÓN PÉREZ ORÓZCO	Yeison Perez	ALEXIS OCHOA CASTILLO	Alexis Ochoa
CRINTIAN V+ASQUEZ MORALES	Cristian Vasquez	DEISY OROZCO LÓPEZ	Deisy Orozco
HERMANIA VÁSQUEZ VÁSQUEZ	Hermania Vasquez	GUINDER ORÓZCO LÓPEZ	Guinder Orozco
		SELENA PÉREZ ORÓZCO	Selena Pérez Orozco
ELUSAIDA BAÍL PÉREZ	Elusaida Baíl	MARY RODRIGUEZ OCHOA	Mary Rodriguez
IDANIA BAUTISTA VELASQUEZ	Idania bautista	SINDY VAIL MIRANDA	Sindi miranda
DALCY BONILLA LÓPEZ	Dalay Bonilla	ORTENCIA VÁSQUEZ CIPRIANO	Ortensia Vasquez
VIVIAN CARDONA RODAS	Vivian Cardona	HUGO ZAVALA CUSTODIO	Hugo Zavala
DEIDI CIPRIANO OROZCO	Deidi CIPRIANO		
DOROTEO DE LEÓN FUENTES	Doroteo de León		
YÉSICA LÓPEZ MIRANDA	Yesica López		
KIMBERLY LÓPEZ OROZCO	Kimberly López		
LUIS MALDONADO DE LEÓN	Luis Maldonado		
GELEN OROZCO MIRANDA	gelen Orozco		
EDINSON BAÍL PÉREZ	Edinson Baíl		
TONY BONILLA LÓPEZ	Tony Bonilla López		
ERQUI CASTAÑON ARREAGA	Erqui Castañon		

# ANEXOS



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 19 julio 2013.

Licenciado (a)  
EDWIN MANUEL MÉRIDA VIAU  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis ( ) o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

SILVANA LEONOR DESIREE GARCÍA MARTÍNEZ  
200650634

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

  
M.A. María Teresa Gatica Secaída  
Departamento Extensión

  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.c expediente  
Archivo.



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Coatepeque 03 de julio de 2013.

Sr. Gerónimo Emiliano Cardona Vásquez  
 Alcalde Municipal del Quetzal, San Marcos  
 y Honorable concejo

Respetable señores:

Le enviamos un cordial saludo esperando que sus actividades cotidianas se realicen con la mayor satisfacción al frente de tan pujante municipio.

Distinguido señor alcalde por este medio nos dirigimos a usted con el propósito de exponerle lo siguiente:

Nosotros epesistas de la Facultad de Humanidades Sección Coatepeque, con el deseo de culminar nuestros estudios correspondientes a la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **SOLICITAMOS:** apoyo económico, material y logístico para reforestar un área comunitaria en ubicada en Caserío Nuevo Amanecer, del municipio del Quetzal San Marcos, de igual manera en la elaboración de proyectos relacionados con el ambiente los cuales serán ejecutados en distintos lugares de la región como parte de los requerimientos que la Universidad de San Carlos nos demanda en nuestro proyecto final.

Dicho proyecto lo llevaremos a cabo teniendo el aval respectivo de la comunidad a través de ustedes y de la Facultad de Humanidades de Guatemala.

De antemano le agradecemos su valiosa colaboración con la cual ayudaremos a preservar nuestro medio ambiente.

Atentamente.

Los firmantes -epesistas-

*Recibido*  
 03-07-2013  
 8:00 am.







Coatepeque 23 de julio de 2013

Lic. Aristeres Rogelio Mazariegos Reyes  
 Director del Centro Educativo  
 INEBTEL Caserío los Ochoa  
 Caserío los Ochoa, la Reforma  
 Departamento de San Marcos

Respetable Licenciado:

Me es muy grato dirigirme a usted deseándole éxitos en sus labores docentes y administrativas.

El motivo de la presente es para SOLICITARLE su autorización y poder realizar el proyecto "Elaboración del Módulo Pedagógico: "La Educación Ambiental como un Recurso para la conservación del Medio Ambiente", dirigido a los alumnos de Segundo Básico del Instituto que usted dignamente dirige, este proyecto es parte de mi Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- parte culminante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.

Agradeciendo la atención prestada, quedo en espera de una respuesta favorable a mi petición.

Sin otro particular.

Atte.

F.   
 \_\_\_\_\_  
 PEM. Silvana Leonor Desiree García Martínez  
 Alumna Epesista



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Coatepeque 21 de julio de 2013.

Sr. Pedro Cifuentes  
 Presidente Comité de Desarrollo Comunitario  
 COCODE Caserío Nuevo Amanecer  
 El Quetzal, San Marcos

Respetable señor:

Le enviamos un cordial saludo esperando que sus actividades cotidianas se realicen con la mayor satisfacción.

Distinguido señor por este medio nos dirigimos a usted con el propósito de exponerle lo siguiente:

Nosotros epesistas de la Facultad de Humanidades Sección Coatepeque, con el deseo de culminar nuestros estudios correspondientes a la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa **SOLICITAMOS:** A la comunidad que usted representa se nos proporcione un área comunal de terreno para reforestarla, como parte de los requerimientos que la Universidad de San Carlos nos demanda en nuestro proyecto final.

Dicho proyecto lo llevaremos a cabo teniendo el aval respectivo de la comunidad a través de ustedes y de la Facultad de Humanidades de Guatemala.

De antemano le agradecemos su valiosa colaboración con la cual ayudaremos a preservar nuestro medio ambiente.

Atentamente.

Los firmantes –epesistas-

*Recibido*  
 21-07-2013  
 Pedro Cifuentes







# Municipalidad El Quetzal S.M.

Tel.: 3128-2297

El Infrascrito Secretario Municipal del MUNICIPIO DE El Quetzal departamento de San Marcos. \_\_\_\_\_

CERTIFICA: Que para el efecto ha tenido a la vista el Libro de Actas de Sesiones de la Corporación Municipal en el cual se encuentra inscrita el Acta de Sesión Ordinaria Municipal No. 36-2013 de fecha 22 de julio del 2,013 en la cual se encuentra inscrito el punto resolutive que copiado literalmente dice: OCTAVO: Se procede a dar lectura a la solicitud planteada por: Rafael Alberto Soto Maldonado, Mildred Lourdes Soto Barrios, Eric Armando Ramírez Gómez, Walfre Humberto López Vargas, Silvana Leonor Desiree García Martínez, Elvira Magali de León Marroquín quienes manifiestan que son estudiantes Epesistas de la carrera de LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SECCION COATEPEQUE, razón por la cual como requisito se les exige realizar un PROYECTO, el que consiste en REFORESTAR UN AREA COMUNITARIA UBICADA EN CASERÍO NUEVO AMANECER DE ESTA JURISDICCION, DE IGUAL MANERA LA ELABORACION DE MODULOS PEDAGOGICOS RELACIONADOS CON AMBIENTE LOS CUALES SERAN EJECUTADOS EN DISTINTOS LUGARES DE LA REGION, razón por la cual solicitan el apoyo de este cuerpo colegiado en el sentido del apoyo Económico, material y humano así como el acceso a información necesaria para el cumplimiento del proyecto. El Concejo Municipal de El Quetzal, departamento de San Marcos, con base en lo considerado y en el ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 253 y 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala así como los artículos 3, 9, 33, 35 inciso a) del Código Municipal después de amplia deliberación por votación unánime ACUERDA: MANIFESTARLE A LOS SOLICITANTES QUE TOMANDO EN CUENTA LA IMPORTANCIA QUE EL PROYECTO TIENE EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO Y DE LA REGION SE LES BRINDARA EL APOYO QUE NECESITEN PARA LA REALIZACION DE LA REFORESTACION DEL AREA QUE TRABAJAN ASI COMO EN LA EJECUCION DE LOS MODULOS O GUIAS AMBIENTALES Y LA SOSTENIBILIDAD QUE ESTOS REQUIERAN.

TRANSCRIBASE PARA SU CUMPLIMIENTO Y EFECTOS DE LEY.-

Y PARA ENVIAR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, DADA EN EL MUNICIPIO DE EL QUETZAL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

  
CARLOS DELFINO ANGEL LÓPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL  


VISTO BUENO:   
GERONIMO EMILIANO CARDONA VASQUEZ  
ALCALDE MUNICIPAL  


**Administración 2012 - 2016**  
**Geronimo Emiliano Cardona Vasquez**



Coatepeque 24 de julio de 2013

PEM. Silvana Leonor Desiree García Martínez  
Estudiante Epesista  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Distinguido Profesora:

Es un placer saludarlo deseando que nuestro creador derrame bendiciones sobre su vida personal, laboral y en la elaboración de su Ejercicio Profesional Supervisado.

Esta misiva lleva como propósito agradecerle haber tomado en cuenta nuestro establecimiento para la ejecución de su proyecto que se denomina: "Elaboración del Módulo Pedagógico: La Educación Ambiental como un Recurso para la Conservación del Medio Ambiente", dirigido a los alumnos de nuestro centro educativo. Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Contando con la **AUTORIZACIÓN** respectiva y el apoyo tanto del personal administrativo como docente.

Sin otro particular.

Atte.

F.  

Lic. Aristeres Rogelio Mazariegos reyes  
Director del Centro Educativo  
INEBTEL Caserío los Ochoa  
Caserío los Ochoa, La Reforma

Caserío Nuevo Amanecer, El Quetzal, San Marcos, 23 de julio de 2013.

Señores:

Estudiantes Epesistas

Facultad de humanidades Universidad San Carlos de Guatemala

Sección Coatepeque, Quetzaltenango.

Respetable Estudiantes:

i

Reciba un Fraternal saludo de los Comunitarios de Caserío Nuevo Amanecer, deseándoles éxitos en su que hacer estudiantil.

Por este medio hacemos de su conocimiento que la solicitud planteada a nuestra comunidad, fue analizada en asamblea general dirigida por el COCODE llegando a los siguientes acuerdos:

Manifiestarles nuestros Agradecimientos por el interés de apoyar a nuestra Comunidad con el proyecto de reforestación, a la vez, comunicarles que estamos en total acuerdo con la solicitud planteada por ustedes.

Departe de los comunitarios se acordó facilitarles el lugar correspondiente para ejecutar el proyecto de reforestación y culminar su proyecto final.

En la ejecución del proyecto proporcionar algún tipo de acompañamiento si los estudiantes así lo requieren.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado, esperando que su actividad sea una experiencia agradable, nutra los lasos de solidaridad y apoyo con la Universidad para próximos proyectos para nuestra Comunidad.

Atentamente:

F. Pedro Cifuentes  
 Pedro Cifuentes  
 Presidente COCODE  
 Caserío Nuevo Amanecer  
 El Quetzal, San Marcos



## INFORME TECNICO

Reforestación en comunitario de Caserío Nuevo Amanecer del municipio del Quetzal, departamento de San Marcos.

### 1. INFORMACION GENERAL

#### 1.1. Ubicación Geográfica y área de influencia del proyecto.

El proyecto está ubicado en: En Caserío Nuevo Amanecer ubicado en la parte sur del municipio del Quetzal San Marcos

#### Acceso al proyecto

El acceso principal al proyecto es sobre la carretera que viene del municipio del Quetzal

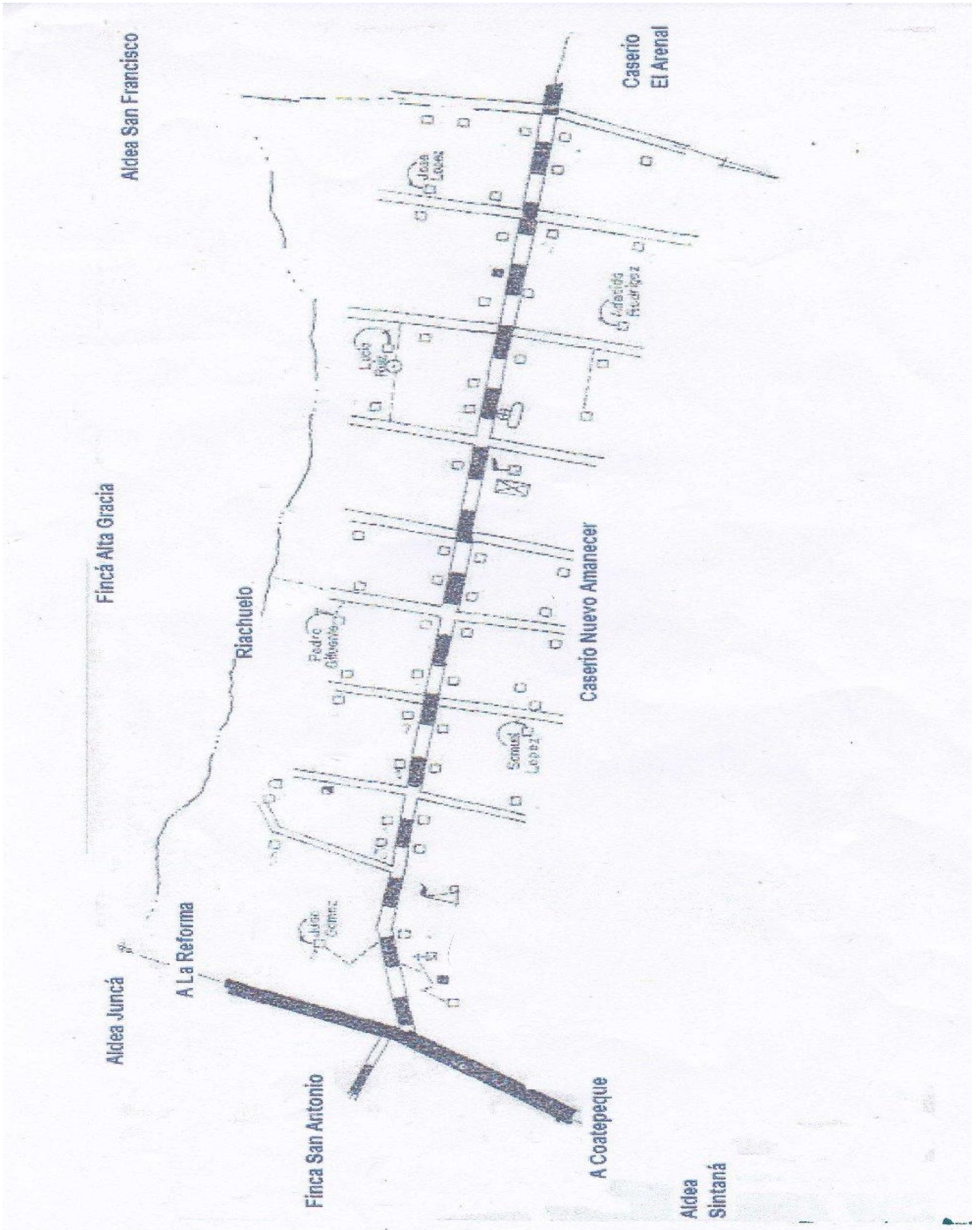
#### Descripción del entorno del proyecto

Donde se desarrolla el proyecto es un área rural con cultivos de maíz exclusivamente, la topografía es plana; el 90% del suelo de El Quetzal es fértil.

### DIVISIÓN POLÍTICA EL QUETZAL, SAN MARCOS

No.	Comunidad	Dist
1.	Caserío Los Cipreses	17 kms.
2.	Caserío El Refugio	17 kms.
3.	Caserío El Recuerdo	16 kms.
4.	Aldea Rancho Bojón	14 kms.
5.	Caserío San Miguel	14 kms.
6.	Caserío San Francisco	11 kms.
7.	Finca Orión	5 kms.
8.	Finca Cangutz	4 kms.
9.	Aldea Nueva Zelandia	9 kms.
10.	Caserío Nuevo Chiquilá	9 kms.
11.	Caserío Nuevo Matasano	4 kms.
12.	Caserío El Paraíso	4 kms.
13.	Área Urbana	
14.	Finca Belén	9 kms.
15.	Finca Oná	6 kms.
16.	Finca El Recreo	1 kms.
17.	Finca Fraternidad	11 kms.
18.	Caserío Valle Dorado	7 kms.
19.	Aldea La Unión	9 kms.
20.	Paraje Los Romero	8 kms.
21.	Finca Nueva Alicia	9 kms.
22.	Caserío San Juan	3 kms.
23.	Aldea Piedra Cuaché	3 kms.
24.	Caserío El Milagro	3 kms.
25.	Aldea San José Chibuj	6 kms.
26.	Caserío Villa Nueva	7 kms.
27.	Caserío Los Mazariegos	6 kms.
28.	Aldea San Francisco	7 kms.
29.	Finca Santa Marta	5 kms.
30.	Cantón Los Velásquez	6 kms.
31.	Caserío Canoj	8 kms.
32.	Caserío El Arenal	9 kms.
33.	Caserío Nuevo Amanecer	10 kms.
34.	Aldea Juncá	12 kms.
35.	Aldea Sintaná	10 kms.
36.	Cantón Los Pérez	12 kms.
37.	Urbanización Los Cedros	12 kms.
38.	Finca San Jacinto.	13 kms.
39.	Caserío La Junta	14 kms.





Aldea San Francisco

Finca Alta Gracia

Riachuelo

Caserío El Arenal

Caserío Nuevo Amanecer

Aldea Juncá

A La Reforma

Finca San Antonio

A Coatepeque

Aldea Sintaná

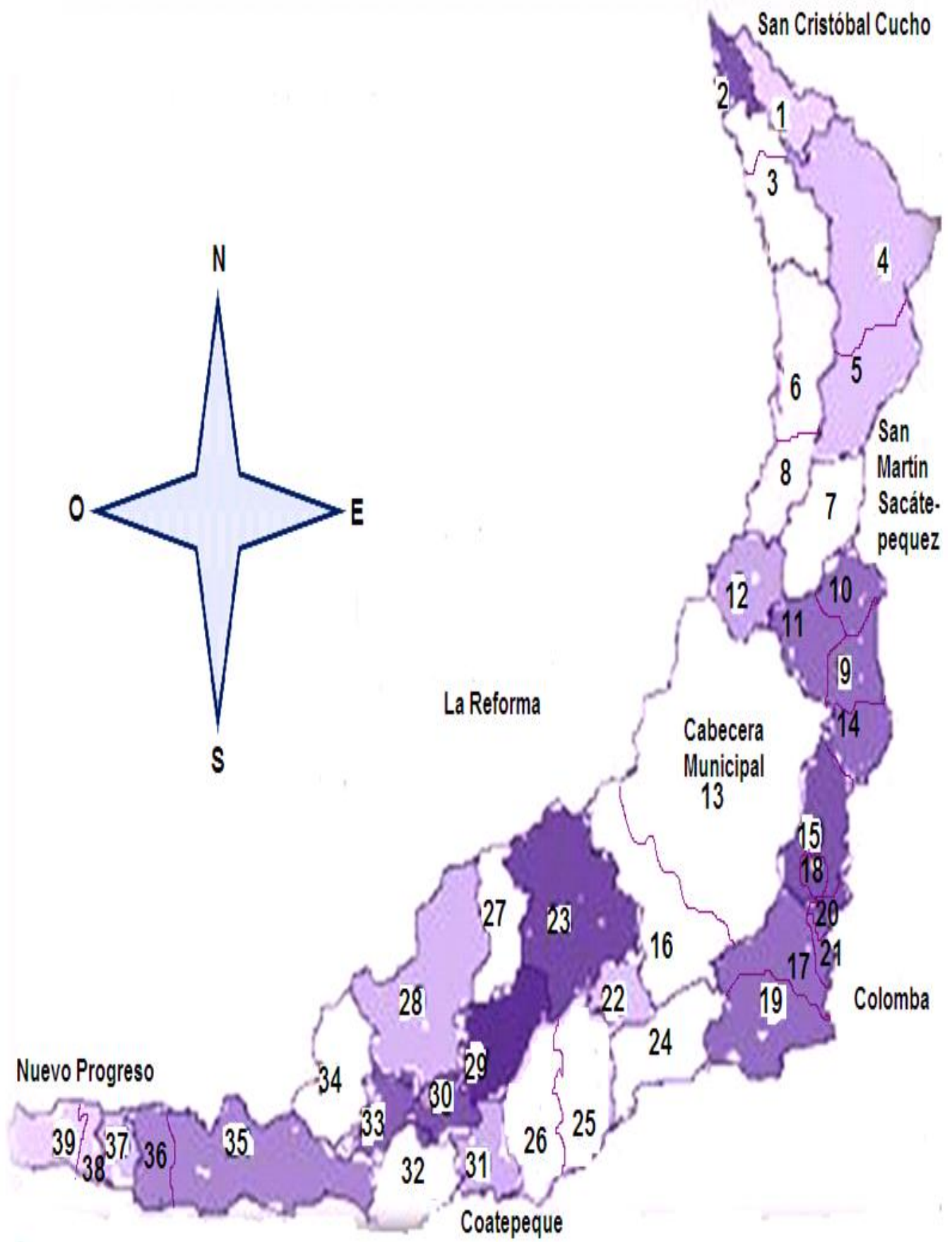
Julian Gomez

Pedro Girones

Somos Lopez

Luisa Lopez

Inés Rodríguez





## 1.2 Ubicación Política Administrativa

Este proyecto se encuentra ubicado en caserío Nuevo Amanecer, El Quetzal, San Marcos.

## 2 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

El proyecto comprende la siembra de 600 arboles de diferentes especies como: palo blanco, y frutales como cacao, éstos arbolitos al momento de la siembra tendrán una altura aproximadamente mayor de 30 centímetros, estarán a una distancia de cuatro metros cada uno, éste proyecto es necesario para mejorar nuestro medio ambiente.

## 3 FASES DE DESARROLLO

En términos generales el proyecto se puede desglosar en las siguientes fases:

- Planificación
- Topografía y diseño
- Limpieza de terreno
- Adquisición y transporte de los arbolitos
- Ahoyado
- Siembra

### 3.1 Equipo y maquinaria utilizada

- \* Cinta métrica
- \* Machetes
- \* Piochas
- \* Palas
- \* Azadones
- \* Estacas
- \* Rollo de pita

## 4.- DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL (Jurídico)

- Constitución Política de la República de Guatemala
  - Artículo No. 2 Es deber del estado garantizar a los habitantes de la república la vida, la libertad, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.
  - Artículo No. 64 Patrimonio Natural, se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la nación, la nación fomentara la creación de los parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables, una ley garantiza su protección y de la fauna y flora que en ellos exista.
  - Artículo 97 Medio ambiente y equilibrio ecológico. El estado de las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a proporcionar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevengan la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se utilizan todas las normas necesarias para garantizar que las utilicen y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente su depredación.

- Ley Forestal
  - Artículo No.1 Objeto de la ley, se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y conservación de los bosques, para lo cual se proporcionará el desarrollo forestal y su manejo sostenible mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos:
    - a) Reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y del avance de la frontera agrícola a través el incremento del uso de la tierra de acuerdo con su vocación y sin omitir las propias características de suelo, topografía y el clima.
    - b) Promover la reforestación de áreas forestales actualmente sin bosques, para proveer al país de los productos forestales que requiera.
    - c) Incrementar la productividad de los bosques existentes, sometiéndolos a manejo racional y sosteniendo de acuerdo a su potencial biológico y económico fomentando el uso de sistemas y equipos industriales que logran el mayor valor agregado a los productos forestales.
    - d) Apoyar promover e incentivar la inversión pública y privada en actividades forestales para que se incremente la producción, comercialización, diversificación, industrialización y conservación de los recursos forestales.



Coatepeque, 25 de julio de 2013

Distinguido Señor: Marcelo López Barrios  
Asociación Nacional del Kakaw Anakakaw  
Guatemala.

Los Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala Sección Coatepeque, le saludan cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias.

La solidaridad y la ayuda son acciones naturales del ser humano y de convivencia social, por tal razón decidimos tocar su buen corazón y su fomento al progreso social, debido a que como futuros profesionales, estamos realizando una campaña de reforestación como actividad para ayudar a la conservación y preservación del medio ambiente de nuestra nación, motivo por el cual hacemos gestión ante su organización para que también ustedes sean parte de esta campaña con nosotros, colaborando con la donación de 5,000 arboles los cuales serán plantados en Caserío Nuevo Amanecer, El Quetzal, San Marcos, como asesoría para sembrar y ejecutar proyectos pedagógicos ambientales.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración para con el medio ambiente de la comunidad y del pueblo del Quetzal, se despiden de usted no sin antes desearle lo mejor para su persona y equipo de trabajo pidiéndole siempre al creador que derrame muchas bendiciones sobre ustedes.

Firmamos los interesados

Atte.



Recibido



Coatepeque, Agosto de 2,013.

Distinguida Licda.  
Imelda Concepción Santizo Argueta.  
Colegio Liceo Florense.  
Génova Costa Cuca, Quetzgo.

Los Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala Sección Coatepeque le saludan cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias.

La solidaridad y la ayuda son acciones naturales del ser humano y de convivencia social, por tal razón decidimos tocar su buen corazón y su fomento al progreso social, debido a que nosotros como futuros profesionales, estamos realizando una campaña de reforestación como actividad para ayudar a la conservación y preservación del medio ambiente de nuestra nación, motivo por el cual hacemos gestión ante su establecimiento para que también ustedes sean parte de esta campaña con nosotros, colaborando con arboles los cuales los cuales serán plantados en Caserío Nuevo Amanecer, El Quetzal, San Marcos.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración para con el medio ambiente de la comunidad y del pueblo colombino, se despiden de usted no sin antes aurearle lo mejor para su persona y equipo de trabajo pidiéndole siempre al creador que derrame muchas bendiciones sobre ustedes.

Atte

Firmamos los interesados.





**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Coatepeque, agosto de 2013.

Distinguido Señor: Administrador  
 Finca "La Asunción"

Los Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala Sección Coatepeque le saludan cordialmente deseándole éxitos en sus labores diarias.

La solidaridad y la ayuda son acciones naturales del ser humano y de convivencia social, por tal razón hemos decidido tocar su buen corazón y su fomento al progreso social, debido a que nosotros como futuros profesionales de la Facultad de Humanidades de la USAC, estamos realizando una campaña de forestación como actividad para ayudar a la conservación y preservación del medio ambiente de nuestra nación, motivo por el cual hacemos gestión ante su empresa (Finca La Asunción) para que también ustedes sean parte de este proyecto conjuntamente con nosotros, donándonos 5,000 arboles de palo blanco los cuales serán plantados en Caserío Nuevo Amanecer, El Quetzal, San Marcos.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración para con el medio ambiente de la comunidad y del pueblo colombino, se despiden de usted no sin antes aurearle lo mejor para *su* persona y equipo de trabajo pidiéndole siempre al creador que derrame muchas bendiciones sobre ustedes.

Atte.

Firmamos los interesados.

7775 5984  
 Marlet



Sector La Felicidad, El Amparo, El Tumbador S.M. 29 de julio de 2013.

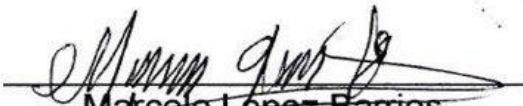
Señores:  
Estudiantes Epesistas  
Universidad de San Carlos.

Reciban un cordial saludo, y esperamos que sus estudios y actividades cotidianas sean todo un éxito.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para hacer de su conocimiento que recibimos su carta de solicitud de arboles, la cual hemos considerado y siendo nosotros una institución que se proyecta en beneficio del medio ambiente de nuestra nación, hemos tomado la decisión de apoyarlos autorizando la donación de los arboles que ustedes necesitan para su proyecto de reforestación, los mismos que serán entregados en nuestras instalaciones en cuanto ustedes puedan venir a recogerlos.

Esperando que todo les salga bien en su proyecto y felicitándoles por colaborar con el medio ambiente de nuestro país.

Atte.

  
Marcelo Lopez Barrios.  
Técnico Coordinador de Campo



150

**Asociación Nacional del Kakaw  
Anakakaw Guatemala.**

El Tumbador 31 de julio de 2013

Epesistas

Universidad San Carlos de Guatemala

Sección Coatepeque.

Respetables Epesistas:

Nosotros los miembros de la organización Anakakaw sabemos de la proyección social que tienen los estudiantes Sancarlistas y en este caso específicamente dirigido a la reforestación por ese motivo, estamos en toda la disponibilidad de colaborar en todo lo que sea requerido tanto en la donación de los arboles que se nos han pedido; como también en la asesoría relacionada con la plantación, el mantenimiento de dicho proyecto, así como asesoría para cualquier proyecto educativo relacionado con el ambiente.

Por lo cual agradecemos y exhortamos a estos estudiantes humanistas que sigan en el fomento de la ayuda social transmitiéndosela a sus estudiantes y a toda la población en general.

Nos despedimos de ustedes sus atentos servidores.

Atte.

(f). 



Marcelo López Barrios  
Asociación Nacional del Kakaw  
Anakakaw Guatemala





Coatepeque, agosto de 2013.

Distinguido Señor:  
Gudilberto Méndez Calmo  
Alcalde Municipal  
Génova Costa Cuca.

Los estudiantes epesistas de la Universidad San Carlos de Guatemala Sección Coatepeque le envían un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias buscando siempre la mejora de su comuna.

La solidaridad y la ayuda son acciones naturales del ser humano y de convivencia social, por tal razón hemos decidido tocar su buen corazón y su fomento al progreso social, ya que nosotros estudiantes epesistas de la facultad de Humanidades de la USAC estamos realizando un proyecto de reforestación para conservar viva nuestra naturaleza y así poder heredarles un futuro verde y lleno de vida a las futuras generaciones, para lo cual hacemos gestión a su honorable administración así como a su concejo municipal, para que también sea parte de este proyecto conjuntamente con nosotros, facilitándonos el uso de un vehículo 4x4 propiedad de su comuna así como también el combustible para poder transportar arboles de Sector La Felicidad, El Amparo, El Tumbador S.M a Caserío Nuevo Amanecer, El Quetzal, San Marcos el 13 del presente mes.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración para con la protección y conservación del medio ambiente en nuestro país. Se despiden de usted los abajo firmantes no sin antes aurearle lo mejor para su persona y equipo de trabajo pidiéndole siempre al creador que derrame muchas bendiciones sobre ustedes.

Att.  
Los abajo firmantes







# Municipalidad El Quetzal S.M.

Tel.: 3128-2297

El Quetzal, San Marcos, 16 septiembre de 2013.

Srs:

Estudiantes Epesistas  
Facultad de humanidades Universidad San Carlos de Guatemala  
Sección Coatepeque, Quetzaltenango.

Distinguidos estudiantes:

La presente es portadora de un fraternal saludo de parte de esta administración municipal, a la vez les deseamos toda clase de éxitos en su que hacer estudiantil.

Por medio de la presente el señor alcalde municipal del municipio de El Quetzal, San Marcos Geronimo Emiliano Cardona Vásquez y consejo municipal les hacen saber lo siguiente:

**Primero:** expresarle nuestro agradecimiento por la reforestación ejecutada en el Caserío Nuevo Amanecer de este municipio, así como la elaboración de módulos pedagógicos en diversas áreas de la región, y que han venido a contribuir de gran manera en la disminución de la contaminación, pues son un recurso educativo sobre el cuidado del ambiente que queda a disposición de nuestra comunidad en general.

**Segundo:** Nuestro compromiso formal en darle continuidad y sostenibilidad a los distintos proyectos así como en socializar los trabajos realizados para que el beneficio de los mismos sean potenciados.

**Tercero:** patentizar nuestro apoyo en cualquier proyecto futuro que sea para el bien común y en favor de la conservación y preservación del medio ambiente.

Sin otro particular

  
CARLOS DELFINO ANGEL LÓPEZ.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  


VISTO BUENO:

  
GERONIMO EMILIANO CARDONA VASQUEZ  
ALCALDE MUNICIPAL



**Administración 2012 - 2016**  
**Geronimo Emiliano Cardona Vasquez**

Coatepeque 20 de septiembre de 2013

PEM. Silvana Leonor Desiree García Martínez  
Estudiante Epesista  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Distinguido Profesora:

Es un gusto saludarlo deseándole éxitos en sus labores diarias así como en la ejecución de su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

Por este medio nos dirigimos a usted para hacerle llegar nuestro agradecimiento sincero por haber aportado un recurso didáctico y pedagógico a nuestro establecimiento como lo es el Módulo Pedagógico: La Educación Ambiental como un Recurso para la Conservación del Medio Ambiente, dirigido a los alumnos de nuestro centro educativo. Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, desde ya nos comprometemos a continuar con la socialización, aplicación y sostenibilidad del mismo con las futuras promociones.

Sin otro particular.

F.



Lic. Aristeres Rogelio Mazariegos Reyes  
Director del establecimiento  
Inebtel Caserío los Ochoa  
Caserío los Ochoa, La Reforma



Caserío Nuevo Amanecer, El Quetzal, San Marcos, 21 de septiembre de 2013.

Señores:

Estudiantes Epesistas

Facultad de humanidades Universidad San Carlos de Guatemala

Sección Coatepeque, Quetzaltenango.

Respetable Estudiantes:

La presente es portadora de un fraternal saludo de los Comunitarios de Caserío Nuevo Amanecer El Quetzal S.M. deseándoles en sus actividades regulares.

La siguiente misiva lleva como propósito lo siguiente:

Agradecerles el proyecto ejecutado consistente en reforestación de un área comunal en nuestra comunidad.

Quedamos comprometidos en darle seguimiento, mantenimiento y sostenibilidad al proyecto que se llevo a cabo.

Patentizamos nuestro agradecimiento por el apoyo brindado y les deseamos sinceramente éxitos en sus actividades estudiantiles.

Atentamente:

F. Pedro Cifuentes  
 Pedro Cifuentes  
 Presidente COCODE  
 Caserío Nuevo Amanecer  
 El Quetzal, San Marcos







*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 30 de Septiembre de 2013

Licenciado  
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Silvana Leonor Desiree Garcia Martínez**

Con Carne No. **200650634**

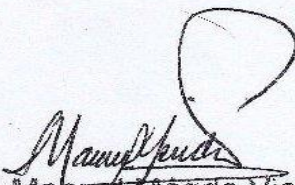
Dirección para recibir notificaciones: **8av. Avenida 7-71 zona 1 Barrio Las Casas, Coatepeque.**

Y número de teléfono: **53410872 - 77757175**

Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado el Informe Final de EPS, titulado:  
MODULO PEDAGÓGICO "LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO UN RECURSO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE SEGUNDO BÁSICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DE CASERIO LOS OCHOA, DEL MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.

  
Edwin Manuel Mérida Viau  
/Asesor(a)





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala,*  
*Facultad de Humanidades*  
Guatemala 30 Septiembre de 2013

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS**  
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis ( ) o EPS (x) presentado por el (la) estudiante

SILVANA LEONOR DESIREE GARCÍA  
200650634

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa

*Titulo del trabajo:*

MODULO PEDAGOGICO "LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO UN RECURSO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE SEGUNDO BÁSICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DE CASERIO LOS OCHOA, DEL MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. EDWIN MANUEL MERIDA VIAU  
Revisor 1 LIC. ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ  
Revisor 2 LIC. ESTEBAN CIFUENTES ARGUETA

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
*Departamento de Extensión*

Vo. Bo. M.A. Walter Rámira Mazariegos Biolis  
DECANO

C.c. expediente





*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 25 de octubre de 2013

Licenciado

Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

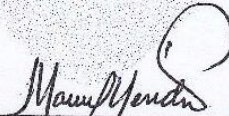
Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Silvana Leonor Desiree García Martínez**

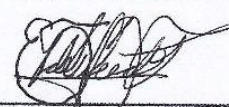
Con Carne No. **200650634** Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

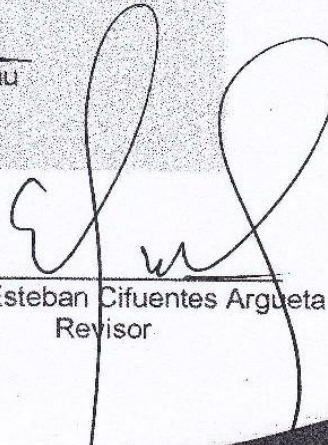
EPS  TESIS

**TITULADO:** MODULO PEDAGÓGICO "LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO UN RECURSO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE SEGUNDO BÁSICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DE CASERIO LOS OCHOA, DEL MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
Lic. Edwin Manuel Mérida Viau  
Asesor

  
Lic. Enrique Fabian de la Cerda Ruiz  
Revisor

  
Lic. Esteban Cifuentes Argueta  
Revisor

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades





*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 25 de octubre de 2013

Licenciado  
Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS ( X ),  
Tesis ( ) titulado: MODULO PEDAGÓGICO "LA EDUCACIÓN AMBIENTAL  
COMO UN RECURSO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE,  
DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE SEGUNDO BÁSICO DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA DE CASERIO LOS  
OCHOA, DEL MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE SAN  
MARCOS.

Yo, **Silvana Leonor Desiree García Martínez**

Con Carne No. **200650634**

Dirección para recibir notificaciones: **8av. Avenida 7-71 zona 1 Barrio Las  
Casas, Coatepeque.**

Y número de teléfono: **53410872**

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de Licenciado(a) en:  
**Pedagogía y Administración Educativa**

Atentamente

F.   
**Silvana Leonor Desiree García Martínez**

# **REGISTRO FOTOGRAFICO**



Fotografías de la institución patrocinante



Corporación municipal de El Quetzal, San Marcos.

Fotografía: Epesista



Panorámica del edificio municipal de El Quetzal, San Marcos

Fotografía: Epesista





Entrega de solicitud al alcalde municipal de El Quetzal S.M.

Fotografía: Epesista



Concejo municipal en labores de supervisión ambiental

Fotografía: Epesista



Contaminación ambiental en la región

Fotografía: Epesista





Problemática ambiental en la región  
Fotografía: Epesista



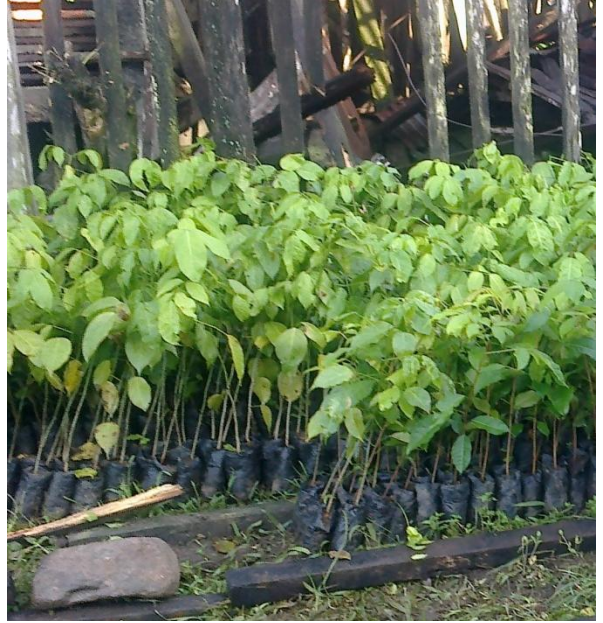
Alcalde municipal y concejo en labores de supervisión y detección de  
problemas ambientales después de la socialización del módulo  
Fotografía: Epesista



# Fotografías de la reforestación en Caserío Nuevo Amanecer, El Quetzal, S.M.



Reunión con líderes de la comunidad  
Fotografía: Epesista



Arboles listos para ser transportados  
Fotografía: Epesista



Transportando arboles a la  
comunidad de la reforestación  
Fotografía: Epesista





Descargando arboles  
Fotografía: Epesista



Transportando los arboles al lugar preciso de siembra  
Fotografía: Epesista





Siembra de arboles  
Fotografía: Epesista



Siembra de arboles  
Fotografía: Epesista





Entrega del proyecto de reforestación  
Fotografía: Epesista





**FOTOGRAFÍAS DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA CON EL MODULO PEDAGÓGICO “LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO UN RECURSO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE SEGUNDO BÁSICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, DE CASERÍO LOS OCHOA, DEL MUNICIPIO DE LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”**



Actividades de reciclaje que benefician la conservación del medio ambiente  
Fotografía: Epesista







Docentes participando en actividades  
Fotografía: Epesista



Jóvenes alegres al practicar acciones que benefician el ambiente  
Fotografía: Epesista